



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**Percepciones de mujeres y hombres migrantes centroamericanos respecto a sus roles  
de género en el trayecto por México y su arribo a la frontera sonorense**

**Tesis presentada por  
Jazmín Miranda Romero**

**Para obtener el grado de  
Maestra en Ciencias Sociales  
en la línea de investigación Desarrollo, Sustentabilidad y Género**

**Director de tesis: Dr. Leopoldo Santos Ramírez**

**Hermosillo, Sonora**

**Enero de 2022**



## **Dedicatoria**

*Para ti, que al caminar entre la muerte sigues apostando por la vida.*

*Tu luz brilla en la oscuridad y la oscuridad no ha podido extinguirla.*

Canción - Fuego

La Muna, compositora, cantante, activista promigrante y socióloga estadounidense – colombiana, residiendo actualmente en Hermosillo, Sonora.

A las mujeres, hombres, niñas y niños migrantes centroamericanos del accidente del 09 de diciembre de 2021 en el estado de Chiapas. Ese día transitaban hacinados en un tráiler más de 160 personas, de las cuales, ha cobrado hasta el momento, la vida de 55 de ellos y ellas. Este hecho representa rotundamente la extrema vulnerabilidad de las y los hermanos centroamericanos que transitan por México, donde sus difíciles e inaceptables condiciones todavía persisten en la región del Istmo y México. Que este evento no se borre, y no se olviden las miles de personas que persisten en su camino por la búsqueda de un mejor futuro y llegan a perder su vida en el intento.



## **Agradecimientos**

Transmito mi enorme gratitud a El Colegio de Sonora, por la formación profesional que me ha brindado y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca recibida durante estos dos años.

Al Dr. Leopoldo Santos Ramírez quien me brindó la confianza y la oportunidad para realizar esta investigación, por acompañarme y apoyarme en este proceso, así como por compartirme su conocimiento y experiencia. De la misma manera, agradezco a mis lectores el Dr. Luis Escala y la Dra. Betsabé Román, por haber aceptado ser parte de mi comité de Tesis, por sus valiosas aportaciones y sugerencias que me guiaron en el desarrollo de este trabajo.

Al reportero Manuel Jiménez, por su inestimable ayuda y orientación en el transcurso de mi trabajo de campo en Nogales, Sonora. Paralelamente, agradezco a cada una de las personas que hicieron posible esta investigación, su soporte y amabilidad las llevaré por siempre conmigo.

A mis padres, quienes siempre me han brindado lo que más he necesitado sin pedir nada a cambio, su apoyo y amor absoluto, quienes me han formado con los más grandes valores y me han enseñado a proponerme mis metas mediante mi esfuerzo.

Y para finalizar, doy las gracias a las mujeres y hombres migrantes Centroamericanos que participaron en este trabajo de investigación.



# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Metodología de la investigación: ruta crítica e hipótesis.....</b>	<b>4</b>
a) Enunciado del problema.....	4
b) Diseño metodológico y técnicas de investigación.....	9
c) La población de estudio.....	13
d) Análisis de datos.....	14
<b>Capítulo 2. Antecedentes remotos .....</b>	<b>16</b>
a) Colonización e inmigración .....	16
b) Independencia y migraciones .....	17
c) América Latina: de receptor a emisor .....	20
d) Centroamérica entra en escena: fenómeno migratorio .....	22
<b>Capítulo 3. Migración internacional desde la perspectiva de género .....</b>	<b>25</b>
a) Enfoques sobre migración femenina .....	25
b) Mujeres migrantes en estudios norteamericanos: el ejemplo mexicano .....	32
c) Perspectiva de género en migrantes centroamericanos .....	38
d) Acercamiento a las estadísticas concernientes a la migración .....	40
<b>Capítulo 4. La migración en la teoría.....</b>	<b>52</b>
a) Migración en tránsito .....	52
b) Feminismo y perspectiva de género .....	52
c) Feminismos y masculinidades.....	55
d) Feminismos y migraciones.....	58
e) Violencia directa, estructural y cultural .....	60
f) El cuerpo social de la mujer migrante .....	61
g) El cuerpo social del hombre migrante.....	67
h) Teoría de la diferencia social .....	68
i) Discriminación y seguridad en el trayecto migratorio .....	71
<b>Capítulo 5. Contexto internacional de la migración centroamericana .....</b>	<b>76</b>
a) Políticas de Estados Unidos y México frente a la migración centroamericana.....	76
b) Políticas antimigrantes: internacionalidad de la migración.....	79
c) Presidencia de Donald Trump .....	82
d) Las caravanas del 2018 .....	84

e) Cierre de la frontera 2020-2021 .....	86
<b>Capítulo 6. Contexto regional: Nogales y Hermosillo.....</b>	<b>92</b>
a) Sonora: contextualización de Nogales y Hermosillo.....	92
b) Inicios de lo que ahora es Nogales frontera .....	94
c) Migración en Nogales .....	96
d) Hermosillo: memorias del pasado .....	100
<b>Capítulo 7. Proceso de observación en campo.....</b>	<b>105</b>
a) Albergues en la geografía sonorenses - Hermosillo .....	105
b) Albergues en Nogales Sonora .....	107
<b>Capítulo 8. Resultados .....</b>	<b>114</b>
a) El antes de su partida.....	116
b) Traslado migratorio .....	125
c) El arribo a la frontera .....	138
<b>Conclusiones .....</b>	<b>142</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>148</b>

## Índice de Tablas, Figuras e Ilustraciones

Tabla 1. Características de mujeres y hombres migrantes entrevistados .....	14
Tabla 2. Categorías para el análisis codificadas en NVIVO .....	15
Tabla 3. Extensión de territorio y cantidad de población según el género y país en 2019... 41	
Tabla 4. Estadísticas migratorias 2008-2021 (hasta marzo).....	46
Tabla 5. Migrantes provenientes de Centroamérica presentados en el INM en México y Sonora 2008-2021 (SEGOB).....	47
Tabla 6. Existencia de migrantes internacionales a mediados de año por amplios grupos de edad y sexo en el mundo.....	48
Tabla 7. Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos 2013-2017.....	50
Tabla 8. Porcentaje de fuerza laboral de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos 2017 .....	51

Tabla 9. Albergues, comedores y grupos de ayuda a migrantes en Nogales Sonora y los grupos a los que asisten .....	99
Tabla 10. Población migrante en Iniciativa Kino durante 2020 .....	99
Tabla 11. Población migrante en Iniciativa Kino durante enero-marzo 2021 .....	100
Tabla 12. Albergues, comedores y grupos de ayuda a migrantes en Hermosillo Sonora ..	104
Tabla 13. Población migrante en Iniciativa Kino durante 2020 .....	108
Tabla 14. Población migrante en Iniciativa Kino durante enero-marzo 2021 .....	108
Tabla 15. Proceso de observación y aplicación de entrevistas .....	111
Tabla 16. Lista de las y los migrantes centroamericanos a quienes se le aplicó la entrevista a profundidad entre marzo (Hermosillo) y abril (Nogales).....	112
Tabla 17. Edades, país de procedencia y lugar de destino de mujeres y hombres migrantes entrevistados .....	115
Tabla 18. Motivos de migración en mujeres y hombres centroamericanos .....	116
Tabla 19. Categorías de análisis en el tránsito migratorio.....	125
Tabla 20. Percepción de hombres y mujeres sobre las diferencias de riesgos y fortaleza según su género.....	134
Figura 1. Promedio de escolarización en la población adulta de Guatemala, 2018 .....	41
Figura 2. Promedio de escolarización en la población adulta de El Salvador, 2018.....	42
Figura 3. Promedio de escolarización en la población adulta de Honduras, 2018 .....	42
Figura 4. Porcentajes de población urbana y rural de Guatemala, 2002 .....	43
Figura 5. Porcentajes de población urbana y rural de Honduras, 2013 .....	43
Figura 6. Porcentajes de población urbana y rural de El Salvador, 2007.....	43
Figura 7. Aumento de solicitudes de asilo de países centroamericanos a nivel global entre 2018 y 2019 .....	49
Figura 8. Aumento de solicitudes de asilo en México entre 2018 y 2019.....	49
Figura 9. Línea de tiempo: Caravanas del año 2018 .....	86
Figura 10. Diagrama de Venn. Comparación entre percepciones de mujeres y hombres migrantes con respecto a su género en su tránsito migratorio.....	135

Ilustración 1. Mapa con las principales fronteras entre México y Estados Unidos.....	94
Ilustración 2. Nube de palabras de mujeres y hombres antes de migrar – violencia directa, estructural y cultural .....	122

## Resumen

Debido al complejo escenario de los países centroamericanos como Guatemala, Honduras y El Salvador y sus condiciones económicas, climáticas, de violencia e inseguridad, han aumentado los flujos migratorios hacia el norte de América. No obstante, mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes terminan afrontando dificultades en su tránsito por México, territorio frecuente por el que se desplazan para llegar a Estados Unidos, al no contar con documentaciones legales necesarias para tener un recorrido regular y alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas. En vista de los intentos fallidos por ingresar a Estados Unidos, una porción de migrantes termina por establecerse en estados fronterizos de la república mexicana, así como lo es particularmente el Estado de Sonora.

Tomando en cuenta lo anterior mencionado, el propósito general de esta investigación es documentar las semejanzas y diferencias de las percepciones de mujeres y hombres transmigrantes centroamericanos respecto a sus roles de género dentro de su experiencia transitoria. Se buscó analizar su migración en diferentes etapas: desde antes de partir, en su tránsito por México y su llegada a Nogales o Hermosillo, Sonora. Se tuvo un enfoque feminista y de perspectiva género, teniendo como base una metodología cualitativa y como instrumento elegido para la realización de la investigación, la entrevista a profundidad.

La observación y aplicación del instrumento se dirigió principalmente a albergues, comedores o instituciones de ayuda para migrantes, teniendo como población de estudio a personas en tránsito o que se encontraban residiendo temporalmente en las ciudades de Nogales y Hermosillo, Sonora.

Los resultados obtenidos revelan que las mujeres no son únicas víctimas de grandes sufrimientos o riesgos en su proceso migratorio, como usualmente es representado en la literatura sociológica. Se encontró que los hombres también son expuestos a riesgos de muerte y secuestros y que algunas mujeres llegan a tener un traslado seguro y sin incomodidades (a excepción del costo monetario). Sin embargo, de ningún modo estos riesgos son comparables en dimensión y cantidad, siendo los hombres quienes afrontan mayores amenazas con armas y las mujeres mayor violencia sexual.

De igual forma, los resultados obtenidos mostraron evidentes roles de género contruidos y reproducidos por la sociedad, familia, comunidad y religión en la que estaban sumergidos y sumergidas. Pese a lo recién mencionado, el migrar significó un cambio en estos roles, en mayor medida en las mujeres, quienes llegaron a sentirse poderosas por haber cruzado México sin la necesidad de un hombre (refiriéndose a familiares o parejas sentimentales), por salir de contextos violentos u opresores, siendo una beneficiosa válvula de escape para ellas y sus hijos/as. Por el contrario, los hombres mantenían su rol como los responsables del sustento económico familiar, cargando con la imagen de fortaleza que deben conservar los hombres, empero, también expresaban presiones emocionales como temor y vergüenza al no lograr cruzar a Estados Unidos por el cierre temporal de la frontera y no poder encontrar un trabajo.

Es necesario seguir profundizando en temas de perspectiva de género en las experiencias de las personas transmigrantes por México, además de incrementar mayores estudios que vislumbren las condiciones de mujeres y hombres migrantes en su tránsito por el norte mexicano.

## Introducción

El fenómeno migratorio implica el desplazamiento de poblaciones que se mueven para cambiar su lugar de origen, por uno nuevo de destino. La migración puede ser interna o internacional<sup>1</sup>. La primera se refiere a el desplazamiento entre regiones internas de un mismo país, por ejemplo, en México, de un estado a otro. El segundo caso se refiere al desplazamiento de poblaciones de un país a otro, es decir, cuando las poblaciones cruzan los límites fronterizos de uno o varios países para llegar al país de arribo.

Una característica de la migración internacional es que involucra grandes volúmenes de población y los traslados se sostienen por períodos largos. Por ejemplo, el caso de Centroamérica y su migración entre países del istmo u otros destinos en el que atraviesan fronteras, situación que ha sido continua desde la etapa colonial y con un surgimiento significativo en la segunda mitad del siglo XIX<sup>2</sup>.

En este estudio se contempla la migración internacional de las y los centroamericanos que migran hacia Estados Unidos y para hacerlo deben cruzar las fronteras del sur y norte de distintos países, entre ellos México. Se hace énfasis en las experiencias que modelan las percepciones de ambos géneros al interactuar entre ellos y ellas, mientras atraviesan el territorio mexicano para llegar a la frontera de Sonora con Arizona. Por lo tanto, para lograr recabar suficiente información sobre las experiencias y percepciones en el trayecto

---

<sup>1</sup> Jorge Durand (2013), p.56 y 68.

<sup>2</sup> Véase en el capítulo 2, p. 22.

migratorio es esencial acotar características y fijar un punto geográfico extremo que logre apreciar las vivencias desde su lugar de origen y su camino migratorio hasta su destino.

México, además de ser un país de origen importante en la migración, se ha convertido en un país fundamental de tránsito, destino y retorno, principalmente para personas provenientes de Centroamérica, englobando personas refugiadas, desplazadas, solicitantes de asilo y de protección internacional, así como retornados repatriados que intentan volver a cruzar por la frontera.

Considerando este contexto, la presente investigación de carácter sociológico tiene como objetivo documentar desde un análisis feminista y con perspectiva de género, las diferencias y semejanzas de las experiencias de transmigrantes centroamericanas con respecto a los migrantes hombres centroamericanos en su tránsito por México hasta su llegada al estado fronterizo de Sonora, Nogales o Hermosillo.

Se tomarán las variables de migración centroamericana según el género, los tres tipos de violencia según Galtung (directa, estructural y cultural) y discriminación entre las personas transmigrantes, así como también, se tomará en cuenta el contexto por el COVID-19. No obstante, no se entrará de lleno en documentar de forma amplia el efecto de la pandemia en la población transmigrante centroamericana y solamente se señalará el complejo y agudo impacto que ha tenido en las travesías de los migrantes, tanto en hombres como en mujeres.

Así, la estructura del presente texto recorre los siguientes apartados; en el capítulo 1 se hace una reconstrucción de la ruta metodológica que se utilizó durante el planteamiento del problema y la elaboración de las hipótesis. Se subrayan los saldos diferentes de mujeres y hombres como resultado de la experiencia durante el traslado y su arribo a la frontera sonorenses. En el capítulo 2, se presentan los antecedentes remotos, en donde se hace un

resumen de los episodios por los que ha transitado la historia de las migraciones latinoamericanas hacia Estados Unidos, incluyendo los cambios en las décadas más recientes.

Los capítulos 3 y 4 abordan algunos aspectos de la migración internacional desde la perspectiva de género y las teorías de la migración, revisando los conceptos del feminismo y la masculinidad.

El capítulo 5, analiza el contexto internacional de la migración centroamericana, en las dos décadas más recientes. Mientras que en el capítulo 6, se muestra el espacio y contexto regional de las ciudades donde se aplicó el instrumento de observación a las y los migrantes.

Los capítulos 7 y 8 informan sobre el proceso de observación de campo tanto en la ciudad de Hermosillo como en la frontera de Nogales. Y de manera específica, el capítulo 8 se dedica a mostrar los resultados del procesamiento de las entrevistas de profundidad.

Por último, se presentan las conclusiones.

## Capítulo 1. Metodología de la investigación: ruta crítica e hipótesis

### a) Enunciado del problema

En este estudio se llevó a cabo el análisis de las realidades de mujeres y hombres migrantes centroamericanos desde una postura integral acerca de su experiencia transmigratoria por México con miras a llegar a Estados Unidos o Canadá. Se visibilizan las diferencias y semejanzas en sus experiencias migratorias teniendo como enfoque principal la perspectiva feminista y, como ejes de análisis, la dinámica de los roles de género en tres momentos: antes de migrar, durante el trayecto, y su arribo a la frontera sonoreense.

¿Cómo justificar el emprendimiento de un estudio de esta naturaleza? La importancia de enfatizar los estudios de la transmigración centroamericana con perspectiva de género se evidencia en la necesidad de reflejar las dificultades que atraviesan las mujeres ante delimitaciones patriarcales. Estas son generadas en una posición de desventaja desde la salida de su país de origen, el tránsito y la llegada que se reflejan en una pérdida de control sobre sus decisiones, ambiciones y oportunidades, sobre su cuerpo y su vida, la cual, muchas veces es ignorada o invisibilizada ante la sociedad. Pero de igual forma, otras formas de dolor, riesgo y sufrimientos están presentes para los sujetos migrantes masculinos. De allí la importancia de describir cómo persiguen sus roles de género durante la travesía y al arribar a la frontera sonoreense, analizando qué tan semejante o diferente es la percepción y experiencias de los hombres frente a la de las mujeres centroamericanas, ya que, para ambos, a pesar de los derechos de libertad de tránsito, asistencia, a solicitar asilo, a la dignidad humana, a no ser criminalizado/a ni discriminado/a (CNDH, 2018-2020), persisten los abusos e injusticias.

De igual importancia, la contingencia causada por el COVID-19 ha generado una mayor violación de derechos humanos, como menciona la autora Ana Rosa Sánchez Orendain, la condición vulnerable de migrantes centroamericanos y centroamericanas, se ha agudizado al ser sometidos a actitudes y conductas estigmatizadoras relacionadas a la propagación del virus. A pesar de la promoción de organismos internacionales para la protección del trabajo y la salud, aun cuando cuenten o no con documentos, los intentos por evitar los contagios han llevado a cerrar refugios o, por el contrario, a saturarlos sin los debidos cuidados de sana distancia y sin los suficientes insumos o herramientas de cuidado. Muchos resultados de esta inusual contingencia han suscitado el tener que sobrevivir en las calles para poder comer, pidiendo limosna y durmiendo bajo puentes (Sánchez, 2020).

Publicaciones de las Naciones Unidas han afirmado que los cierres de las fronteras han dejado atrapados a una cantidad considerable de personas en lugares fronterizos, teniendo que mantenerse al aire libre y conviviendo en puntos con una gran concurrencia de personas, haciendo campamentos improvisados o terminando en situación de calle. O bien, buscan comunidades o centros de acogida, como los de Tijuana y Ciudad Juárez, que acepten su entrada, pero, donde los protocolos sanitarios no son suficientes para prevenir y protegerlos. Las protestas de ciudadanos en los países por donde transitan y la difusión del miedo colectivo han conseguido cerrar refugios (Noticias ONU, 2020).

Una parte de esta investigación tiene como propósito determinar lo que pasa en el norte sonoreense, conocer si la situación en este contexto corresponde o no con los hallazgos de estudios anteriormente realizados sobre el tema, ya que, si bien se cuentan con investigaciones sobre migración centroamericana con perspectiva de género, estos estudios no han contemplado a los géneros en su interacción en la dinámica del viaje y arribo.

En este estudio, se pretenden documentar las experiencias de veinte mujeres y hombres transmigrantes centroamericanos en su trayecto, provenientes específicamente de Guatemala, Honduras y El Salvador, al ser los países con mayor flujo migratorio que atraviesan por México hacia Estados Unidos. El trabajo de campo se realizará esencialmente en albergues, comedores o instituciones de ayuda a migrantes en Hermosillo y Nogales, Sonora, con la intención de encontrar mayores grupos de personas y que la selección de participantes sea más factible.

Por ende, la contribución de nuevos conocimientos ante circunstancias vigentes es de gran relevancia, al hacer más visible la crisis humanitaria por las que atraviesan las personas migrantes en su propio país, en el tránsito por México y en los intentos por atravesar la frontera México-Estados Unidos. Esta es una manera de colaborar en la generación de nuevas evidencias empíricas en el espacio del noroeste mexicano y nuevas interpretaciones en un marco de igualdad de género.

De esta manera, durante el desarrollo de este trabajo fueron tomando forma las preguntas que abordan el objeto de estudio de esta investigación, primeramente, se estableció la pregunta principal y posteriormente, las preguntas complementarias:

- ¿Cómo se manifiestan las percepciones en cuanto a sus roles de género de hombres y mujeres centroamericanas en su experiencia migratoria durante su tránsito por México hasta el norte sonorense? ¿qué factores modelan esa percepción?
- ¿Hubo un cambio significativo en las mujeres migrantes respecto a lo que piensan sobre el género masculino y femenino en su trayecto del viaje?
- ¿Influye la experiencia migratoria en las mujeres para reafirmar su resistencia o su sometimiento a las pautas del patriarcado?

- ¿Qué piensan las mujeres y los hombres migrantes de su presente y su futuro, y si ven posibilidades de cambiarlos?
- De acuerdo con las teorías sobre el empoderamiento de la mujer, al migrar o residir en la frontera norte ¿se sienten ellas más independientes y autónomas con respecto a su lugar de origen?

En este sentido, el objetivo general de la presente investigación consistió en analizar qué semejanzas y diferencias hay entre las percepciones de mujeres y hombres transmigrantes centroamericanos respecto a sus roles de género dentro de su experiencia transitoria, desde la salida de la región centroamericana hasta la frontera sonorenses, concentrando la atención en personas en tránsito o que se encuentren residiendo temporalmente en las ciudades de Nogales, y Hermosillo Sonora. Además, el trabajo estará encaminado desde las premisas del feminismo que abordan las perspectivas de género en lo general, y especialmente, el acopio documental de mujeres tanto centroamericanas como latinoamericanas en el fenómeno migratorio. Así, los objetivos específicos de este estudio se plantearon de la siguiente manera:

- Documentar las semejanzas y diferencias de las percepciones de hombres y mujeres migrantes centroamericanas en su tránsito por México respecto a sus roles de género.
- Visibilizar las implicaciones de la migración femenina como agente de cambio autónomo dentro de un ambiente altamente masculinizado y/o riesgoso.
- Señalar si mujeres y hombres se consideran agentes de cambio en sus países de origen o en el ámbito internacional.
- Analizar la migración en sus diferentes etapas: desde antes de la partida, el tránsito y la llegada a la frontera sonorenses. Además de examinar si perciben y experimentan

algún tipo de violencia según el Triángulo de la Violencia propuesto por Galtung (1990) en estas etapas migratorias.

- Presentar un documento con una aproximación conceptual y empírica de la migración internacional centroamericana con perspectiva de género.
- Contribuir al acopio de datos e información sobre las circunstancias de estas mujeres dentro del estado de Sonora.
- Llamar la atención de la academia sonorensis para estimular mayores estudios que contemplen las condiciones por las que pasan las migrantes en su tránsito por el norte mexicano.

En este punto se hizo presente la necesidad de plantear una hipótesis conductora del estudio, producto de la observación y los primeros acercamientos con el universo y los sujetos de estudio, pero sobre todo de la bibliografía disponible. Bajo los razonamientos que proporcionan las teorías de la mujer migrante, y de la masculinidad del migrante internacional, en una primera instancia se elaboraron las siguientes hipótesis:

- 1) Existen diferencias entre las percepciones con respecto a los roles de género de hombres y mujeres migrantes centroamericanas en su tránsito por México. En este sentido, la mujer que viaja sola, o acompañada solamente de sus hijos, tiende a presentar un cambio mayor en su autonomía e independencia con respecto a las mujeres que viajan acompañadas de sus parejas.
- 2) Los hombres tienden a mantener sus patrones patriarcales si viajan con compañera e hijos, sin abandonar el rol de proveedores.

- 3) Hay una alta probabilidad de que las mujeres se encuentren en mayores situaciones de vulnerabilidad y peligro en comparación con los hombres, siendo semejantes o peores a los experimentados en sus países de origen.
- 4) Las mujeres migrantes esperan un tránsito por México desfavorecedor a causa de su contexto altamente masculinizado.
- 5) Las mujeres realizan más prácticas de protección y prevención ante un tránsito incierto y lleno de peligros para su integridad física y mental, en un contexto de sometimiento forzado.
- 6) Aunque por la naturaleza de la migración esta los vuelve vulnerables, los migrantes masculinos sobrellevan con más facilidad los riesgos y peligros.
- 7) Ambos comparten miedos y angustias intensas por las circunstancias de riesgo permanentes debido a los factores de persecución oficial policíaca y el acoso de pandillas, delincuentes y el crimen organizado que puede ponerlos en situación de pérdida de sus vidas. Pero los resortes emocionales que impulsan los miedos más profundos son de carácter motivacional distintos en ambos géneros.

En este punto es importante señalar que estas hipótesis iniciales se movieron un poco a medida en la que la investigación avanzó.

#### b) Diseño metodológico y técnicas de investigación

Otro aspecto importante se refiere al diseño metodológico de las técnicas utilizadas. En el estudio de concepciones micro sociales suele ser habitual el uso de métodos cualitativos para la comprensión de los individuos, interacciones e interpretaciones de ello. Para la observación del campo tanto en Hermosillo como en Nogales, a pesar de que se realizaron entrevistas breves a encargados de albergues, comedores o instituciones de ayuda para

migrantes, con el fin de conocer las condiciones de operación de dichos refugios, en este proceso me enfoqué mayormente en la observación que en la participación. Siendo Gold (1958; como se cita en Baker, 2006), quien cataloga este método de análisis como *observación como participante*.

Dentro de la observación, el principal objetivo fue recoger datos mediante cierto contacto y observando el fenómeno a estudiar para así, complementar el posterior análisis. En este proceso realicé entrevistas breves a encargados de albergues e instituciones de ayuda a personas migrantes, con el fin de conocer una concepción general de su contexto, iniciativas y perspectivas, así como también, exploré los espacios (con las medidas preventivas requeridas para evitar el contagio del COVID-19) y observé las actividades de las y los actores sociales a investigar: mujeres y hombres migrantes provenientes de Centroamérica.

El instrumento elegido para la realización de la investigación fue la entrevista cualitativa, ya que los métodos cualitativos llevan consigo la importancia de las subjetividades interpretadas de la realidad a través del diálogo o discurso. Para un mayor entendimiento, es posible retomar lo que refirió Platón como *verdad* en contraste con la *realidad*, donde a través de su metáfora de los prisioneros en la caverna, llega a la idea de que la verdad es una interpretación mental de la realidad: “La interpretación subjetiva de la realidad filtrada a través de los sentidos nos muestra la verdad, en su caso inclusive posibles verdades” (Vidal, 2013, p. 98). Por lo tanto, el método de la entrevista se basa en esas interpretaciones subjetivas para llegar a una aproximación de la realidad social mediante la verdad individual de cada persona entrevistada, en vista de que los significados que le atribuye cada mujer y hombre a sus experiencias pueden variar, pero sigue siendo su verdad o percepción, construida por la mediación de sus sentidos.

Específicamente, se optó por la entrevista a profundidad. El uso de este método fue para brindar a los y las participantes apertura de expresión para exteriorizar sus experiencias, pero igualmente, llevar un control (Tarrés, 2013). Esta técnica busca explorar la vida de las y los sujetos de estudio, llegar a lo intrínseco, lo personal, a lo privado de su propia experiencia. En esta, el diálogo se apoya en un guion sobre los temas a tratar basados en las preguntas de investigación, los objetivos e hipótesis, precaviendo el uso de preguntas cerradas y directas o intrusivas, y llegar más bien, a una conversación fluida con un ambiente afable y construida en una atmosfera de seguridad y confidencialidad (Robles, 2011).

Como un método de investigación antropológica y social, la entrevista a profundidad cada vez adquiere mayor importancia, por lo que es crucial definir algunas características de esta metodología que se empleó a mujeres y hombres migrantes centroamericanos. Una entrevista a profundidad tiene las siguientes características (Izcara y Andrade, 2003):

- Cada persona entrevistada asigna diferentes valores y significados a los fenómenos sociales.
- Se busca explorar a profundidad las experiencias particulares y sus subjetividades.
- No hay un orden riguroso para las preguntas, se trata de lograr un diálogo espontáneo referente a ciertas situaciones o experiencias.
- Se cuenta con una guía de entrevista como apoyo para la orientación del discurso y “guiar en un camino no predefinido”.
- Importancia de una atmósfera cordial y empático para encontrar una conexión en el tiempo disponible.
- La duración de las entrevistas radica en la riqueza de la información obtenida.

El instrumento fue dividido en dos partes, la parte A y la parte B, siendo la primera dirigido a hombres migrantes centroamericanos y la siguiente a mujeres migrantes centroamericanas. El cuestionario incluye trece preguntas cerradas para determinar el origen de las personas entrevistadas y sus datos básicos socioeconómicos. Es importante recalcar que estas entrevistas fueron aplicadas a una población móvil, lo que trajo consigo dificultad para localizar a las personas y continuar con las entrevistas sobre tópicos inconclusos.

De esta manera, la continuidad secuencial de las entrevistas se dividió en tres apartados: 1. Datos básicos o datos sociodemográficos con la información general sobre las personas entrevistadas; 2. Su vida en su país de origen antes de que comenzara su viaje; 3. Experiencia de viaje a través de México hasta la frontera sonorensis o donde estuvieran residiendo temporalmente. Esta estructura buscó conectar las experiencias pasadas con las presentes, puesto que suponemos que las decisiones pasadas pudieron haber intervenido o influido, no solo en sus motivaciones para salir de sus países, sino en sus percepciones y roles de género en su tránsito migratorio. Igualmente, se incluyeron preguntas que estimularon la narración de las y los entrevistados acerca de cómo era y sigue siendo su dinámica en los roles femeninos y masculinos.

La aplicación de entrevistas a profundidad se delimitó en el estado fronterizo sonorensis, concretamente en las ciudades de Hermosillo y Nogales. Se enfocó en dos albergues de Nogales; La Roca y San Juan Bosco en Nogales. En Hermosillo, Sonora, el refugio para migrantes de Natalia Serna, la iglesia San Luis Gonzaga, así como las personas que estaban residiendo temporalmente en ambas ciudades y que hayan tenido su experiencia migratoria a través de México. El tiempo para la recolección de datos por medio de observaciones y realización de las entrevistas en ambos lugares fue desde el 09 de marzo hasta el 19 de abril del año 2021.

La entrada al campo se pudo realizar gracias a estrategias de vinculación, siendo este caso por medio de porteros o informantes claves relacionados con los encargados o referentes entre instituciones u organizaciones. Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia al ser utilizado en un espacio establecido, de fácil acceso y mayor disponibilidad debido a los vínculos establecidos, una técnica útil al tener una población caracterizada por su constante movilidad.

#### c) La población de estudio

El grupo entrevistado fue de 20 mujeres y hombres transmigrantes centroamericanos de 18 años en adelante (13 mujeres y 7 hombres, véase en la tabla 1), independientemente de la experiencia de tránsito previo, de su estado civil, situación indocumentada o regular y de su etapa migratoria (en tránsito, residencia temporal, devuelto/a o en espera de su solicitud como refugiado o asilado). La selección de edad se justifica por motivos éticos, ya que las vivencias expresadas en el transcurso de las entrevistas pueden proyectar experiencias traumáticas que necesitan ser abordadas en espacios más controlados y con la posibilidad de apoyo a la mano, o mayores reuniones posteriormente, para así, lograr una mayor estabilidad emocional. Asimismo, tener la edad para trabajar influye en los flujos migratorios, tal como se menciona en la OIM (2020), siendo entre los 20 y 64 años las edades en que más migran internacionalmente.

Las entrevistas a profundidad duraron aproximadamente una hora. Cabe mencionar que, solo a una persona entrevistada fue necesario solicitarle una segunda reunión para obtener más información debido a su movilidad a través de México, en un estado mexicano o hacia Estados Unidos.

**Tabla 1. Características de mujeres y hombres migrantes entrevistados**

Grupos	Mujeres	Hombres
Entrevistas	13	7
Entrevistas en Hermosillo	3	3
Entrevistas en Nogales	10	4
Edad mínima	20 años	18 años
Edad máxima	47 años	62 años
Mayoría país proveniente	Guatemala	Guatemala y Honduras

Fuente: elaboración propia

La cantidad de entrevistas a cada grupo fue diferente por la dificultad en la aplicación a hombres en Nogales Sonora. Esto por el horario que ellos tenían en el albergue, el cual era dividido, estando ahí hasta las 7 de la mañana y regresando hasta las 5 de la tarde, lo que daba menor margen de tiempo. Aunado esto a que anoecía alrededor de las 6 de la tarde, haciéndose complicada y peligrosa la estadía ahí, por lo que sólo se entrevistaba a uno o dos hombres al día.

#### d) Análisis de datos

Después de la recolección de datos por medio de las entrevistas a profundidad y observación del campo, se procedió al análisis de las narrativas. Para ello se utilizó el *software Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software (CAQDAS)*, también conocido como *NVIVO*, el cual ayuda a examinar información desorganizada. Este recurso contribuye al análisis de contenidos como entrevistas, discusiones de grupos focales, encuestas, audio, páginas web y redes sociales, trabajando de manera sistemática y comprobada, justificando los hallazgos con evidencia y transparencia (Méndez, 2015). No obstante, este programa no ejecuta un análisis de las entrevistas importadas, sino que es una herramienta que proporciona funciones

para una mejor organización, codificación y enlazamiento de categorías basadas en el entramado teórico del trabajo de investigación, para así, facilitar el proceso de análisis.

Se establecieron seis categorías de análisis para mujeres y hombres centroamericanos en Hermosillo y Nogales, Sonora: 1) datos generales, 2) dinámicas de la perspectiva de género antes de migrar, 3) triángulo de la violencia antes de migrar, 4) dinámicas de la perspectiva de género en el tránsito migratorio, 5) triángulo de la violencia en su tránsito y 6) dinámicas de género en el arribo.

**Tabla 2. Categorías para el análisis codificadas en NVIVO**

Categorías	Subcategorías o nodos
Dinámicas de la perspectiva de género antes de migrar	a) Distribución de las tareas del hogar
	b) El cuidado de los hijos
	c) Libertades (de expresión, acción, oportunidades)
	d) Roles y estereotipos en casa y sociedad (Percepciones y acciones conscientes o inconscientes sobre los roles de género)
Triángulo de la violencia (Galtung, 1990)	a) Violencia directa (física y verbal con intenciones de afectar)
	b) Violencia estructural (estructuras de poder económicas y políticas, negación de las necesidades)
	d) Violencia cultural (aprobación o apología de la violencia)
Dinámicas de la perspectiva de género en el tránsito migratorio	a) Condiciones favorables y desfavorables subjetivas (solidaridad, empoderamiento, fuerza, felicidad / miedo, vergüenza, frustración, tristeza)
	b) Percepción de las diferencias y riesgos según su género
	c) Condiciones favorables y desfavorables físicas o corporales (ayuda intergrupal y social / daño o desgaste del cuerpo y prácticas de resistencia)
Dinámicas de género en el arribo	a) Condiciones favorables y desfavorables al llegar según su género (migrantes en tránsito o residentes temporales)
	b) Percepción sobre su presente y futuro

Fuente: elaboración propia

En el siguiente capítulo se abordará la contextualización histórica del fenómeno migratorio latinoamericano y el alcance que ha logrado en la migración internacional, esto con el fin de ahondar en los orígenes de la transmigración centroamericana con destino frecuente a Estados Unidos.

## Capítulo 2. Antecedentes remotos

### a) Colonización e inmigración

La migración como fenómeno histórico se ha presentado desde la Edad Antigua, usualmente con falta de voluntariedad, al desplazar poblaciones y naciones sin la libertad de decidir e impulsando la migración masiva mediante conquistas e invasiones que tenían como fin la expansión territorial (Fernández, 2011). Así fueron los casos de Grecia, el imperio romano (y su caída en el siglo V) y la expansión musulmana en los siglos VII y X, imponiendo autoridad militar, política y económica. Con base en la recapitulación histórica de Eduardo Fernández Guzmán y otros aportes de diversos autores, se enmarcarán de manera general, precedentes influyentes en la migración internacional.

Antes de que América fuera colonizada, se creía que los nativos americanos llegaron desde el continente asiático, cruzando el estrecho de Bering en la era de hielo. Sin embargo, estudios de arqueología y de genética han propuesto la probabilidad de que se hayan instalado por miles de años en el territorio de Beringia que conectaba a Asia con América, para así luego ingresar a lo que sería el continente americano (Bonnat, 2016).

En 1492 Cristóbal Colón llegó a lo que hoy conocemos como el continente americano, dando inicio al proceso de conquista y colonización europea. La inmigración española hacia lo que se denominó Nueva España, tuvo como consecuencia el mestizaje, dominación y el adoctrinamiento de los nativos americanos por medio de la religión y genocidios.

El impacto de la colonización de América Latina abarcó una época manchada de sangre, de usurpación y esclavismo de nativos como resultado de la insaciable hambre de riquezas y dominación. En la actualidad, esto puede ser visibilizado desde una posición lejana, pero como hizo mención Ernesto Che Guevara en 1964 en un discurso en las Naciones

Unidas: nuestra libertad de hoy nos permite ver en retrospectiva lo que encadenados en época de la colonia nos era imposible divisar (Pérez, 2020).

La economía se cimentó en un sistema mercantil capitalista y el uso de la esclavitud de indígenas y africanos para reducir los costos de la mano de obra barata apropiándose de tierras y provocando relaciones de desigualdad, exclusión y discriminación étnica. A pesar de la consiguiente decadencia del poder político en la Nueva España y la participación de los indios en el mercado de trabajo, su condición de inferioridad social persistía (Cáceres, 2012).

En el siglo XVII el crecimiento de las colonias americanas aumentó con miles de inmigrantes, tanto de Inglaterra, Irlanda y Alemania, consiguiendo dictaminar leyes para su regulación. El desarrollo tecnológico y económico de Estados Unidos derivó una gran demanda de recursos humanos, cautivando a más inmigrantes, donde según Hirshman (2005; como se citó en Fernández, 2011), concibió cambios en su sociedad, dinamismo y diversidad cultural.

#### b) Independencia y migraciones

Como menciona Fernández (2011), aún con el proceso de independencia de las colonias de América, los países más desaventajados se encaminaron indirectamente a un neocolonialismo, en el que acontecimientos como la conquista estadounidense del territorio mexicano, la época tanto de avances como de represión en el periodo del porfiriato entre 1877 a 1910 (Secretaría de la Defensa Nacional, 2015) y los reclutamientos de fuerza de trabajo temporal por el conflicto de la primera guerra mundial, elevaron la migración de forma histórica hacia Estados Unidos, marcando una primera gran fase migratoria mexicana.

Por su parte, después de la expansión norteamericana y con nuevos territorios para su explotación, se solicitó nuevamente mano de obra barata para actividades ganaderas,

agrícolas, mineras e industriales, fomentando la inmigración ilegal entre 1850 y 1880 de personas procedentes de China, para luego ser sustituidos por los japoneses, después reemplazados por filipinos y más tarde, encomendándose a los mexicanos, migrando un aproximado de 55 mil trabajadores (Fernández, 2011).

Al ser consolidado Estados Unidos como líder mundial por su influencia en la ciencia, infraestructura y tecnología, se obtuvo el ingreso de 14.5 millones de inmigrantes entre 1900 y 1920, en el que la excesiva inmigración e incertidumbre de estadounidenses en la década de los 20's produjo acciones antiinmigrantes, dando pie a la primera deportación masiva en 1921 y desarrollando una patrulla fronteriza en 1924, haciendo acto de presencia los llamados "coyotes y polleros", encargados de hacer cruzar a inmigrantes ilegalmente (Iruegas, 1992).

En su periodo independentista, América Latina se distinguía por ser un destino inmigratorio para grandes flujos europeos, asiáticos, del oriente y medio oriente, así como de grupos de esclavos africanos dirigidos principalmente a países como Cuba y otros sudamericanos. Del mismo modo, para las primeras décadas del siglo XX, tras la guerra civil española de 1936-1939, parte de la población emigró hacia la república Dominicana, México y otros países de Sudamérica (Durand, 2013). Gracias a las lagunas de las políticas migratorias latinoamericanas, las condiciones para el desplazamiento eran accesibles, según sus conveniencias.

Durand refiere que había dos interpretaciones predominantes para explicar el continuo fenómeno migratorio de entonces: 1) debido a intereses de empresarios, usualmente extranjeros, quienes se beneficiaban de la mano de obra barata de esclavos indígenas y africanos en tierras visualizadas como listas para ser explotadas; 2) y, por otro lado, la intención de estimular el mestizaje, incentivando y dando fácil entrada a grupos europeos por la preferencia de lo externo (Durand, 2013). Esto, relacionado con la indígena náhuatl "La

malinche”, quien ayudó como traductora y dio a luz al primogénito de Hernán Cortés, siendo denominado por muchos, como uno de los primeros mestizos en época de la conquista, incorporando la idea del perfeccionamiento de la raza.

En épocas más recientes, de 1942 a 1964 se instituyó el Convenio Bracero entre Estados Unidos y México para el cubrimiento de vacantes temporales dejados por estadounidenses inmersos en la segunda guerra mundial. Su contratación reiteró la migración masiva de migrantes e indocumentados que aportaban mano de obra barata y que permanecían hundidos en condiciones precarias y mal remuneradas. De acuerdo con Fernández (2011), de 193 mil trabajadores, solo fueron remunerados 85 mil y con el comienzo de la guerra de Corea, la migración ilegal se había convertido en un inconveniente, pues se percibía a los indocumentados como los causantes del desempleo, de la criminalidad y el narcotráfico. Esto propició que, en 1954, se rompiera el convenio y al mes se renovara, perdiendo México flexibilidad de negociación, terminando definitivamente en 1964, conllevando a un nuevo periodo de inmigración ilegal.

Este periodo se incorpora a lo que propone Durand como la primera de dos fases de larga duración en la historia de los procesos migratorios que han cubierto a los diferentes países de América Latina. La primera fase se prolongó desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, y la siguiente fase en el año 1950, que persiste hasta el momento. Los procesos para cada país de Latinoamérica, incluyendo el Caribe, han sido diferentes para cada caso en particular, siendo diversos, con patrones cambiantes o incluso, alterados ante las circunstancias sociales, económicas y políticas (Durand, 2013).

### c) América Latina: de receptor a emisor

En la segunda fase de la migración citada líneas arriba, el punto de inflexión se localiza en la alteración del patrón migratorio, iniciada en la segunda mitad del siglo XX, a causa de tres aspectos principales: uno, el equilibrio económico después de la segunda guerra y el consecuente apaciguamiento de emigrantes europeos y de Asia oriental; dos, las secuelas de la guerra fría con las políticas de regulación y dominación de naciones latinoamericanas por parte de Estados Unidos; y, por último, por las normativas restrictivas de territorios socialistas sobre el libre desplazamiento de sus ciudadanos. Este cambio de trayectoria mermó la llegada de inmigrantes a América Latina, dejando de ser una zona receptora al pasar a ser de los mayores emisores de este fenómeno (Durand, 2013).

Aunque el despliegue migratorio latinoamericano hacia países como Estados Unidos y Canadá fue notable en la segunda fase a partir de 1950, debe tomarse en consideración que la inmigración de trabajadores tiene una amplia historia en casos como Puerto Rico o México. En el caso de Puerto Rico, su colonización derivó en la categoría de “Estado asociado”, lo cual determinó que sus ciudadanos circularan libremente por territorio estadounidense, empleando su fuerza de trabajo. Como se ha visto al principio de este capítulo, en el caso de México, por su contigüidad territorial impuesta por la guerra del Siglo XIX, donde su reclutamiento de fuerza de trabajo existió incluso en la primera fase migratoria (Durand, 2013).

A finales del siglo XX, el cambio de patrón y rebrote migratorio se vio venir con el incremento poblacional de América Latina. Años después, parte del excedente demográfico sería incorporado al mundo laboral migratorio. Entornos populistas o dictatoriales en el que muchos países latinoamericanos se encontraban sumidos y el marcado dominio económico,

político y militar estadounidense, propiciaron desplazamientos desenfrenados, alimentados por las circunstancias desfavorables en sus países de origen como por la construcción del tejido social-migratorio que llegaron a establecer países como Cuba, República Dominicana, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, tejido que emergió sobre todo en Estados Unidos (Durand, 2013).

Al contextualizar el escenario de Latinoamérica entre 1950 y 2000, se visualiza la aguda posición económica en el que naufragaba el fallido programa para el financiamiento de América Latina “Alianza para el Progreso” propuesto por el expresidente estadounidense John F. Kennedy. Este terminó siendo un programa desviado de sus objetivos y teniendo pobres alcances para mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas latinoamericanas. Asimismo, las repercusiones de la deuda externa de la década de 1980 y la llegada del nuevo mercado mundial neoliberal agravaron la situación económica de Latinoamérica, excluyendo los resultados de Chile en el periodo dictatorial de Augusto Pinochet, “donde el modelo económico neoliberal sí tuvo éxito” (Durand, 2013, p. 54). Aunque es necesario tomar en cuenta que su crecimiento económico no estaba relacionado con el concepto de bienestar social de Chile.

En años posteriores, Estados Unidos con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración o Immigration Reform and Control Act (IRCA), también conocida como ley Simpson-Rodino de 1986, aprobó conceder la ciudadanía a dos millones de trabajadores irregulares, mayormente provenientes de países latinoamericanos (Durand, 2013). A pesar de ello, esta ley contó con medidas correctivas y de regulación de desplazamiento de migrantes indocumentados, sancionando a patrones o empleadores que contrataran indocumentados.

A partir de 1990, han transcurrido desplazamientos masivos con mayor variedad de alternativas de destino, tanto procesos intrarregionales como internacionales, tales como Estados Unidos, Asia y Europa, y en menor medida, mediante procesos migratorios transoceánicos. Por ello, la diversidad de procesos y patrones ha sido característica de la migración latinoamericana, dependiendo de la circunstancia particular de la región, de su población y sus necesidades, haciendo necesario acotar y definir de forma general esta heterogeneidad en etapas, procesos, patrones y dimensiones concretas.

#### d) Centroamérica entra en escena: fenómeno migratorio

En la segunda mitad del siglo XIX, el flujo migratorio de Centroamérica hacia México tuvo un significativo surgimiento con el fin de laborar en la agricultura, siendo la mayoría de la población migrante originaria de comunidades indígenas provenientes de Guatemala (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015).

En los ochenta del siguiente siglo, los desplazamientos masivos aumentaron de gran manera debido a conflictos y guerras civiles en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. No obstante, las vías de tránsito continuaron sin vigilancia, conduciendo a la diversificación del tráfico de personas, actividades delictivas, secuestro y extorsión utilizadas por grupos delictivos, tanto mexicanos como centroamericanos, conocidos como los “maras” (Fernández, 2011).

Aunado a lo anterior, también ocurrieron desastres naturales que impactaron de gran manera a estos territorios. Ejemplos de ellos fueron el huracán Mitch de 1998, el terremoto del año 2001 en El Salvador, entre otras inundaciones y catástrofes, las cuales, crearon serios daños a los países centroamericanos, destrozando sectores productivos y comunidades que dieron lugar a crisis económicas. América Central aglomera la combinación de inestabilidad,

inseguridad y violencia, desigualdades de género, clase y raza, donde sobrevivir es el primer objetivo. El determinar salir de sus países confiere ir valorando los peligros, en el que la reveladora verdad de desigualdades de género denota la posición de desventaja de la mujer frente a los hombres, atrapadas en la invisibilidad, normalidad e impunidad de la violencia (Cortés, 2018).

El año 2014 fue una fecha crítica por los desplazamientos forzados de 51,000 menores de edad provenientes de Centroamérica, de los cuales, el 78% fueron presentados sin acompañamiento ante las autoridades, cifra equivalente a más del doble de la cantidad de aprehendidos que el año anterior. Estados Unidos denominó a esta situación una crisis humanitaria (Cortés, 2018).

En octubre del año 2018, se suscitaron acontecimientos históricos con respecto al fenómeno de la migración en todo el mundo. En el área centroamericana se produjeron caravanas, en las que, contrario a movilizaciones de años pasados, los migrantes conformaron caravanas masivas englobando una gran asistencia de mujeres, familias completas, e incluso menores de edad, así como de grupos de la comunidad LGBT+. Aunque en su mayoría eran conformadas por hombres provenientes de Honduras, con edades de entre 18 y 19 años, la incorporación de más personas guatemaltecas, salvadoreñas y mexicanas de distintas características fue haciendo grupos más heterogéneos (Martínez, 2019).

En ese mismo año, el desplazamiento forzoso aumentó a 2.3 millones a nivel mundial, migrando más de setenta millones de personas, expulsadas de sus países de origen por escenarios de emergencia sumidos en violencia, pobreza, catástrofes ambientales y persecuciones por parte de grupos delincuentes, solicitando asilo a países como Alemania, Francia, España y Estados Unidos. Las Caravanas centroamericanas se hicieron notar por la gran aglomeración en el sur de México y por cruzar la frontera mexicana por la fuerza,

provocando la intervención militar influenciada por Estados Unidos, deteniendo el tránsito y regulando la entrega de visados humanitarios mexicanos (OIM, 2019).

La diferencia entre las poblaciones mexicanas y centroamericanas migrantes reside en el tiempo de su incursión dentro del territorio norteamericano. La mexicana prácticamente empezó después de la invasión militar norteamericana en 1846-1847 que cercenó el territorio mexicano. La centroamericana se haría presente desde la segunda mitad del Siglo XX cuando se produjeron las guerras centroamericanas que empujaron a las poblaciones del istmo hacia el norte.

En otro orden, enseguida se hará una revisión de literatura referente al fenómeno migratorio desde una postura de género, por ende, se presentarán estudios que representen la mirada de la migración tanto en hombres como en mujeres, ya sea en la experiencia latinoamericana o la centroamericana, además de localizar datos estadísticos concernientes al grupo de estudio para la presente investigación.

### **Capítulo 3. Migración internacional desde la perspectiva de género**

#### a) Enfoques sobre migración femenina

Diversos estudios han retomado la exploración referente a la migración internacional con perspectiva de género y las etapas de origen, tránsito y destino. Estos se han enfocado a distintos objetos de estudio, teorías y metodologías que han sido un soporte fundamental para la contribución y comprensión de conocimiento cada vez más actualizado y abarcador. La importancia de desarrollar estudios que perciban las vivencias de mujeres y hombres centroamericanos en la frontera del norte mexicano puede resultar en provechosas experiencias de tránsito que puedan ser comparadas con las de su origen.

Dentro de las contribuciones empíricas y teóricas, se encuentra la concepción de la mujer no como sujeto pasivo, sino como un actor social que, como menciona Woo Morales (2007), se mueve dentro de sistemas patriarcales que facilitan o dificultan su migración. Morales señala que la desigualdad de género, tanto en lo general como en la migración femenina, no debe ser explicada bajo premisas basadas en las diferencias biológicas. Agrega que, en la sociedad, la creación de diferenciaciones y clasificaciones son producidos por construcciones mentales y verticalidades de poder, que se han ido reforzando y normalizando como roles que son transmitidos culturalmente, en lo social y familiar, al ser imitadas o hasta impuestas. En este sentido, la proyección masculinizada de la migración ha retratado la visión de la esposa que transita con el hombre y la madre que cuida a sus hijos, dejando de lado sus propias necesidades individuales, situación que, vale la pena aclarar, no correspondería a la experiencia de todas las mujeres migrantes.

Trabajos como el de Susanne Willers (2016), sobre centroamericanas migrantes en las localidades de Tijuana, Baja California y Tapachula, Chiapas, engloban la vida de las

mujeres desde antes de migrar, la partida, sus vivencias en el trayecto y permanencia. El texto de la autora corresponde a un análisis cualitativo basado en entrevistas que visibilizan la violencia social por extorsiones y amenazas por parte de grupos delincuentes en sus países de origen, las dificultades y desigualdades de la maternidad y manutención de los hijos, la falta de asistencia estatal, discriminación laboral y de género. La violencia de pareja que cargaban tanto antes de emprender su viaje como en el transcurso y llegada, muestran la vulnerabilidad estructural, la cosificación y las estrategias de protección como el intercambiar su sexualidad por seguridad, así como la violación a sus derechos por su situación de indocumentación a la que muchas veces están sometidas.

Típicamente, los estudios que delimitaban los patrones y motivaciones del fenómeno migratorio tuvieron mayormente una tendencia androcéntrica. Sin embargo, gracias a las prolíficas etnografías de hoy, estudios como los de Xóchitl Castañeda y Patricia Zavella (2013), Almudena Cortés y Josefina Manjarrez (2017), Almudena Cortés (2018) y otros que realizaron investigaciones etnográficas sobre la migración femenina latinoamericana, se han podido precisar cada vez mejor los perfiles y características migratorias de las mujeres.

Poco a poco se ha ido conociendo que los factores causales, propósitos y consecuencias del desplazamiento, son diferentes para hombres y mujeres. La migración para la mujer no tiene el significado único de mantenerse junto al esposo, cuidar de sus hijos o participar en el sostenimiento familiar, sino más bien, se trata de un proceso de empoderamiento, al tener que modificar las relaciones familiares y patriarcales, convirtiéndose en jefas de familia, haciendo uso del manejo de las remesas y educación de los hijos, así como también, buscando trabajo en la ausencia del marido (Arias, 2013). No obstante, de acuerdo con la investigación realizada para este trabajo, este proceso de empoderamiento no sucede en todos los casos o en la misma magnitud. Durante la

observación y las entrevistas realizadas tanto en Hermosillo como en Nogales, pudo verse mayormente a mujeres que transitan sin sus parejas o esposos, viajando solas o acompañadas de sus hijos/as<sup>3</sup>.

Al mismo tiempo, se debe considerar que la resistencia a los roles tradicionales de género comúnmente conlleva conflictos familiares, sociales y culturales. El retorno del esposo puede propiciar el retroceso de independencia o hasta desatar violencia. Como anota Arias (2013), la migración también se ha convertido en una válvula de escape que posibilita mejorar la calidad de vida, desencadenando nuevos esquemas de acción, inclinando a jóvenes mujeres, madres solteras y viudas, a desempeñar el papel de agente de cambio que confronta la subordinación de la mujer y mujer migrante.

De acuerdo con Almudena Cortés (2018), las experiencias de hombres y mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México comparten ciertas singularidades, pero con distinta frecuencia y proporción. Debido a su compleja situación y a la permanencia temporal e indefinida del espacio incierto entre el abandono de su país y el rechazo de la entrada a cualquier otro, enfrentan decisiones difíciles que las hacen valorar diferentes opciones al desplazarse, arriesgándose a un constante riesgo de deportación y violencia. Tanto hombres como mujeres están expuestos a la violencia sexual, diferenciado por el grado y reiteración, y en el que las mujeres permanecen en desventaja. Las relaciones de poder y los roles de sometimiento no solo brotan en el camino azaroso hacia su destino por parte de grupos delincuentes, sino también por padres, hermanos, suegros, parejas y exparejas, llegando a importunar en sus etapas migratorias desde antes de migrar, en su trayecto y

---

<sup>3</sup> Véase en el capítulo 8, p. 145

destino, padeciendo así, todo tipo de maltratos y amenazas normalizadas, justificadas por la sociedad e ignoradas por el Estado.

Tomar la decisión de migrar no siempre es fácil, el peligro inminente hace reconsiderar sus estrategias de cruce, más aún en situación indocumentada. Siguiendo a Cristina Gómez (s.f.), en la primera década del siglo XXI los gastos para lograr transitar México y cruzar la frontera llegan a ser de entre seis mil a ocho mil dólares, y que, de acuerdo con las cifras del 2019 de Guatemala, Honduras y El Salvador, sus salarios mínimos corresponden a 396.16 dólares, 375.62 dólares y 261.05 dólares mensuales, respectivamente. A pesar de ser salarios mayores a los de México, el precio de la canasta básica alimenticia los sobrepasa, como lo es el caso de Honduras donde la clase trabajadora consume el 92% del salario en alimentos (SICA, 2019), haciendo que en muchas ocasiones les sea imposible recaudar esas cantidades de dinero para migrar, teniendo como única alternativa el uso de los trenes de carga, entre ellos, La Bestia.

Para Gómez (s.f.), los entramados sociales y el conocimiento de las rutas son útiles para el cruce de la frontera más certera. Después de las guerras civiles de Centroamérica en los años ochenta, los refugiados adquirieron lazos internacionales, siendo las personas provenientes de Guatemala y El Salvador quienes más vínculos tienen. Se infiere que, debido a ello, se tiene la percepción de que hay una menor cantidad de migrantes salvadoreños y guatemaltecos, en contraste con los hondureños, puesto que las rutas de estos últimos y su obstaculización de tránsito proporciona la imagen de mayor aglomeración. Gómez destaca que, la “*cadena migratoria*” hace referencia al apoyo familiar o de gente cercana en su desplazamiento y las “*redes migratorias*”, así como a configuraciones sociales transnacionales que envuelven a toda persona implicada en el proceso migratorio.

Estas cadenas y redes migratorias son de gran importancia en el análisis de la población migratoria centroamericana en el contexto mexicano, puesto que las oportunidades y circunstancias que parten de ellas intervienen en sus tomas de decisiones, rutas y ventajas en su trayecto por México y su país de destino.

El reporte realizado por el proyecto de investigación sobre Política Migratoria de México (Leutert, 2018), resaltó que el tránsito migratorio por México afecta de gran manera a mujeres y niñas, estando expuestas a la discriminación por ser mujeres, además de su condición de irregularidad y de extranjeras. Según delegados de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), se presume que existe una cantidad significativa de mujeres y niñas migrantes que se encuentran con experiencias sexuales forzadas, por lo que se adelantan a las circunstancias previstas tomando anticonceptivos para evitar tanto la menstruación como posibles embarazos. Además de ello, tienen el riesgo de ser víctimas de coerción sexual tanto de criminales como de funcionarios y autoridades mexicanas, ofreciendo a cambio posible protección, comida y/o hospedaje.

Es necesario darle importancia suficiente a las movilizaciones y el lugar que merecen a mujeres y hombres migrantes, quienes muchas veces, con el argumento de haber tomado la decisión de salir de su país de origen para encontrar mejores oportunidades de trabajo y calidad de vida, se les cuestiona el nivel de voluntariedad en el proceso migratorio. Si se implanta la razón de la migración económica, se invisibiliza la compleja realidad y vulnerabiliza los derechos que deberían ser garantizados, ya que se albergan diversas contingencias detrás de la razón económica, como la familia y el contexto que les orilla a abandonar sus hogares (Gómez, 2020).

Por otra parte, en el escenario digital, los sitios webinarios sobre “mujeres migrantes y salud sexual y reproductiva en la zona norte de Mesoamérica”, constantemente abordan la

problemática a la que nos referimos. Por ejemplo, se localizó el estudio de Infante, Leyva, Gutiérrez, Torres y Gómez, (2020), que analizaba la violencia de género en el tránsito por México de mujeres migrantes. Dentro del estudio se mostraba una prevalencia de violencia física del 29.4%, donde el 48.7% fue efectuado hacia mujeres, 43.7% a hombres y 7.4% a personas transexuales. En este caso, los datos (basados en los resultados de los hombres) mostraron que las mujeres sufrieron 4.5 veces más violencia sexual y las personas transexuales, 13 veces más.

Los estudios cuantitativos, como las encuestas, pueden ser fructíferas para la facilitación de información sobre su experiencia migratoria y la revisión de características de mujeres y hombres migrantes que se encuentren en México. Por ejemplo, encuestas sobre Migración en las Fronteras norte y sur (EMIF Norte y EMIF Sur, 2020), las cuales registran la cantidad de flujos migratorios, características laborales, migratorias, del hogar y la salud de los individuos. En ellas, se engloban personas procedentes del sur (Guatemala), del norte y los migrantes devueltos por autoridades migratorias de EE. UU. Sin embargo, las encuestas del norte y del sur no cuentan con información obtenida en los años 2018-2019 y la EMIF Norte del año 2020 no tiene registros de personas originarias de Centroamérica.

Igualmente, la Encuesta Nacional de Discriminación del año 2010 (CONAPRED, 2010.) tenía un apartado vinculado a la población migrante, enfocado en la percepción que puedan tener sobre ser parte de un grupo discriminado y las problemáticas en su lugar de origen que orillaron su migración con destino a Estados Unidos. Esta encuesta verificó que un 23.5% de personas opinaban que el principal problema para las y los migrantes de México era el desempleo, un 20.5% la discriminación y un 17% la inseguridad. No obstante, las encuestas continuas fueron limitadas a aspectos específicos de grupos afrodescendientes e indígenas, dejando de lado ítems que no son abordados en la anterior encuesta descrita, pero

que, de igual manera, necesitan profundizar propiedades invisibilizadas en su tránsito, como el factor de género, familiar y estructural.

Históricamente, la desigualdad se ha estudiado desde diferentes enfoques y disciplinas concretas, desde teorías individualistas, teorías interaccionistas y teorías más holísticas que retoman a las estructuras sociales. Sin embargo, un fenómeno que golpea tantas vertientes debe actuar con una perspectiva multifactorial, con parámetros relacionados al género, desigualdades étnicas, de clases, de oportunidades, discriminación, exclusión social, entre otros factores externos e internos, para así, ampliar la epistemología y la metodología con las que se analiza (Pinillos, Masferrer y Oropeza, 2019). Aunque es imposible abordar en esta investigación todos estos elementos, y menos de forma profunda, se pretende tocar los elementos de género, desigualdades de clase y discriminación.

Desde el punto específico de las mujeres migrantes centroamericanas, se ha documentado que las migrantes hondureñas utilizan, en mayor medida, el tren como medio de transporte en relación con las guatemaltecas y las salvadoreñas. Esto, según Díaz y Kuhner (2014), es debido a que cuentan con menores redes de apoyo y recursos económicos, estando en mayor riesgo de sufrir heridas al subir o montarse en tren. También, son expuestas a extorsiones y agresiones sexuales por parte de los guardias del tren o incluso por quienes viajan en el mismo. Es por ello por lo que, en general, las mujeres centroamericanas prefieren viajar por carretera (en autobuses o autos particulares), contratando traficantes (polleros y coyotes) para que las ayuden a atravesar México, haciendo que su tiempo de trayecto sea menor que el de los hombres.

Según los mismos autores, (Díaz y Kuhner, 2014), el éxito (hablando de un viaje más seguro y no necesariamente del éxito en cruzar la frontera), se derivaba en el aspecto físico de mujeres salvadoreñas, ya que lograban adoptar la apariencia de las mexicanas más que las

migrantes guatemaltecas y hondureñas, siendo evidente en los registros de migrantes detenidos en México y Estados Unidos, donde en México fueron detenidos 10,567 personas salvadoreñas y 13,723 (30% más) en Estados Unidos en el 2010.

#### b) Mujeres migrantes en estudios norteamericanos: el ejemplo mexicano

Tanto en México como en países de Centroamérica, la pobreza, el desempleo o el poco acceso a mejores condiciones de vida son de las más grandes razones por las que migran a otros destinos. En las mujeres migrantes, independientemente de su nacionalidad, esto se une a la constante segregación laboral por su género, la violencia familiar, comunitaria y social que limita su independencia económica para ellas mismas y sus hijos/as. México y Centroamérica cuentan con diversas similitudes, más aún los estados del sur mexicano, en relación con el fenómeno migratorio, como la pobreza, los desastres naturales y la violencia que desata las decisiones de buscar un nuevo destino con mayores oportunidades.

Es importante aclarar que la bibliografía presentada, a pesar de retomar el ejemplo mexicano, no está desvinculado con la realidad del migrante centroamericano o del latinoamericano en general. Claramente se pueden vislumbrar diferencias en cuanto a la urgencia inmediata de los millones de desplazados provenientes de Centroamérica ante la necesidad de salir de sus países opresores, sumergidos en violencia, delincuencia organizada e inestabilidad económica y ambiental. Sin embargo, su relación parte de la búsqueda de protección de sus derechos humanos, al encontrarse con discriminación, violencia de diversa índole, exclusión social y una desfavorable integración horizontal entre la sociedad, el trabajo y la familia.

Tanto México como Centroamérica tienen un pasado histórico de migración hacia el norte empujados por sus sistemas económicos, así como el de Estados Unidos. Basta con

recordar los factores de atracción y de expulsión que potenciaban la migración internacional a territorio estadounidense al abundar la necesidad de recolectar capital humano y mano de obra barata, vista como conexiones ventajosas con respecto al costo – beneficio de tener una oportunidad de maximizar sus ingresos. Pese a ello, los posteriores esmeros de regular los flujos migratorios han posicionado a mujeres y hombres migrantes en blanco de actos inhumanos y decisiones extremas que han ocasionado la proliferación de la migración ilegal o indocumentada.

Estudios que han delimitado patrones y motivaciones en el fenómeno migratorio han arrastrado tendencias androcéntricas en sus explicaciones, ocupando una mayor extensión que con la migración femenina. Por ello, los actuales estudios de género obtenidos a través de las etnografías han dado paso a nuevas delimitaciones de perfiles y características migratorias de mujeres, fundamentalmente de comunidades rurales o indígenas, denotando que los factores causales, propósitos y consecuencias de su desplazamiento, son diferentes de las de los hombres. Sin embargo, no fue hasta el siglo XX, en el proceso de la globalización económica, cuando se tomó más en cuenta la imagen de la mujer en la migración, apareciendo en la década de los 90's, los primeros estudios de los movimientos migratorios con la participación de la mujer (Valverde, 2013).

La llegada de un mundo globalizado ha dado paso a una nueva etapa que trasciende las fronteras, en el que no solo atraviesa la economía, conocimiento, cultura y redes conectadas, sino que también, cuerpos físicos. Además de la mayor exposición de la mujer migrante en América Latina, también sobresalieron posturas feministas que despojaron la idea del hombre como único protagonista en la migración (Lázaro y Jubany, 2012).

Después de la crisis económica en los 70's y, de la inestabilidad del modelo fordista, se sustituyó el reclutamiento de la fuerza laboral extranjera por inversiones a la

industrialización, estableciendo el nuevo proceso de mercado mundial neoliberal, obteniendo un progreso económico aun para países en desarrollo, reduciendo las limitaciones y entablando libertad para los trabajadores que se movilizaban internacionalmente. A pesar de ello, esta libertad demandaba mayor control y selectividad tanto de habilidades, como de género, raza, educación, legalidad y etnia, por lo que se predisponían en terminar en trabajos temporales, los cuales eran caracterizados por tener condiciones precarias. La falta de trabajo y demanda de hombres migrantes en esta época conllevó a una inyección de capital humano femenino, principalmente en labores domésticas y de cuidado, compensando la falta de ingresos por el desempleo (Castles, 2013).

Es inevitable señalar a Estados Unidos como el destino predilecto de migrantes de todo el mundo, en el que, en contraste con otros países de Latinoamérica, México mantiene vínculos históricos con el vecino del norte, distinguido por la abundancia de su población en territorio estadounidense, además de ser México el camino intermedio que conecta movilizaciones de otros países latinoamericanos hacia ese país. La migración mexicana se diferenciaba por ser mayormente masculina, por decidir marcharse a causa de motivos económicos, y en el pasado reciente, porque tendía a retornar a sus comunidades, usualmente rurales, es decir, tenía un flujo circular (Arias, 2013).

Este patrón migratorio requería mantener a la mujer dentro del papel del hogar, al ser el hombre quien comúnmente migraba. La esposa debía seguir las normas tradicionales de la comunidad y habitar en residencia patrivirilocal, en otras palabras, en casa de sus suegros, sirviendo a sus hijos, suegros y cuñados, siendo la esposa, la figura de la promesa del regreso y a cambio, la garantía de sus derechos de tierras, ejidos o solares. El que la mujer permaneciera en el hogar, significaba estabilidad, no solo para la familia nuclear, sino para sus cercanos, comunidades y sociedad (Arias, 2013).

Según Patricia Arias (2013) en estas comunidades, los roles impuestos por los sistemas de reproducción social tradicional depositaban un peso de responsabilidad, tanto en hombres como en mujeres. Los hombres debían aportar económicamente para mantener tanto a su esposa e hijos como a sus padres, teniendo que migrar para así, enviar las remesas a sus familiares; aunado al compromiso de contraer nupcias, tener un hogar y preservar actividades dentro de la comunidad, tanto políticas como religiosas. Por otro lado, las relaciones de poder patriarcales y concepciones conservadoras arraigadas, enmarcaban a la mujer en un prototipo de vida de esposa y madre, en el que su principal motivación debía ser vivir para el hogar y la familia, dando a luz constantemente, perdiendo completa autonomía sobre su cuerpo y sus decisiones.

A pesar de que la partida del esposo podría significar un cierto nivel de libertad y autonomía, al ser la mujer la administradora del dinero de las remesas enviadas no existía la garantía de alcanzar un verdadero empoderamiento al chocar con las resistencias de los grupos domésticos (Arias, 2013). La vigilancia y el control de las remesas e incluso acusaciones morales sobre el uso indebido del dinero, manipulación e inspección fueron algunas prácticas que llegaban a realizar suegros/as, el esposo o miembros de la familia, para evitar cualquier perturbación o subordinación a los roles decididos (Arias, 2013). El efecto de esta situación ha animado más aún a las mujeres a migrar y desengancharse de hostigamientos y violaciones hacia sus derechos y libertades.

La amalgama de elementos cimentados por las construcciones de género institucionalizadas en las comunidades rurales, propiciaron la resistencia a la subordinación de las normas impuestas por parte de los grupos domésticos, la comunidad y estatutos socioculturales (2013). Estas condiciones de rebeldía condujeron a un cambio de patrón en la migración, pasando de ser un fenómeno masculinizado, a la incorporación de la mujer y

familias completas. Por tanto, para las mujeres, la migración se ha convertido en una “válvula de escape” (Arias, 2013), desencadenando nuevos esquemas de acción en jóvenes, madres solteras y viudas a desempeñar el papel de agente de cambio que afronta la subordinación de género, así como visibilizando la relación de la migración femenina con el empoderamiento.

Con anterioridad a esta nueva situación, para 1920 se reveló que alrededor de uno de cada 10 migrantes se desplazaron en pareja, pero aunado a las restricciones estadounidenses del programa Bracero que demandaban mano de obra masculina, el flujo de mujeres migrantes no incrementó en las fechas de 1942 a 1964. En otro contexto, como acuerdo familiar en donde intervenían los cálculos futuros del esposo, mujeres gestantes comenzaron a salir de México hacia Estados Unidos en la etapa de indocumentación entre 1965 y 1986 para adquirir la ciudadanía por nacimiento para sus hijos y así facilitar su ingreso y salida (Arias, 2013).

El empleo urbano y rural fue insostenible en México después de la crisis económica de 1994 por el déficit económico, la devaluación de la moneda mexicana que acrecentó la deuda externa, y la transición del modelo económico a uno neoliberal (Arias, 2013). Debido al reajuste que propiciaron las nuevas reformas centradas en el mercado y privatización, la producción rural fue deteriorándose, así como su margen de bienestar. La exclusión y la presión para el campesino de vender sus parcelas a causa del artículo 27 de la Constitución de la República (Monterroso y Zizumbo, 2009), como argumento para mejorar su situación económica, conllevó a que optaran por vender su fuerza de trabajo en el extranjero y llegar a ser un trabajador asalariado que pudiera mandar remesas a sus familias.

Las condiciones económicas y laborales desfavorables en los centros urbanos y espacios rurales en los lugares de origen de los migrantes, así como las restricciones migratorias estadounidenses, produjeron un aumento de costos y riesgos en sus

desplazamientos, incentivando a la población inmigrante irregular a reconsiderar su regreso por causa del temor de no poder reingresar a Estados Unidos. Al encontrar en el extranjero una opción más ventajosa, mujeres, esposas y familias comenzaron a atravesar la frontera, con la justificación de tener a la familia reunida, pero que, a la vez, veían al otro lado como una oportunidad de prosperar sin intenciones definidas de regresar, cambiando por completo el patrón migratorio mexicano, caracterizado por ser masculino y por tener motivos económicos y estacionales, a un patrón con establecimiento indefinido y familiar (Arias, 2013).

El siglo XX significó un cambio de la corriente migratoria mexicana, una expansión geográfica de los países que decidían desplazarse a Estados Unidos y, asimismo, simbolizó la visibilización e incremento de la migración de las mujeres. Conforme al Proyecto de Migración Mexicana o MMP la migración femenina ha doblado su cantidad en la etapa de indocumentación, de 10.5% a 20.9% entre 1965 y 1989, así como su migración indocumentada de 1.1% en 1965-1969 a 16% en 1990-1995. Sin embargo, la población irregular disminuyó hasta llegar a 4.5% en 2005-2008, relacionándolo al aumento de los controles fronterizos y el despliegue militar que han potencializado los riesgos en el tránsito ilegal, principalmente para las mujeres por la propensión de ser expuestas a violencias sexuales, secuestros, trata y explotación. Ellas, a medida de sus posibilidades, tienden a cruzar caminos por carretera, afrontando los altos costos que eso conlleva y que, en ocasiones, mantienen una deuda con grupos criminales, pagando a guías y protección (Arias, 2013).

El quehacer de la mujer en el proceso migratorio ya no es necesariamente derivado de los intereses del grupo doméstico, la comunidad o los esposos, sino basado en propósitos propios, distintos a los de los hombres. Con las alternativas y oportunidades que brinda la

migración no solamente escapan de la vida patrivirilocal o se reúnen con la pareja, sino incluso renuncian a este, buscando nuevos prospectos, una nueva vida para ellas y sus hijos, alcanzar una mejor estabilidad económica y autonomía, al igual que huir de contextos de violencia de pareja, doméstica o familiar (Arias, 2013).

Por ello, a pesar de que la mujer busca separarse de los lazos tradicionales que la atan a las reproducciones sociales que le asignan los roles de género y limitan su autonomía, también necesita de ciertas redes o capital social en su proceso migratorio. Dentro del nuevo modelo migratorio, este tipo de conexiones son esenciales y se basan en la colaboración de colectivos o estructuras sociales que permiten obtener beneficios a partir de la solidaridad, pero que, en ocasiones también requieren de obligaciones o compromisos a cumplir por parte de la migrante (Arias, 2013).

Por lo tanto, algunas mujeres al migrar se esfuerzan por desprenderse de las normas tradicionales patriarcales, a la vez, que mantienen redes y capital social que ayuden a aportar seguridad para tener un lugar donde llegar y referencias para su integración laboral y social, sobrellevando la nueva vida en el lugar de destino.

### c) Perspectiva de género en migrantes centroamericanos

La bibliografía sobre la migración masculina es bien conocida y generalizada, no resulta complicado revelar patrones, rutas y motivos por los que deciden irse de sus países. Al mismo tiempo, son sujetos sumidos en masculinidades hegemónicas (término desarrollado más adelante en el Capítulo 2 “El feminismo y las masculinidades”) que los hacen restringirse en sus procesos físicos y emocionales en su trayecto migratorio. A continuación, se describirán las características del hombre en la migración, para después, adentrarnos en particularidades frecuentemente invisibilizadas.

En los resultados del estudio de Aranda Reynoso (2016), se muestra que son los hombres quienes se dirigen a albergues para migrantes en contraste con las mujeres que usualmente prefieren rutas más seguras por carreta. En su mayoría, los hombres viajan sin o con pocos recursos económicos, tratando de contar con lo suficiente para sus necesidades básicas y su ingreso a la frontera, ya que en algunas ocasiones tienen que pagar para cruzar, ya sea por los transportes o por las autoridades en la frontera de Guatemala o México.

Al viajar con pocos recursos, frecuentemente utilizan rutas clandestinas haciendo aún mayor sus probabilidades de interacción con delincuentes o peligros en su camino. Debido a que las personas provenientes de los países centroamericanos migran mayormente de forma indocumentada, estas rutas son más concurridas. El tren, uno de los transportes vinculados a los migrantes, es utilizado sobre todo por los hombres. Subirse o montarse al tren es una acción complicada y arriesgada, llegando a herirse e incluso perder extremidades en las vías del tren, pero las preocupaciones de ellos suelen estar vinculados a la exposición del crimen organizado o grupos criminales en México, donde muchos llegan a experimentar golpes, asaltos, chantajes y amenazas (Aranda, 2016).

De acuerdo con Aranda (2016), un aspecto importante en la migración de los hombres es la falta de redes que los ayuden tanto en sus países de origen como de los países de tránsito y destino. Al no contar con guías o con suficiente dinero, si no logran encontrar un lugar donde refugiarse en su trayecto, terminan durmiendo en las calles a cielo descubierto, obligándose en algunas ocasiones a pedir limosna o a “charolear”, como se dice en Honduras. Los hombres que migran por primera vez no conocen las rutas y no tienen quien los oriente en su camino, lo que los posiciona en una situación de vulnerabilidad, perdidos en un espacio desconocido. Por ello, sus redes se centran en otros migrantes. Aranda (2016) le da importancia al cuerpo físico del migrante, el cual, se desgasta tanto por las condiciones

climatológicas como por los grandes esfuerzos en su caminata y traslado, producto de largas distancias, pasando por hambre, sed, sueño, deteriorando su cuerpo y energía.

Desde otra perspectiva, Almudena Cortés (2018) refiere en su texto referente a la migración centroamericana en México hacia los Estados Unidos, los tipos de violencia por los que atraviesan las personas migrantes, en donde grupos criminales mexicanos como los Zetas son un riesgo azaroso entre mujeres y hombres, estando expuestos a violencia física, secuestros y violaciones. A pesar de que la proporción de violencia sexual en personas migrantes está más inclinada hacia mujeres, los hombres también llegan a experimentar violaciones, a pesar de ello, es un asunto camuflajeado y escondido por los mismos hombres, al arremeter con poder sobre ellos contra su cuerpo, su contexto, su masculinidad y su apariencia varonil fuerte.

No obstante, igualar la magnitud entre las violaciones de hombres y mujeres, para Cortés significaría “despojar su significado como violencia sistémica y estructural contra las mujeres [...], negando su categorización como herramienta de dominación y subordinación” (2018, p. 54). La autora busca no confundir la violencia criminal con la violencia sexual, invisibilizando así, para esta última, su carácter opresivo y patriarcal en el fenómeno migratorio.

#### d) Acercamiento a las estadísticas concernientes a la migración

Primeramente, es preciso enmarcar a qué países nos estamos refiriendo en relación con el fenómeno migratorio, sobre los cuales, se introducirá brevemente un resumen estadístico sociodemográfico de Guatemala, Honduras y El Salvador.

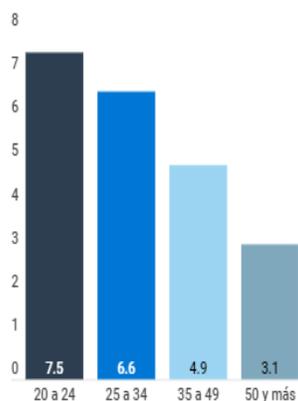
**Tabla 3. Extensión de territorio y cantidad de población según el género y país en 2019**

País	Superficie	Población Total	Hombres	Mujeres
Guatemala	108,890.00	17,613,000.00	8,178,496.00	8,425,530.00
El Salvador	21,040.00	6,453,553.00	3,023,354.00	3,430,199.00
Honduras	112,490.00	9,770,000.00	4,868,995.00	4,877,122.00

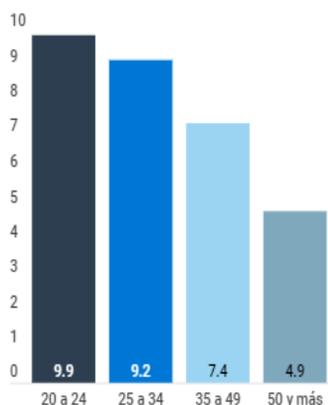
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados en Datosmacro (s.f.); Guatemala, El Salvador y Honduras.

En la tabla anterior se puede apreciar que, El Salvador tiene una superficie considerablemente menor a los otros países, siendo uno de los países más pequeños de Centroamérica. Estos tres países pueden ser comparables en diversos aspectos tales como su calidad de vida y su percepción en cuanto a la corrupción. Estos países tienen un desarrollo humano medio según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (citado en Datosmacro a,b y c, s.f.), lo cual se refleja en su esperanza de vida al nacer, en la media de años de escolarización (ver Figuras 1, 2 y 3) y en su Producto Interno Bruto (PIB). Además, de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción del sector público en Guatemala y El Salvador, sus pobladores aprecian sus países con mucha corrupción.

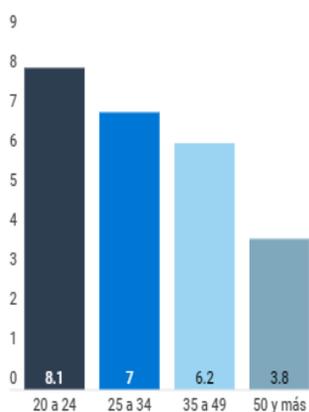
**Figura 1. Promedio de escolarización en la población adulta de Guatemala, 2018**



**Figura 2. Promedio de escolarización en la población adulta de El Salvador, 2018**



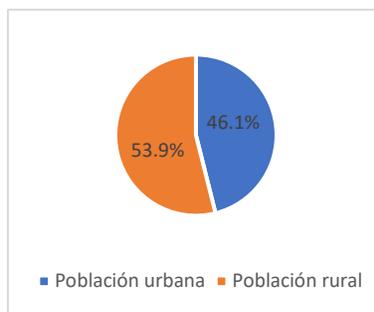
**Figura 3. Promedio de escolarización en la población adulta de Honduras, 2018**



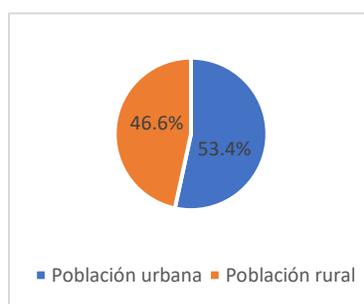
Fuente: Gráficos tomados del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2019) con base en UIS (2018) de Guatemala, El Salvador y Honduras. UNESCO.

Las gráficas anteriores muestran que la población de los treinta en adelante cuentan con menos escolarización, siendo El Salvador el país con mayor proporción de jóvenes escolarizados, donde a mediados de la década de 2010, el 40.7% de personas entre los 25 y 35 años tenía completada la educación secundaria, en contraste con Guatemala y Honduras, que fue de 20% y 24.3% respectivamente (SITEAL, 2019).

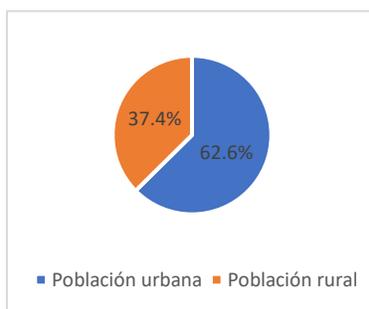
**Figura 4. Porcentajes de población urbana y rural de Guatemala, 2002**



**Figura 5. Porcentajes de población urbana y rural de Honduras, 2013**



**Figura 6. Porcentajes de población urbana y rural de El Salvador, 2007**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE, 2003), Honduras (INE, 2013) y de la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC, 2007).

Guatemala cuenta con 22 departamentos y, según el XI Censo de población y VI de habitación, 2002 (INE, 2003), 19 de ellos se encontraban en zonas rurales. Asimismo, de acuerdo con el XVII Censo de población y VI de Vivienda 2013 (INE, 2013), 13 de 18 departamentos tienen población rural. Por último, El Salvador, a pesar de ser un país donde

la mayoría de sus departamentos son rurales (9 de 14), como se refleja en el VI Censo de Población y V de Vivienda (DIGESTYC, 2007), su capital, San Salvador, es una de las ciudades más pobladas de Centroamérica y la más grande del país, razón por la cual, en la Figura 6 se aprecia en mayor cantidad la población urbana.

Por otro lado, debido a aspectos como la violencia, la pobreza y los desastres naturales que han golpeado la seguridad y la calidad de vida de las familias centroamericanas, la migración ha ido en aumento, aunado a los obstáculos que cada ciudadano y ciudadana enfrenta. Abundantes mujeres se encuentran en distintas condiciones de peligro tales como extorsiones, reclutamiento de sus hijos en pandillas criminales, violencia doméstica, feminicidios, amenazas de venganzas y desprecio.

La falta de derecho u orden social y los altos índices de impunidad han sido partidarios del mantenimiento de la delincuencia y la corrupción, desencadenando la disminución de las denuncias. Según el Índice Global de Impunidad (IGI) (Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia, 2020), el índice de impunidad en El Salvador es de 47.20, en Guatemala del 49.66 y en Honduras del 59.69, donde Honduras se encuentra en el nivel 68 de 69 países estudiados en el IGI. Por otra parte, El Salvador, se encuentra en *impunidad estadística*, es decir, sus datos estadísticos de las capacidades y funcionamientos de sus sistemas de justicia y seguridad no son posibles de medir de forma certera a causa de resultados incoherentes en relación con los datos estadísticos nacionales reportados, por probable alteración y poca transparencia.

México, al ser un país frecuentemente usado como el camino intermedio para llegar a Estados Unidos, ha presentado un incremento considerable en migración, como lo muestran las tablas 4 y 5 de los datos obtenidos de la Secretaría de gobernación (SEGOB) en los boletines mensuales de estadísticas emigratorias de los años 2008-2021.

Tomando en cuenta el punto geográfico donde se desarrolla este estudio, para el caso sonorense, ha sido complicado la verificación de datos de personas migrantes, no sólo por el uso de rutas clandestinas que evitan retenes del Instituto Nacional de Migración (INM), sino además por los datos inconclusos brindados por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Los únicos registros para la ciudad de Nogales en los Boletines Mensuales de estadísticas migratorias (2008-2021) fue que en el año 2017 se registró la cantidad de 56 personas provenientes de Centroamérica presentados ante las autoridades migratorias (INM); 3 de El Salvador, 40 de Guatemala y 13 de Honduras. Así como el registro de entradas por razones humanitarias en los años 2020 y 2021 en Sonora (1,377 y 220) y Nogales (1,374 y 196 entradas). Estas entradas por razones humanitarias se encuentran más detalladas para el caso de Hermosillo desde el año 2017 hasta el boletín del año 2021, que cubre hasta el mes de marzo.

**Tabla 4. Estadísticas migratorias 2008-2021 (hasta marzo)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de entradas extranjeros no residentes en México	21,629,865	18,943,600	19,734,219	18,861,860	19,245,615	19,576,761	22,176,606	24,784,966	27,974,370	30,824,372	32,103,406	32,513,720	12,622,644	2,767,308
Entradas – Visitante por razones humanitarias	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	201	336	374	5,996	493	612	84,292	45,594	5,991
Extranjeros presentados ante autoridades migratorias (INM) – México	94,723	69,033	70,102	66,583	88,506	86,298	127,149	198,141	186,216	93,846	131,445	182,940	87,260	36,148
Extranjeros presentados ante el INM – Sonora	1,478	877	1,914	957	1,173	1,210	1,897	1,962	2,084	1,064	1,546	4,347	4,412	525

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), 2008-2021

**Tabla 5. Migrantes provenientes de Centroamérica presentados en el INM en México y Sonora 2008-2021 (SEGOB)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Extranjeros presentados en el INM – centroamericanos en México	88,679	65,057	64,469	62,186	82,161	80,757	119,714	179,618	151,429	80,599	117,141	155,302	80,838	34,983
El Salvador	13,576	10,355	10,573	9,098	12,397	14,610	23,131	35,390	33,531	12,074	13,325	21,494	8,670	2,534
Guatemala	42,689	29,604	29,154	32,896	40,060	31,188	47,794	83,745	62,278	36,337	45,607	52,412	32,242	12,083
Honduras	30,696	24,040	23,788	19,340	28,892	34,110	47,521	58,814	54,226	31,349	56,076	78,232	38,995	19,679
Nicaragua	1,605	949	833	751	683	792	1,180	1,564	1,325	772	2,045	3,027	876	671
Extranjeros presentados en INM – centroamericanos en Sonora	n.a.	n.a.	n.a.	817	1,079	953	1,709	1,781	1,945	993	1,405	4,051	4,301	500
El Salvador	n.a.	n.a.	n.a.	81	92	85	174	183	139	77	86	280	274	9
Guatemala	n.a.	n.a.	n.a.	604	718	693	1,185	1,296	1,365	425	743	2,398	2,704	438
Honduras	n.a.	n.a.	n.a.	126	261	174	341	294	432	486	564	1,335	1,310	53
Nicaragua	n.a.	n.a.	n.a.	6	7	1	9	8	8	5	12	38	12	0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), 2008-2021.

La migración, vista anteriormente como un fenómeno exclusivamente masculino, invisibilizando así la migración femenina, paulatinamente se ha alejado de esta idea a medida que la migración de mujeres ha ido en aumento alrededor del mundo. Como se muestra en la Tabla 6, los datos proporcionados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, o DAES por sus siglas en inglés (2020), han mostrado que a pesar de que la migración masculina suele ser mayor, la proporción de la migración femenina no tiene un margen de diferencia tan amplia.

**Tabla 6. Existencia de migrantes internacionales a mediados de año por amplios grupos de edad y sexo en el mundo.**

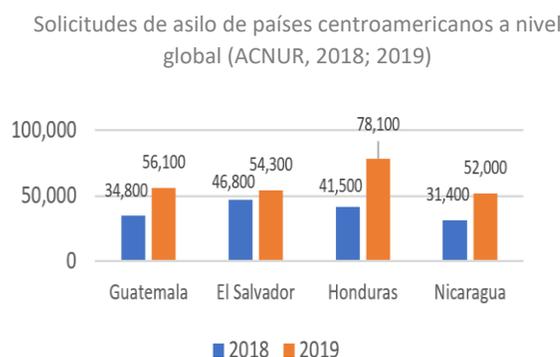
Grupos de edad	Existencia de migrantes internacionales a mediados de año por grandes grupos de edad, hombres		Existencia de migrantes internacionales a mediados de año por grandes grupos de edad, mujeres	
	<20	20-64	<20	20-64
1990	14 685 666	54 844 484	14 265 890	50 706 503
1995	14 197 424	58 845 240	13 886 720	54 757 885
2000	14 297 073	63 981 314	13 762 273	59 611 822
2005	15 578 073	72 086 081	14 649 309	66 280 764
2010	16 702 466	86 047 499	15 924 096	76 749 218
2015	17 727 536	97 304 886	16 913 555	86 423 557
2020	21 137 050	109 247 894	19 801 158	96 118 209

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la DAES (2020).

De igual manera, de acuerdo con los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 2014 (como se citó en Nájera, 2016; Cortés, 2018, p. 43), son alrededor de 150,000 migrantes que ingresan por la frontera sur de México anualmente (95% de ellos centroamericanos), de los cuales, 104,000 centroamericanos son deportados por Estados Unidos. De esta población deportada, 43.3% eran mujeres indocumentadas y el 70% de ellas fueron víctimas de violencia sexual.

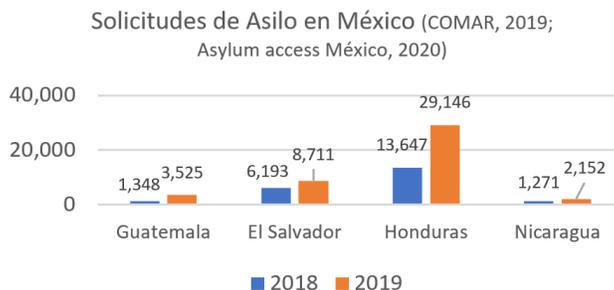
Según los datos de La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), en el año 2018 se registraron 22,459 solicitudes de asilo en México de guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses a causa de las movilizaciones en masa de las caravanas migrantes y, para el siguiente año la cantidad de solicitudes casi se había duplicado al contabilizar 43,534 solicitudes tal como lo muestra la figura 3.8 (COMAR, 2019; Asylum Access México, 2020).

**Figura 7. Aumento de solicitudes de asilo de países centroamericanos a nivel global entre 2018 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por ACNUR (2018; 2019). Recuperado de: <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf> y <https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>

**Figura 8. Aumento de solicitudes de asilo en México entre 2018 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la COMAR (2019) y Asylum Access México (2020). Recuperado de: <https://asylumaccess.org/wp-content/uploads/2020/01/hoja-informativa-sobre-el-asilo-mexicano.pdf>

Las mujeres conformaban el 42.17% (incluyendo a las niñas) de los solicitantes de asilo entre 2018 y 2019 (COMAR, 2019; Asylum Access México, 2020). Ellas ingresan con la aspiración no solo de sobrevivir, sino de buscar una mejor condición de vida y conseguir mayores oportunidades de trabajo para un sostenimiento familiar estable. Sin embargo, frecuentemente terminan padeciendo explotaciones laborales y salarios precarios. Son confinadas a trabajos informales y trabajos domésticos donde en ocasiones no cuentan con salario, o inclusive llegan a vincularse voluntariamente o de manera forzada con la prostitución (Petrova, 2018).

Conforme al Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2019 de la OIM, se registraron numerosas detenciones de centroamericanos en Estados Unidos. Debido a las intenciones de evadir los controles fronterizos por sus condiciones de irregularidad, los migrantes terminan cayendo en manos de grupos delincuentes internacionales, exponiéndose a los peligros de tráfico de migrantes, degradaciones, secuestros colectivos, extorsión, violencia física y sexual a la que eran expuestos hombres y mujeres.

**Tabla 7. Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos 2013-2017**

Concentración de inmigrantes centroamericanos que residen en Estados Unidos, 2017		
Los Ángeles, California.	El Salvador	263,700
	Guatemala	173,700
Miami-Dade, Florida.	Nicaragua	78,700
	Guatemala	14,400
Prince George, Maryland.	El Salvador	43,500
	Honduras	51,600
Harris, Texas	El Salvador	105,000

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Políticas Migratorias (2019).

**Tabla 8. Porcentaje de fuerza laboral de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos 2017**

Fuerza laboral de inmigrantes centroamericanos en EE. UU.	
Ocupaciones de servicio	32%
Mantenimiento, agricultura y construcción	23%
Producción, transporte	18%
Negocios, administración, ciencias y artes	13%
Comerciales y de oficina	13%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Políticas Migratorias, como se citó en O'Connor, A., Batalova, J. y Bolter, J. (2019).

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Instituto de Políticas Migratorias, MPI por sus siglas en inglés (2019), correspondientes al periodo 2013-2017, se puede observar que cruzar la frontera no es garantía de encontrar condiciones gratas de vida y trabajo bien remunerado, ya que el ingreso medio de inmigrantes centroamericanos es de \$46,000 en contraste de los estadounidenses que es \$60,800 dólares estadounidenses.

## Capítulo 4. La migración en la teoría

### a) Migración en tránsito

Aunque el concepto *transmigrantes* que se utiliza ocasionalmente en este estudio implicaría una serie de elementos descritos en la teoría que lo sostiene, en esta etapa se considerará que describe a los migrantes que, para llegar a un tercer país, atraviesan cuando menos otro. Este es el caso de los migrantes provenientes de Centroamérica que deben atravesar por México para llegar a Estados Unidos (Vizcarra, 2018).

### b) Feminismo y perspectiva de género

El análisis de la presente investigación está orientado por las premisas del feminismo y la perspectiva de género, por lo que a continuación se esclarecerán estos conceptos y teorías, así como los aspectos relacionados con el fenómeno migratorio.

Para comenzar con la descripción sobre la perspectiva de género, se debe explicar primeramente el concepto de “género”, donde volviendo a los postulados clásicos, encontramos a Simone de Beauvoir y su frase célebre “no se nace mujer, se llega a serlo” (1962, como se citó en Pavón, 2014). Beauvoir y su visión adelantada de lo que ahora se estudia como género, presentaba la reflexión de cómo llegaba a influir el cuerpo biológico en todo aspecto de la vida de las personas, construyendo a partir de él, visibles diferencias asimétricas de poder entre los sexos que varían según el contexto sociocultural.

Cada individuo y comunidad construye su idea sobre el género, esto es así porque la cosmovisión del género está conformada por prejuicios, valores, significados, cánones, obligaciones y prohibiciones, muchas veces arcaicos u obsoletos, en la existencia tanto de mujeres como de hombres (Cazés, Lagarde y Lagarde, 1998). El aprendizaje a través de la

vida, la cultura, las interacciones sociales y las subjetividades ponen en crisis esta cosmovisión, por lo que, con el tiempo, llega a alterarse o transformarse. Es necesario enfatizar que las normas de género influyen en la vida cotidiana de mujeres y hombres, de tal manera que, articulan el orden de poderes entre los sexos y con ello, su cotidianidad, roles, vínculos y normas.

Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) ha descrito que la perspectiva de género es una variante analítica que, con base en estudios emanados de fuentes académicas feministas, obtiene una postura teórica para discutir estereotipos y construir información en el marco de la igualdad y la equidad. Esta perspectiva pretende entender los atributos, oportunidades, semejanzas y diferencias referentes a lo socioculturalmente conocido como ser mujer y hombre, señalando las desigualdades, exclusiones y discriminaciones a causa del género (Möbius, 2019).

Desde un punto de vista patriarcal, frecuentemente la mujer es posicionada como *un ser para los otros*, pero desde la perspectiva de género, se pretende que sean *un ser para sí*. Cuando se habla de género es común que este se utilice como sinónimo de mujer, por lo que, se debe intentar evitar en un reduccionismo de la teoría. El hecho es que a pesar de que, si se aspira a una mayor contribución de las mujeres en diversos ámbitos y lograr avanzar en su empoderamiento, no se busca favorecer o privilegiar algunas exigencias de ellas, puesto que ello serían esfuerzos parciales y superficiales. Más bien, se persigue el estudio, entendimiento e interpretación de las condiciones de hombres y mujeres, así como la reestructuración social, económica y política justa, equitativa e igualitaria (Cazés, Lagarde y Lagarde, 1998).

Antes que nada, la conceptualización del feminismo es primordial porque se utiliza como uno de los enfoques centrales del presente trabajo. El feminismo (Gamba, 2008), se destaca por ser un movimiento de liberación de la mujer, pero que también abarca la

liberación y confrontación de las relaciones de poder y desigualdades entre los sexos bajo diversos escenarios: en la sociedad, la política, la familia, la escuela, el trabajo, entre otros. La orientación marcada hacia las mujeres se deriva de las extensas luchas contra la discriminación y barreras que han limitado su emancipación, su inmersión en el mundo del patriarcado laboral y demás caminos que han cargado solo por ser mujeres.

Aunque el feminismo ha existido desde mucho tiempo atrás, la lucha de la mujer en un mundo masculinizado fue consolidado formalmente a finales de los años setenta del siglo XVIII, en la época de la ilustración y la revolución francesa. Después de la conciencia crítica de la poca o inexistente libertad e igualdad para las mujeres se solidificó la *primera ola*, los inicios de movimientos organizados contra la opresión, dominación y explotación patriarcal, con miras a lograr una vida de derechos garantizados, y de que fueran las mujeres, actrices de sus propias vidas y no la sombra del hombre (Varela, 2008).

Sobresalen dos momentos históricos con respecto al feminismo. Primeramente, lo que se conoce como *Feminismo Moderno* gestado en los últimos años del siglo XIX con el movimiento sufragista o la lucha por el derecho al voto de mujeres, abriendo camino para nuevos derechos constitucionales, políticos, laborales y educacionales. El siguiente momento, en la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, es el difundido *Feminismo Contemporáneo* donde se le da más importancia a los movimientos revolucionarios, acentuando el bien identificado *Feminismo Radical*, una corriente que hoy en día es frecuentemente confundida y generalizada como el único feminismo existente. Pero estos no son los únicos que existen y debemos reconocer la diversidad de modelos de interpretación y alternativas del feminismo como lo son: *feminismo lesbiano, feminismo psicoanalítico, postmodernista, postestructural, feminismo de la diferencia, institucional, ecofeminismo, el*

*integral, cultural, separatista, filosófico, incluso el cristiano, marxista y humanista* (Gutiérrez y Luengo, 2011).

Los movimientos feministas por parte de la población joven han alzado un hambre de justicia social basada en las luchas de generaciones anteriores. La descendencia de jóvenes feministas busca un pensamiento crítico que pueda ser comprendido bajo diferentes perspectivas, estrategias y acciones. El siglo XXI ha pasado por una metamorfosis del pensamiento y para la perspectiva feminista, el contar con distintas corrientes no debería ser limitante, sino por el contrario, una oportunidad de alianza, diálogo y dinamismo teórico-práctico.

#### c) Feminismos y masculinidades

La teoría y la perspectiva de género se asientan en el feminismo contemporáneo, donde hoy por hoy, se han hecho más evidentes las aportaciones de los hombres en estudios e iniciativas feministas, abriendo paso a lo que sería una masculinidad crítica.

Leonardo García (2017), menciona que el concepto “*nuevas masculinidades*” es controversial dadas las constantes críticas hacia este concepto que señalan que suele ser visto como una idea de cambio superficial del hombre en torno a la lucha contra el patriarcado y las relaciones de poder entre los géneros. Esto se debe a la difusión mediática sobre el nuevo hombre que hace notorio que también “llora, cocina y habla sobre ideas progresistas”, relacionando estos cambios a las modas o tendencias sobre lo bien visto públicamente y que no son llevadas a cabo en su vida íntima o personal y, por lo contrario, siguen con ideas y comportamientos misóginos, machistas, y/o homofóbicas.

García (2017) señala el riesgo de las interpretaciones que acarrea el concepto de nuevas masculinidades, pero que de igual manera llega a ser beneficioso al ser relativamente

conocido popularmente, pudiendo así impulsar el verdadero significado sobre la reflexión crítica del poder en lo individual y social, con intenciones de no ser reproducido solo en palabras, sino en acciones desde lo público hasta lo privado. Por lo tanto, la intención no es crear nuevos hombres, sino la concientización de que esta reflexión es un proceso, desde la autoexploración y cuestionamiento del poder, dominio, opresión y privilegios, para así lograr dismantelar dichas construcciones una “masculinidad igualitaria, transformadora y antipatriarcal” (Párr. 4).

Según el Glosario de género proporcionado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2007), el concepto de *masculinidades* escrito en plural representa los comportamientos, cualidades y valores que los hombres están dispuestos a construir sobre ellos mismos y sus relaciones en una sociedad y cultura concreta. Este se centra en propiedades socioculturales y no en el aspecto de la masculinidad relacionado a la virilidad, al macho y la hombría relacionados frecuentemente con ideas y conductas patriarcales, machistas, homofóbicas y misóginas. Las masculinidades conllevan a la reconstrucción de su ser, pensar y actuar, basándose en el respeto a los derechos, libertades, libre expresión y relaciones de género.

Probablemente debido a la insuficiente cantidad de estudios y su poca difusión sobre masculinidades bajo enfoques feministas, se ha generalizado la creencia de que las masculinidades hacen referencia solamente al mundo del poder, es decir, el mundo dominado por los hombres y sus privilegios, ignorando su antítesis: el poder corrompido o viciado. Michael Kaufman, replantea desde un enfoque profeminista que existe una extraña y contradictoria mezcla entre un mundo de poder y de carencia de poder, dolor y enajenación en los hombres, (Kaufman, 1997). Siguiendo a este autor, también es indispensable ser conscientes de que las masculinidades son un aspecto complejo y diverso. La diversidad de

masculinidades hace referencia a las diferencias entre grupos de hombres en cuanto a su orientación sexual, clase social, entre otras. Las masculinidades dominantes o hegemónicas son los ideales más evidentes y/o aceptados socialmente, los cuales pueden estar sujetos a cambios de acuerdo con el tiempo y espacio vivido. Estas masculinidades dominantes se encuentran en distintos grupos de hombres, tanto en los de clase alta como en los de baja, en cada nacionalidad y etnia.

Con respecto al concepto de *poder*, M. Kaufman (1997) hace referencia en su discurso al poder social, no al poder físico y económico como tal, sino desde la perspectiva jerárquica de poder sobre algo o alguien más, donde las relaciones de poder existen no solo en hombres sobre mujeres, sino también de hombres sobre otros hombres. Este poder comparativo y jerárquico es constantemente ignorado o rehusado a aceptarse ante la vista de las masculinidades dominantes.

En cualquier caso, el dolor como antagónico del poder, se presenta en las masculinidades al no poder equiparar las altas expectativas de un ser personificado como todo poderoso de autoridad e influencia. Además, se inhiben emociones y necesidades no aceptadas en la masculinidad hegemónica, no porque no las tengan, sino porque no está bien visto revelarlas al ser ligadas con la feminidad u homosexualidad, tal como la tristeza, vergüenza, debilidad o sensibilidad. Los hombres, por tanto, desarrollan mecanismos de defensa ante el temor o la ansiedad, cayendo en ideas o conductas homofóbicas, misóginas y sexistas, como también racistas, clasistas y xenofóbicas. Dicho de otro modo, el poder patriarcal también desempeña una actitud de defensa frente al miedo en “la búsqueda del poder” o por el temor de perder este poder.

Nuevamente el autor anteriormente citado, busca una respuesta para esta problematización, planteando el reconocimiento e introspección de esta combinación de

poder y dolor en las formas dominantes de la masculinidad. Este paso proporcionaría una mayor comprensión entre las interacciones de clase, orientación sexual, estrato social, etnicidad, edad y más en el proceso de construcción del género de los hombres. Es por ello, que Kaufman habla en plural al referirse a las experiencias contradictorias del poder, ya que estas interacciones son diversas y de gran importancia en el entendimiento del género masculino, así como lo que él menciona como *trabajo genérico* o las acciones de sujetos de género en la sociedad (Kaufman, 1997).

#### d) Feminismos y migraciones

Como parte de la perspectiva feminista, el “concepto interseccional” (Lázaro y Jubany, 2017), alude a la relación entre el género y diversas categorías de diferenciación en la praxis social, ideológica cultural e institucional, es decir, la conexión entre género, raza, clase, entre otras que evidencian relaciones asimétricas de poder, siendo objeto de discriminación, subordinación y desigualdad.

En términos del universo migratorio, aspectos del género aunados al ser migrante y de clase baja, oprime, impone y silencia a mujeres y hombres migrantes. Las construcciones de género que se producen y reproducen en los hogares de mujeres y hombres migrantes se adhieren a las relaciones de poder en sus experiencias migratorias y postmigratorias, donde más allá de estudios económicos y políticos, el entendimiento de las migraciones también debe provenir de las representaciones y significados: “Los sistemas simbólicos que crean ideologías sobre la dominancia de hombres y mujeres y hacen que éstas se internalicen y perpetúen” (Gregorio Gil, 2012 como se citó en Pavón, 2014, p. 104).

La exclusión que se genera alrededor de estos estereotipos ha impulsado que agrupaciones feministas luchan contra estos, ya que estigmatizan a miles de mujeres y

hombres de todo el mundo que se encuentran migrando o inmigrando en países con mucha diversidad cultural, racial y/o étnica, tal como lo son los Estados Unidos. Gran parte de ello es a causa de las ofertas de trabajo que atraen a grandes masas de personas, muchas veces provenientes de países de Centroamérica o América del Sur, en el que usualmente los hombres son llevados a trabajos pesados como lo son los empleos agrícolas y por otra parte, aunque las mujeres también llegan a ser trabajadoras agrícolas, la oferta para ellas suele inclinarse más hacia el trabajo doméstico y de cuidado. A pesar de ser de que ambos sexos son vistos como necesarios para ocupar puestos mal pagados y ser explotados con amplios horarios de trabajo, paradójicamente también, son asimilados como una amenaza social y laboral (Gutiérrez y Luengo, 2011).

Siguiendo a Gutiérrez y Luengo (2011), los movimientos feministas han abogado por diversos escenarios en el fenómeno migratorio alrededor del mundo. Por ejemplo, en la búsqueda por la eliminación de trabajos impuestos por razón de género y el combate para la protección de los derechos de mujeres migrantes que huyen de relaciones familiares o amorosas violentas, situaciones de agresión social, prostitución, trata de personas o discriminación en general. Mucho de ello ha llevado a legislar propuestas a nivel mundial a su favor, no obstante, aún se cuenta con muchos retos.

Con respecto a las mujeres, no solo a las migrantes, suele ser más común encontrar situaciones de violencia de género, relacionado a los aspectos de desigualdad, subordinación y relaciones desiguales de poder hacia las mujeres mediante expresiones de violencia física, psicológica, emocional, sexual y patrimonial (Möbius, 2019). Todo ello se deriva de la inmensa realidad de vulnerabilidad de la mujer en diversos ámbitos, así como el caso de los feminicidios, el cual abarca “asesinato, mutilación y violación [...], incluyendo una gran

cantidad de formas de abuso verbal y físico [...], siempre que estas resulten en la muerte de las mujeres” (Russell, 2006, como se citó en Cortés y Manjarrez, 2017, p. 27).

En Honduras se registraron 512 mujeres asesinadas en 2011, aumentando 257% del 2002 al año 2010. Mientras que, en Guatemala, 685 mujeres fueron asesinadas en 2010, aumentando a 864 en el año 2014. Por otro lado, a pesar del poco conteo de violencia contra las mujeres en El Salvador, se comprobaron 17,483 denuncias por violencia intrafamiliar entre enero del 2012 y junio del 2013, así como 7,703 denuncias por agresión sexual a niñas y mujeres entre 2012 y junio del 2014, reportando 647 feminicidios durante el 2011, superando las 21 muertes por cada 100,00 habitantes (Cortés y Manjarrez, 2017).

#### e) Violencia directa, estructural y cultural

Johan Galtung (1990) propone el Triángulo de Violencia, el cual, incorpora las nociones de violencia directa, estructural y cultural. Esta última es la que normaliza las otras violencias, la directa representa toda conducta evidente como la violencia física y verbal con intenciones de afectar, a diferencia de la estructural que suele ser difícilmente perceptible, debido a que son estructuras de poder económicas y políticas que se basan en la estratificación social para ejercer cierta discriminación o violencia. En el caso de las personas migrantes, esta última se reflejaría en la limitación de la inserción o ascenso laboral, creando repercusiones en la estabilidad, bienestar y subsistencia. La violencia directa a migrantes puede fundamentarse en las experiencias de golpes, amenazas, ofensas, robos, chantajes y violaciones a sus derechos humanos o de índole social en el transcurso de su viaje. De esta manera, la cultural sería toda aprobación o apología de la violencia (Izcara, 2012; Aranda, 2016).

Las conceptualizaciones de violencia que proyectan Hughes y Bourgois en su texto de 2004 (Bourgois, 2010; Cortés, 2018), otorgan un significado correspondiente a los

términos brindados por Galtung, pero añadiendo el sentido de violencia simbólica, concepto desarrollado previamente por Bourdieu.

Las mujeres migrantes recorren un camino tambaleante ante entornos violentos y hostiles, donde la violencia sexual y de género las persiguen por su trayecto migratorio, además de la violencia ejecutada por las instituciones migratorias, donde la sospecha, el encierro, la marginalización y el desprendimiento de sus medios tienden a ser “una violencia inaudita, pero silenciosa” (Camille, 2021). Así como más adelante se verá en los resultados de mujeres y hombres entrevistados quienes demuestran experiencias de discriminación, asaltos sexuales y violentos tanto por ciudadanos mexicanos, polleros y coyotes, compañeros/as migrantes, como por parte de autoridades policiacas y migratorias en su trayecto por México.

#### f) El cuerpo social de la mujer migrante

Estudios etnográficos como el de Castañeda y Zavella (2013) en California – el estado norteamericano con mayor proporción de migrantes mexicanos con un 42% –, han podido vislumbrar la representación de la mujer trabajadora mexicana en la migración hacia lo que ellas denominan el centro regional de ese país. Estas mujeres se caracterizan por provenir de comunidades rurales o indígenas, acompañadas ya sea de esposos, hermanos o padres, algunas en condición gestante o con hijos. En este apartado se mencionan estos casos por la similitud de este ejemplo con las mujeres provenientes de las regiones rurales de Centroamérica.

En efecto, las autoras se han enfocado en el cuerpo de las mujeres como la imagen que personifica los valores tradicionales caracterizados de las comunidades rurales mexicanas, enfatizando tres factores que han condicionado a las mujeres acerca de su cuerpo:

la globalización, al ser el proceso que señala la mayor visibilización de la mujer en la migración; en segundo lugar, las ideologías patriarcales que reproducen las construcciones de género institucionalizadas por los grupos domésticos, las relaciones de pareja, la sociedad y cultura, permeadas por las diferencias biológicas que clasifican los roles que deben ser asignados en la estructura familiar, profesional y social. Y finalmente, los valores relacionados con la iglesia católica, definidos por las percepciones, ideas y conductas moralmente aceptables, los cuales repercuten en las vivencias de la sexualidad y consciencia de las mujeres en su proceso migratorio.

La representación a la que se alude se centra en lo que Nancy Scheper-Huges (1994) y Mary Douglas (1966 y 1970) exponen como “cuerpo social”, término desarrollado en el texto de Castañeda y Zavella (2013) como la manifestación en el cuerpo de la unión invisible del ser humano y la cultura. Para autores como Katherine Young (2002; como se citó en Castañeda y Zavella, 2013), la conceptualización del cuerpo en las mujeres migrantes está plasmada bajo las estructuras individuales y espaciales en las que están inmersas, afectando ámbitos “económicos, geopolíticos, valores estéticos y culturales” (Young, 2002, como se citó en Castañeda y Zavella, 2013, p. 682).

Con ello, se entiende cómo las concepciones sobre el cuerpo acarrear modelos implícitos con pautas a seguir, al igual que funciones y márgenes de acción y expresión. K. Young (1995, como se citó en Castañeda y Zavella, 2013) interpreta al cuerpo como “inventado”, construido por la sociedad y reproducido por la cultura. Esta construcción social se ve transformada por la migración en sus distintas etapas, influyendo en sus vivencias y mutando según atraviesan nuevas concepciones de género. Su cuerpo entonces, además de ser físico se convierte en un significado simbólico en un contexto de estructuras de poder y sometimiento, el cual, interviene en aspectos como su sexualidad e identidad.

De igual forma, Lázaro y Jubany (2012) retoman esta idea, interpretando al cuerpo de la mujer migrante como una representación física en movimiento y una representación simbólica que lleva consigo subjetividades, donde las experiencias recabadas fueron obtenidas de mujeres provenientes de comunidades rurales que cargan consigo representaciones sociales tradicionales. Las personas que nacieron en comunidades rurales usualmente crecieron con creencias, valores y percepciones ligadas a las diferencias de género y con roles preestablecidos para su aceptación de sus comunidades. Muchas de ellas se desarrollaron en un contexto de falta de oportunidades para asistir a una escuela equipada con la infraestructura adecuada, además de que sus padres y familiares cercanos carecen de capacidades tecnológicas y de oportunidades de empleo en comunidades donde impera la carencia económica. Tales patrones culturales de sus comunidades de origen, durante las experiencias migratorias chocan con las nuevas reglas y comportamientos al momento de situarse en su país de destino.

En este sentido, la *subjetividad* es referida al concepto que pondera el análisis de lo intrínseco, no solo lo externo (observable y comportamental), sino lo subjetivo del pensar y el sentir; la percepción, deseos, ideas y emociones que condicionan la conducta (González, 1999). Los estudios del cuerpo de la mujer migrante abordando la visión de la subjetividad han sido escasos y hasta cierto punto, recientes. Las principales disciplinas que han contribuido en su análisis han sido la antropología y la psicología (Lázaro y Jubany, 2012).

El aprendizaje sistemático de normas y valores estandarizadas por un escenario tradicional, presionan y exigen a las mujeres apropiarse de este ideal hasta condicionar su actuar, estipulando su cognición, apariencia física, su forma de comportarse y relacionarse. Al imponer modelos alejados de los propios intereses y aspiraciones (Tubert, 2010), se desvía

de la propia identidad, valores y deseos, entrando en confusión con su cuerpo, su pensamiento y su persona.

El arquetipo de mujer que es usualmente usada en comunidades rurales, y en otros contextos aun en la actualidad, son personificadas como emocionales, dependientes del hombre, donde al mismo tiempo que son sexualizadas, también son limitadas a un cuerpo biológico reproductivo, incapaces de tomar libres decisiones sobre su vida y uso de su cuerpo. De esta forma, se les enseña a seguir con expectativas de los valores católicos o patriarcales, en donde la dicotomía entre el ser “decente” y ser considerada “puta” cuelga en medio de la delgada línea de la conducta tradicionalmente aceptable y el acceso al placer (Castañeda y Zavella, 2013). En este contexto, los papeles de decencia impuestos a la mujer rechazaban toda libertad sexual, denunciando la impureza de acciones, apariencia y vestimenta que pudieran verse “sugentes”, existiendo una contradicción entre lo impuesto como socialmente aceptable y las pulsiones humanas, teniendo que inhibir impulsos como la propia satisfacción del cuerpo y ver el cuerpo como un simple objeto sexual para terceros.

De acuerdo con Mari Luz Esteban (2004, como se cita en Lázaro y Jubany, 2012), la perspectiva feminista propuso al cuerpo más allá de lo físico, como una construcción simbólica capaz de experimentar emociones como “placer, dolor y sufrimiento” (p. 171), desligándolo de la simple idea biológica que evidencia estatus, posición familiar, género, religión, preferencia sexual, etcétera. Es decir, el cuerpo logra expresar funciones y prácticas sociales, así como inequidades de género que posicionan a la mujer en una situación de subordinación ante los valores tradicionales patriarcales.

Sin embargo, al traspasar fronteras se encuentran con nuevas construcciones de género en los países de destino, encontrándose con entornos más permisivos y sin el constante control o vigilancia de sus grupos domésticos o parejas sentimentales, desbalanceando las

normas tradicionales aprendidas y situándose entre el temor de expresarse y comportarse libremente.

Por otro lado, con el fin de adaptarse e igualarse a los demás en su posición de diferencia, las mujeres encuentran *métodos de resistencia y protección*. Almudena Cortés (2018), menciona las prácticas de resistencia como estrategias que las mujeres migrantes realizan para aminorar lo más posible los probables riesgos y centrarse en conseguir sus metas en su tránsito y destino.

Las mujeres migrantes del estudio de Castañeda y Zavella describen cómo su método de resistencia fue la creación de una “*máscara*”, debido al acoso sexual y recriminaciones que llegaron a experimentar en su área de trabajo por parte de compañeros, compañeras y/o jefes en sus países de destino. Esta práctica de resistencia funcionaba como una imagen que las hiciera pasar desapercibidas, haciendo uso de un “disfraz”, que ocultara su silueta, su apariencia y su identidad (Castañeda y Zavella, 2013). Su cuerpo fue cubierto por suéteres, pantalones y telas extras que lograran envolver cada centímetro de piel de pies a cabeza que pudiera estar expuesta a miradas maliciosas.

Citando a García Canclini (2004, como se cita en Lázaro y Jubany, 2012), la libertad se convierte en una ilusión al vislumbrar que el cuerpo, el género y la etnia asignan atributos externos que acarrearán desventajas y delatan las diferencias en las experiencias de mujeres y hombres, teniendo que optar por ocultar su silueta, rasgos femeninos y deseos como parte de su resistencia y protección de su cuerpo, sexualidad e integridad.

Las mujeres se enfrentan a un sinnúmero de situaciones dolorosas tanto físicas como emocionales en su tránsito migratorio, debiendo cruzar caminos peligrosos, exponiendo su integridad y su vida, para llegar a un lugar idealizado que termina en explotación, discriminación y responsabilidad sobre sus hombros para sustentar a sus familias y a sí

mismas (Lázaro y Jubany, 2012). Llevan a cabo prácticas o métodos de resistencia que, en medida de lo posible, las protejan y las prevengan de riesgos de los que son conscientes que están expuestas. Algunas experiencias mencionadas por las mujeres entrevistadas (descritas con mayor detalle más adelante), fueron sus prácticas de protección ante posibles situaciones y escenarios que venían prediciendo, tales como el uso o llevar consigo métodos anticonceptivos, herramientas para su protección personal como navajas y vestimentas para, según ellas, prevenir miradas, posibles ataques, o simplemente para protegerse del clima y sentirse seguras durante su trayecto migratorio.

El término *cuerpo vivido* (Young y Mori, 2002) es retomado por Camille Schmoll (2021) en la entrevista realizada por Vanessa Caru para una publicación electrónica. En esta entrevista, Schmoll enfatiza la importancia del cuerpo como subjetividad física en la migración mediante vivencias de sexualidad, embarazo, muerte, parto y nacimientos, incluyendo las experiencias de violencia. Estas vivencias, ya sean antes de partir de sus países de origen, en su tránsito o la llegada a su destino, influyen en su pensar y sus emociones, encadenando y vulnerabilizando a las mujeres migrantes. Las políticas migratorias buscan rastrear, contabilizar e inmovilizar cuerpos materiales que suelen estar en constante movimiento, pasando sobre el rastro de emociones y sensaciones espinosas, pero que, al mismo tiempo, son parte de las reconstrucciones de las mujeres. Algunas mujeres entrevistadas en esta investigación cargaban consigo desde sus países de origen estigmas en torno a la sexualidad y en general, todo lo que respecta a la información y derechos sobre su cuerpo. Por otro lado, en su trayecto eran conscientes de las diferencias en su migración con respecto a los hombres, expresando que ellas transitaban embarazadas, y/o con menstruación, y/o con hijos, además de su exposición a agresiones sexuales, creando un entramado de incertidumbre físico y subjetivo.

### g) El cuerpo social del hombre migrante

A pesar los constantes estudios sobre el fenómeno migratorio, en pocas ocasiones se retoma el análisis desde un enfoque desde las subjetividades de los hombres explorando sus emociones, representaciones y experiencias como migrantes y sus relaciones con toda persona que afecta, depende o interactúa. Las subjetividades o sentir de los cuerpos marca la construcción de las masculinidades como parte de sus identidades y en el artículo de Juan Miguel Sarricolea (2015), se denotan dos emociones afines a la experiencia migratoria de hombres: el aguante y el gusto.

El cuerpo físico de miles de migrantes ha atravesado explotaciones de su fuerza de trabajo, manteniéndose en condiciones precarias con respecto a su seguridad física, social y económica, aunado al aspecto discriminatorio por patrones e incluso habitantes de la ciudad a la que inmigraron o por la que estén transitando.

Sarricolea (2015) puntualiza el aguante como una expresión del cuerpo físico y subjetivo de en este caso los hombres migrantes. La capacidad de realizar trabajos, sin importar su dificultad, representaba hombría y resistencia, esto con el usual fin de llevar a cabo sus responsabilidades morales y emocionales en el sostenimiento familiar. Esta imagen “varonil” que no muestra debilidad y que pone sobre sus hombros la carga económica para el sustento de sus padres, esposa e hijos, corresponde a la construcción de género basado en la diferencia biológica entre los sexos con importancias desiguales. No obstante, el no cumplir con la responsabilidad de ser proveedor dados los diversos obstáculos por los que atraviesan las personas migrantes, tales como conseguir llegar a su lugar de destino y encontrar un trabajo, pueden provocarles numerosas presiones emocionales como temor, vergüenza y ansiedad. En su mayoría, los hombres entrevistados eran cautelosos al

expresarse, no mostraban rastros evidentes de debilidad y, aun así, era posible distinguir su voz quebrada al recordar a sus familias y su imposibilidad de cruzar a Estados Unidos y poder trabajar de inmediato. Es posible que el dolor que cargan sea mermado por la posición de fortaleza que deben aparentar, ya sea para ellos mismos o por el bien de sus familias, puesto que sus responsabilidades pesan más que la aceptación de sus propias emociones.

Por otro lado, desde la perspectiva subjetiva del gusto, la experiencia migratoria también es vista como positiva, donde el trabajar no necesariamente se hace solo por necesidad, sino porque también les satisface, lo hacen “por gusto”. El sentimiento de orgullo sobre ser hábiles en un trabajo que a muchos les proporciona un sentimiento de importancia, en donde sus vivencias no están impregnadas de malos tratos o actividades agotadoras, puesto que algunos expresan con humor y alegría sus recuerdos como trabajadores migrantes en Estados Unidos.

Como lo menciona Michael Kaufmann, “existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder” (1997), por lo tanto, ser hombres significa posicionarse consciente o inconscientemente en una categoría de ventaja y poder social, pero al mismo tiempo y de forma contrapuesta, llevan consigo dolor, retraimiento y enajenación.

#### h) Teoría de la diferencia social

Las marcas diferenciadoras culturales y simbólicas no pueden ser completamente modificadas o cambiadas. La lengua, las costumbres, el origen étnico y el aspecto físico exponen sus orígenes, siendo juzgados y excluidos, agrupándolos por género, raza y condiciones de vulnerabilidad, promoviendo la asimetría social (Lázaro y Jubany, 2012).

Relacionando la postura de García Canclini acerca de las diferenciaciones con enfoques feministas modernos, se puede señalar la *teoría de la diferencia sexual* desarrollada por Luce Irigaray (como se citó en Silva, 2017), donde la asimetría entre las relaciones de poder en hombres y mujeres se ve incentivada por discursos androcéntricos. Irigaray aborda la subjetividad como proceso necesario de reflexión sobre el cuerpo de las mujeres, haciendo consciente las representaciones que les han sido impuestas y que no aprecia la verdadera construcción de su cuerpo y su sexualidad.

La mujer, desde la desigual mirada masculina, es representada como carente, que no se nivela a la condición del hombre, posicionándola en categorías diferentes. De manera metafórica, la mujer es un ser castrado, sin autoridad, autonomía o participación significativa en la comunidad y sociedad. La proporción discordante de poder entre los sexos ha generado obstáculos en las mujeres para encontrar trabajo e ingresos dignos, en la participación política de sus comunidades, en la disposición de salud sexual y reproductiva y además ha normalizado la discriminación y violencia fundamentadas en el género (Silva, 2017).

Su cuerpo, al volverse un símbolo de diferenciación según su imagen y sus rasgos, puede dar paso a la inclusión o exclusión en las estructuras socioeconómicas. Para el caso del ámbito laboral, la imagen y los atributos de ser extranjero, tener ciertos rasgos étnicos o ser mujer, las posicionan en roles que evidencian desigualdades, dándoles alcance a trabajos de cuidado y limpieza, trabajos informales o incluso prostitución. Aunque la diferencia sexual del cuerpo llega a delimitar su pensar, su actuar y su sentir, suelen pasar por la resistencia, confrontación y reformulación sobre sus relaciones, identidades y subjetividades (Lázaro y Jubany, 2012).

No obstante, la diferenciación del sexo biológico y el género construido socialmente también afecta el pensar y actuar de los hombres. Kaufman (1997) señala que el género es la

categoría base de la *psique* de las personas, es decir, los procesos psicológicos conscientes o inconscientes, están estrechamente relacionados con el género, basándonos en este para la construcción de nuestra personalidad.

Desde la postura psicoanalítica, la psique se cimenta en tres configuraciones (Pereira, 2001), el Ello (también conocido en latín como *id*), el yo (conocido como *ego*) y el superyó (*super ego*). El primero referente al inconsciente, las necesidades biológicas y pulsiones del placer y la satisfacción; el segundo se encuentra mayormente en un nivel consciente, pero una parte en el inconsciente, en este, hay un autorreconocimiento y consciencia de la propia identidad; y finalmente, el superyó o el *super ego* que contiene aspectos conscientes e inconscientes y su función es la regulación del Ello o “*id*”, teniendo un principio de deber ideal o moral. Este *ego* es el que menciona Kaufman, al ser un elemento importante en la identidad, la personalidad y el desarrollo de un *ego* distintivo de las personas, el cual, es formado a partir de la construcción del género.

La complicación empieza al vislumbrar la disparidad construida entre los géneros, donde los roles y expectativas ligadas al género se vuelven difíciles de desvincular, aun cuando su real naturaleza es extensa y voluble, además que hace posible distinguir “las relaciones de poder entre hombres y mujeres y su interiorización” (Kaufman, 1997). El ser humano al nacer necesita de otros por un largo tiempo para sobrevivir y desarrollarse, se adapta y maneja de acuerdo con lo enseñado, por lo que la masculinidad desde un punto patriarcal es aprendida, internalizada consciente o inconscientemente y reproducida.

En muchos sentidos, el hombre también se sumerge en la imposición de roles e imposibilidad de cumplir con las expectativas de las masculinidades dominantes. El patriarcado no sólo se refleja en el uso de poder del hombre sobre la mujer, también funciona en una escala de poder entre hombres y sus diferentes masculinidades.

### i) Discriminación y seguridad en el trayecto migratorio

De acuerdo con el sociólogo Erving Goffman, dentro de la interacción social se comprende una categorización muchas veces intrínseca sobre las expectativas y particularidades que se adjudican a las personas, creando una identidad social virtual que puede ser discordante de la identidad social real. Por lo tanto, el estigma se efectúa como la imagen que descalifica a otro basado en ciertos distintivos y estereotipos. Esta construcción social tiene como usual resultante la praxis o actitudes de discriminación. Goffman concretó tres tipos de estigmas: la aludida a lo corporal o distinciones físicas, la relacionada al carácter o a alguna condición mental vista como fuera de lo normal y el estigma tribal, siendo la discriminación o denigración ante los atributos de raza o diferencias culturales. La identidad deteriorada por la estigmatización etiqueta o estereotipo, influye en la exclusión moral de los individuos o determinados grupos de la sociedad, produciendo efectos negativos en el estado emocional de la persona (Goffman, 2006).

Las y los migrantes cargan con la singularidad de irregularidad y demás estereotipos, muchas veces infundados, pero que afectan su integración a la sociedad, al acceso a un empleo (discriminación institucional) o en su movilidad en general al ser blanco de actitudes y conductas discriminatorias o al someterse ante las expectativas que implican ser un grupo diferenciado (Aranda, 2016).

El ingreso excesivo de migrantes por el fomento del uso de trabajadores extranjeros ha conllevado a la percepción negativa por parte de ciudadanos estadounidenses hacia las y los migrantes, teniendo una imagen generalizada como despojadores de empleos que deberían ser para los ciudadanos nativos, sumándose a la impresión de ser criminales. Estas ideas han aumentado desde el atentado del 11 de septiembre del 2001, haciendo de este, un

intimidante peligro para la seguridad internacional, orillando a la reformulación de políticas para la intensificación de vigilancia y control migratorio para los países vecinos de Estados Unidos (Benítez, 2011).

Conforme a lo que menciona Benítez, el aumento de regulaciones en las fronteras migratorias generó la amplificación de la migración indocumentada movilizadas por rutas clandestinas, así como que las mismas víctimas de los grupos criminales, pidieran su ayuda para préstamos o servicios para transportarse ilegalmente por México, cayendo en el bucle de vulnerabilidad. La globalización y la transnacionalización hicieron que resurgieran tanto la libre circulación de personas como de capital, bienes y servicios. De igual manera, esto ayudó a que se abrieran puertas a negocios ilegales como el comercio de armas y el uso de rutas migratorias para el tráfico de drogas como la cocaína y el tráfico de migrantes.

Las fronteras norte y sur de México, colindantes con los Estados Unidos y países centroamericanos, requieren de revisión de la seguridad pública y de la atención hacia las violaciones de los derechos humanos de migrantes que se introducen a tierras mexicanas y recorren la república para tratar de atravesar a Estados Unidos. Los emergentes flujos migratorios se ven atrapados entre el crimen organizado del norte de México y el riesgo del tráfico de personas migrantes con los que se topan desde el corte con Belice y Guatemala.

La condición centroamericana se enfrenta a la compleja situación económica, social y política por la que se encuentra pasando desde hace años atrás, su ubicación geográfica, continuamente es azotada mediante crisis ambientales que destruyen todo a su paso (Cortés, 2018). Esto, aunado al limitado control del Estado y agentes policiales en torno a la delincuencia e ineptitud para ofrecer alternativas que cubran las grietas laborales, educacionales, de salud y seguridad. Después de las guerras civiles, la sociedad centroamericana ha caído en una cultura de violencia, sumada a las uniones de

organizaciones ilícitas provenientes de México (Zetas, Cártel de Sinaloa y del Golfo) y de su país de origen, conocidos como la “Mara Salvatrucha o MS-13” (Benítez, 2011), en el que, a pesar de los compromisos políticos de México y los países fronterizos centroamericanos para mejorar las condiciones de seguridad, los obstáculos tienden a superar los esfuerzos.

En el año 2019, la incidencia de homicidios en países centroamericanos fue muy alta. Honduras obtuvo la tercera tasa más alta en toda Latinoamérica (41.2 homicidios por 100,000 habitantes), El Salvador fue el cuarto (36 homicidios por 100,000 habitantes) y Guatemala el octavo (21.5 por 100,000 habitantes). En ese mismo año en Estados Unidos, la tasa de homicidios fue de 5.35 por cada 100,000 habitantes (Leutert, 2020).

Las Maras y sus adversarios “Barrio 18”, constituyen una de las razones principales para la migración centroamericana. En sus orígenes en 1980, las guerras de Guatemala y El Salvador provocaron el desplazamiento hacia EE. UU., específicamente hacia la ciudad de Los Ángeles, donde se establecieron en localidades relegadas y pobres y en las que ya se encontraban grupos pandilleros. En esa misma década, refugiados provenientes de El Salvador constituyeron el grupo MS-13 y otros centroamericanos se acoplaron a Barrio 18, para así defenderse de otras pandillas (Leutert, 2020). Para la década de los noventa, el Congreso de los Estados Unidos autorizó la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante, deportando grandes cantidades de inmigrantes, muchos de ellos por realización de delitos, aun cuando fueran inmigrantes con residencia permanente. Los países centroamericanos tuvieron que recibir de vuelta a 46,000 personas deportadas (1998-2005), muchos de ellos vinculados con pandillas, cimentando así la delincuencia en Centroamérica (Leutert, 2020).

La incidencia en homicidios, tráfico de armas, cocaína y personas tanto en Guatemala, El Salvador y Honduras, visibilizan la incompetencia que sus gobiernos han ido arrastrando,

referente a la seguridad, cediendo el mando a poderes clandestinos que potencializan la impunidad (Benítez, 2011).

El sentimiento de inseguridad y desprotección ante la incapacidad de predicción, prevención y corrección de lo que causó el escenario del 11 de septiembre, derivó en acciones de protección de las fronteras México-Estados Unidos en caso de nuevas amenazas terroristas y amenazas para el comercio internacional.

Se incentivó la participación del departamento de justicia estadounidense para la investigación criminal y control de drogas, así como el apoyo militar mexicano en la vigilancia de zonas sustanciales de California y Texas con Tijuana y Tamaulipas, multiplicando inteligencias de control de tránsito de personas y mercancías como nuevas infraestructuras en su reestructuración administrativa y de seguridad (Benítez, 2011).

Desde entonces, los pactos binacionales de Canadá y México con Estados Unidos frente al terrorismo resaltan el porqué del contexto restrictivo contra los migrantes y su incesante control. Asimismo, explican las consecuentes relaciones de exclusión y discriminación hacia la otredad extranjera, al atribuirles la criminalidad del país, afectando, por tanto, a las poblaciones migrantes latinoamericanas, especialmente a grupos mexicanos y centroamericanos que cruzan en condiciones irregulares.

De acuerdo con Santos (2020), las caravanas de octubre del 2018 fue un periodo de contención, control y reforzamiento de la seguridad, apoyadas por agentes migratorios autorizados por la policía federal para la obstrucción de indocumentados. El ejército y la guardia nacional también fueron robustecidos para frenar los desplazamientos, incluso ingresando a albergues para investigar los estatus migratorios, aun cuando el artículo 76 de la Ley de Migración, indica que “El Instituto no podrá realizar visitas de verificación migratoria en los lugares donde se encuentren migrantes albergados por organizaciones de la

sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes” (Cámara de Diputados, 2021, p. 28). Pero especialmente, los grupos delincuentes, el crimen organizado, los secuestradores y la corrupción de autoridades migratorias y policíacas fueron el tope contra la marea migratoria.

A continuación, en los siguientes dos capítulos se enmarcarán las circunstancias contextuales de la migración centroamericana desde lo macro a lo micro. Se comenzará con las implicaciones políticas que afectan o intervienen en la migración centroamericana, considerando principalmente los países de origen, tránsito y destino que se analizan en esta investigación: Centroamérica, México y Estados Unidos. Para después, proseguir con los aspectos regionales de las ciudades sonorenses de Nogales y Hermosillo.

## **Capítulo 5. Contexto internacional de la migración centroamericana**

### a) Políticas de Estados Unidos y México frente a la migración centroamericana

Este trabajo se realizó en un contexto de gran complejidad en las esferas de la política, la economía y la salud debido a la pandemia del COVID-19. El desarrollo de la migración centroamericana ha seguido un curso persistente durante las últimas dos décadas y en este curso encontramos cómo las políticas de los países centroamericanos y los países receptores como México y EE. UU., e incluso de Canadá, han ido cambiando su perspectiva y sus políticas de Estado.

Es importante resaltar que en el periodo del 2009 hasta el 2021 las condiciones de mujeres y hombres migrantes centroamericanos se vieron alteradas por cambios profundos desarrollados en las políticas migratorias de los Estados Unidos. Estas condiciones restrictivas afectaban por igual a todos y todas, incluyendo a niños, niñas y adolescentes (NNA). Como ya se ha mencionado, esta investigación trata de resaltar cuáles son las diferencias en las dinámicas que se presentan en los roles de género, tanto en hombres como mujeres centroamericanas. Un supuesto de la investigación es que las desventajas para las mujeres son mayores, al igual que para los NNA en comparación con los hombres migrantes centroamericanos que se ven obligados a sortear las mismas dificultades en el trayecto. Por ello, es importante dar un repaso de los cambios en las políticas de Estados Unidos, México y Centroamérica, con la finalidad de presentar lo más amplia y objetivamente posible, las fuerzas que determinaban o estaban determinando el destino de los que eran compañeros y compañeras migrantes en el trayecto.

Desde el año 2009, cuando ocurre el golpe de estado con Manuel Celaya de Honduras, queda de manifiesto que la política de Estados Unidos resultaba contraria a los intereses de

los pueblos centroamericanos. Celaya planteaba algunas reformas no socialistas y para aminorar los efectos negativos del modelo económico que se tenía durante esos años, planteaba también un acercamiento con Venezuela y a algunas de las políticas del presidente Hugo Chávez con la región sudamericana.

El tiempo y el espacio que se está viviendo es el de la pandemia. Cuando se cerró la frontera, los albergues tradicionales que protegen a los migrantes dejaron de dar sus servicios, disminuyendo la ayuda humanitaria. Fueron muy pocos los que permanecieron abiertos, como es el caso de San Juan Bosco en Nogales Sonora, a pesar de que sus operadores y administradores se contagiaron de COVID-19.

Previamente a la crisis que estamos viviendo, se han pasado por otras dificultades como fue la crisis humanitaria en 2014, cuando los niños, niñas y adolescentes (NNA), unos acompañados y otros no, cruzaron la frontera y el gobierno de Obama endureció su política migratoria. Algunos fueron instalados en centros de detención que no cumplían con las condiciones de seguridad e higiene necesarios, siendo el destino de muchos NNA el encierro en construcciones que asemejaban jaulas, y otros fueron repartidos entre albergues, familias u otros lugares que pudieran socorrerlos, perdiendo el control de identificación y contacto con sus padres o familiares.

Pero la elección del 2016 vino a cambiar la situación, aunque no positivamente, pues desde el comienzo del gobierno de Donald Trump se planteaba una política antinmigrante y antimexicana, completamente hostil y agresiva sin tomar en cuenta los modelos y métodos diplomáticos y de derecho internacional para la resolución de problemas de los países.

Esta política llegó tan lejos que aspectos comerciales y económicos se fueron combinando con la fuerte presión de la política migratoria mexicana del recién inaugurado presidente Manuel López Obrador a finales del 2018, quien en un principio planteó una

política humanista para el trato con los centroamericanos. No obstante, dicha política, por errores o tergiversaciones, se interpretó en Centroamérica como un llamado o convocatoria para inmigrar debido a que México se veía más receptivo hacia los derechos humanos en materia de trato de migraciones.

Las caravanas de miles de migrantes lograron romper las vallas fronterizas, primero la guatemalteca con Honduras y esta con la mexicana, impactando fuertemente en cambios de las políticas norteamericanas de contención de la migración, pero también el cambio de la política de contención mexicana. Estas caravanas, ya sea que la primera de ellas fuera inducida o fuera espontánea, se convirtieron momentáneamente en un método eficaz para que un grupo de familias, hondureñas principalmente, aunque también salvadoreñas y guatemaltecas e inclusive mexicanas, conformaran un torrente de miles de migrantes que una vez en México se concentraron de forma significativa en la frontera mexicana de Tijuana con San Isidro.

Estas caravanas permitieron que las familias migrantes pudieran ahorrar miles de dólares o pudieran contactar a familiares que pudieran ayudarles a pagar guías, para poder transitar con mayor seguridad y evitar a las bandas de asaltantes mexicanos y de las mismas autoridades de migración y cuerpos policíacos (referente a las extorsiones en el camino). Debido a que también estaban en el espacio de la prensa internacional, esto les construyó una red informativa, de protección e incluso de solidaridad con respecto a los riesgos del trayecto (Santos, 2020).

Ante estos acontecimientos, se recrudeció la política estadounidense, ordenando a la guardia nacional y al ejército resguardar las fronteras de San Ysidro y el resto de la línea internacional, actuando como si se tratara de una invasión armada y no de quienes llevan su vida y esperanzas en una mochila. Un poco más tarde, Estados Unidos impuso una

advertencia a México, amenazando con subir los aranceles para el acero mexicano (uno de los productos más importantes de producción y exportación de este país), con bajar la guardia nacional y cerrar la frontera poniéndola bajo el control de militares.

Ante esta situación, México cedió ante la presión estadounidense y se vio obligado a destinar parte de la guardia nacional mexicana para el cuidado de las fronteras sur y norte, atrayendo fuertes críticas de las organizaciones civiles, de ayuda y de derechos humanos de los migrantes. En estas circunstancias, el flujo de indocumentados disminuyó en un 56% después de tres meses de las amenazas con los aranceles, según mencionó Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores mexicano (BBC News Mundo, 2019).

#### b) Políticas antimigrantes: internacionalidad de la migración

Los esfuerzos por mermar el desplazamiento migratorio hacia Estados Unidos en la constante búsqueda de protección ha sido una espada de doble filo, pues incrementaron las actividades ilegales como el narcotráfico, tráfico de personas y migración indocumentada. El constante resguardo de las fronteras hace necesario el contacto con grupos criminales para lograr transportarse (Benítez, 2011). Aún con la asistencia humanitaria, la densa sombra que se oculta detrás descarga armamentos y brutalidad, pero contradictoriamente, la demanda de la fuerza de trabajo barata también persiste, motivando el desplazamiento y la percepción del sueño americano lleno de oportunidades de trabajo y mejor calidad de vida.

Mientras tanto, las políticas del gobierno salvadoreño en el año 2000, con el propósito de combatir la situación de las pandillas, formó el programa “Mano Dura”, engrosando el uso de la fuerza policiaca, las ejecuciones por parte de agentes del Estado y enviando mayores flujos de personas a la cárcel. Si bien, hubo una disminución de los homicidios, los resultados fueron pasajeros, aumentando después año con año, empeorando, contradictoriamente, la

violencia y el quebrantamiento de la justicia. Este tipo de políticas fueron adaptadas y adoptadas por Guatemala y Honduras, como el Plan Escoba y Tolerancia Cero (Leutert, 2020). Incluso en años más recientes, aunque estas políticas fueron cesando, los nuevos gobiernos centroamericanos han persistido en reanudar sus implementaciones contra los grupos delincuentes, empleando abusos de poder militar y violaciones contra los derechos humanos, a pesar de contar con antecedentes que han demostrado los resultados contrarios.

La cooperación para el enfrentamiento contra el narcotráfico y los grupos criminales se ha presentado a mediados de la primera década del siglo XXI, con los acuerdos de los ex presidentes de México y Estados Unidos, Felipe Calderón y George Bush. La Iniciativa Mérida del 2008 tenía como propósito aminorar el poder e impunidad de la corrupción y de las organizaciones criminales, brindando capacitaciones a instituciones policíacas, militares u otras autoridades sobre el uso de seguridad moderna; mejorar el sector de justicia penal; y regular el tráfico de drogas, armas y personas, así como reducir su demanda. El interés de la intervención estadounidense de vigilancia, intercambio de información y controles fronterizos financió el presupuesto de 1.6 mil millones de dólares para Centroamérica, República Dominicana, Haití, y en mayor medida, México (1.4 mil millones de dólares) (Benítez, 2011).

De igual modo, a finales del mismo año la administración de Bush autorizó el programa “Comunidades Seguras”, ejecutada por autoridades policíacas y por la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE según sus siglas en inglés), esto con el fin de identificar a extranjeros que han sido detenidos o de los cuales se tenga sospecha de haber realizado un delito y así proseguir con su deportación. Para inicios del 2009, se registraron 111 mil inmigrantes viables para la deportación en centros de detención (Villafuerte y García, 2017), generando un ambiente de inseguridad, intolerancia y discriminación racial. Para el mandato

de Obama (2009-2017), este programa fue acogido y extendido con el interés de deportar inmigrantes criminales e indocumentados.

A pesar del discurso positivo de Obama acerca de la migración y la legalización de indocumentados, los que incluso figuraron significativamente en los temas electorales para su elección, en diversos estados estadounidenses se implementaban leyes antimigrantes. Leyes como la HB-87 en Arizona en 2011, enfocada en organizaciones, agencias o propietarios que emplean mano de obra indocumentada, tenían el objetivo de comprobar las condiciones de sus trabajadores y sancionar con altas multas tanto a reclutadores como a trabajadores con documentos falsos. Según las estadísticas de la patrulla fronteriza, en los ocho años de gobierno de George Bush se capturaron en la frontera sur de EE. UU. a 526, 509 migrantes centroamericanos, en contraste con el de Barack Obama donde se capturaron 639, 312 migrantes en tan solo seis años. Además, hubo incrementos en las detenciones de centroamericanos: de 2011 a 2012 aumentó un 83%, de 2012 a 2013, 54.6% y, de 2013 a 2014, 68.2% (Villafuerte y García, 2017).

Sumado a esta situación, en el año 2014 aconteció uno de los episodios más destacados de la historia de la migración. Miles de menores no acompañados (MeNAS) llegaron a Estados Unidos desde Honduras, Guatemala y El Salvador. De 38,005 detenidos en 2013, aumentaron a 67,339 en 2014, siendo más de cincuenta mil originarios de Centroamérica, configurándose lo que después se denominaría una crisis humanitaria de MeNAS centroamericanos. Estudios como los realizados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) analizaron las razones por las que decidieron migrar, dando como resultado que un 58% de MeNAS respondieron que migraron por algún tipo de violencia, abarcando experiencias con pandillas, maras, reclutamiento forzado a grupos criminales, entre otros. Tomando en consideración que también aspectos

como la pobreza, falta de trabajo, poco acceso a la educación y la carente capacidad de protección a la población por parte de sus gobiernos influyen en sus decisiones aún a tan corta edad (Prado, 2017, p. 258 y 261).

### c) Presidencia de Donald Trump

Al contrario de Obama, Donald Trump llevó abiertamente un discurso xenófobo y racista, continuando con el legado de persecución y violación de derechos humanos. La campaña presidencial de Trump consistió en declaraciones antimigrantes etiquetando a los migrantes mexicanos (flujo representativo en Estados Unidos) como violadores y criminales, al igual que calificó como terroristas a las personas musulmanas. Los argumentos continuamente controversiales y la propuesta del levantamiento de un muro pagado por México fueron la base de su campaña que, aunque decía dirigirse hacia grupos de inmigrantes indocumentados, el bombardeo de intolerancia y discriminación fomentaron estas actitudes alrededor de todo el país estadounidense. Ya en el poder, Trump hizo uso de todo medio de comunicación para declarar su sólida postura sobre limitar, transformar o demoler el sistema de inmigración y asilo (Hines, 2019).

Siguiendo a Hines, de acuerdo con los ideales de protección y seguridad ante probables ataques terroristas, Trump firmó ordenes ejecutivas para impedir la entrada a diferentes nacionalidades, tales como los musulmanes. Estos mandatos fueron dirigidos indiscriminadamente de los estatus migratorios, donde llegaron a deportar familias, personas que ya contaban con prolongadas residencias e hijos nacidos en EE. UU. A pesar de que fueron rechazadas algunas órdenes ejecutivas hechas por Trump, se han autorizado otras a mano del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE en inglés) y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, siglas en inglés).

Los nuevos esfuerzos por controlar el flujo migratorio fueron detonados en 2018 con la política “tolerancia cero” bajo el mandato de Donald Trump. El DHS implementó esta política con el fin de moderar y controlar las solicitudes de asilo en Estados Unidos y separó a familias por un largo periodo de tiempo en instalaciones de detención estadounidenses, donde complicaciones de identificación, de rastreo y reunificación apartó a alrededor de 2,600 niños, niñas y adolescentes (NNA) de sus padres y madres (Office of Inspector General, 2018, p. 3).

Asimismo, dentro de la política de tolerancia cero, el fiscal general Jeff Sessions invalidó la violencia doméstica y violencia realizada por pandillas como motivo de asilo, invisibilizando las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres, excluyéndolas en la aplicación de la ley. Más tarde el juez federal Emmet Sullivan anuló dicha regla, al denominarla políticas ilegales ya que va en contra de los derechos de los solicitantes de asilo (Univision Noticias, 2018).

Para las personas migrantes en Estados Unidos, 2018 fue un año áspero. A inicios del año se detenían arbitrariamente a las y los indocumentados/as, así como a los que entraban legalmente por las garitas internacionales. En su detención fueron encerrados en celdas considerablemente frías llamadas “hieleras” o en jaulas conocidas como “perreras” (Hine, 2019). En ese mismo año se difundieron imágenes desconcertantes de familias enteras encerradas y separadas de sus miembros, mostrando las condiciones precarias, inhumanas y abusivas en las que los mantenían.

Aunque la *Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en México* (CNDH, 2020) incluye los principios de *no discriminación, no devolución, interés superior del niño, reunificación familiar, no sanción por irregularidad y confidencialidad* y pareciera cumplir con diversos aspectos para la protección de las personas migrantes que

buscan refugio, asilo o protección, las decisiones políticas estadounidenses fueron interviniendo en las acciones restrictivas mexicanas.

#### d) Las caravanas del 2018

Un periodo desconcertante para el sistema migratorio fueron las caravanas de octubre del 2018, donde el exorbitante flujo migratorio, mayormente de hondureños, prendió la alarma tanto para el Estado mexicano como para Trump. En su momento, se encontraba en el poder mexicano Enrique Peña Nieto, quien inicialmente contuvo el paso de las y los migrantes con uso de gases lacrimógenos y escudos antimotines después del derribo de la valla fronteriza, quedando muchos de ellos varados en el puente del río Suchiate en la frontera México con Guatemala. El enfoque migratorio de Peña Nieto se basaba en el “desplazamiento formal y ordenado”, adoptado de Estados Unidos, para ofrecerles seguridad y documentación (BBC News Mundo, 2018).

Los esfuerzos por entorpecer y contener a estas poblaciones, los mantuvieron a limite, convirtiendo a México en “el tercer país seguro” para los solicitantes de protección, al negarse el segundo país (Estados Unidos) a recibirlos. México propuso permisos para trabajar en territorio mexicano al registrarse en el INM (SEGOB y SER, 2018; Santos, 2020), pero esta fue rechazada. Estas soluciones eran insostenibles ante la afinidad de centroamericanos de llegar a su destino premeditado.

Por otro lado, el presidente Manuel López Obrador en el transcurso de su campaña y a inicios de su presidencia (2018-2019) tuvo un discurso humanitario con respecto al tema migratorio. No obstante, con la llegada de las caravanas de octubre en el año 2018, la presión conllevó a una crisis política entre México, Estados Unidos y países centroamericanos, especialmente Honduras, Guatemala y El Salvador (Leutert, 2020).

Según menciona Santos (2020), la situación coincidía con un entramado de escenarios: la aparente “llamada” del gobierno mexicano por su discurso de ayuda y apoyo a centroamericanos y la sequía y abaratamiento del precio del café, al igual que la crisis económica hondureña. Por otro lado, las elecciones contrarias entre demócratas y republicanos en Estados Unidos fueron tensionadas e influenciadas por el gobierno estadounidense de Trump para añadir a su contienda el tema inmigratorio, en el que requirió el paro de las caravanas tanto para ese país como para los países centroamericanos y México. Todo ello influyó, además de las circunstancias particulares de cada país centroamericano, el fomento del éxodo migratorio, donde al ser de gran escala se convirtió en un movimiento social organizado, pudiendo disminuir los riesgos con grupos delincuentes y las barreras de autoridades migratorias.

Aunado a ello, parte de la población mexicana en las fronteras del sur y del norte comenzaron a expresar actitudes de rechazo y discriminación, así como también de violencia física. Las caravanas fueron blanco de los medios de comunicación, legitimando la xenofobia, el racismo y contenidos de odio y violencia (Olmos, 2018) con imágenes concretas sobre su traslado, enfatizando su presencia como un problema y fuera de la verdadera autenticidad de sus motivos migratorios y necesidad inminente. Los medios de comunicación y redes cuentan con el impacto necesario para mover masas y cambiar perspectivas, tanto de forma negativa como positiva, visibilizándose también expresiones de solidaridad y bondad a la población migrante.

**Figura 9. Línea de tiempo: Caravanas del año 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir de la cita de Santos, 2020 basados en los datos publicados por el Colef, 2018; artículos de Proceso digital Tegucigalpa, 2019; y diarios de la prensa y tribuna de Tegucigalpa.

Los arreglos para poder llevar a cabo las intenciones de Trump se conllevaron de forma externa, derivando las gestiones en las fronteras de México. Con ayuda del programa “Quédate en México” del 20 de diciembre del 2018 y legalizado en junio del siguiente año, mujeres, hombres y NNA fueron devueltos a estados mexicanos fronterizos en espera de su audiencia para su solicitud de asilo, distanciando mientras tanto a miembros de familias entre las dos fronteras (Díaz, 2019). Aunque López Obrador ha expresado su desacuerdo por la atención e inversión centrada en los objetivos militares con relación al control migratorio en lugar de una cooperación con fines de desarrollo y creación de empleos, ha sucumbido a las peticiones estadounidenses que lo han empujado a intervenir en los flujos migratorios extranjeros.

e) Cierre de la frontera 2020-2021

Desde marzo del 2020 fue cerrada la frontera de Estados Unidos con México por el Centro para el Control y Prevención de las Enfermedades (CDC) debido a la pandemia, dejando pasar a personas solo para la realización de viajes esenciales. De manera inicial, solo estaba pensada para ser validada por un mes, pero se ha ido extendiendo mes tras mes. Esto ha hecho que la Oficina de Protección de Aduanas y Fronteras (CBP) dejara de detener a migrantes, o

los mantuviera temporalmente para después devolverlos por el país de ingreso evitando así, la aglomeración en sus centros de detención (París, 2020).

Por ello, se ha justificado la expulsión de personas migrantes mexicanas y centroamericanas por parte de lo que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades estadounidenses (CDC en inglés) llamaron *Título 42*, donde con el fin de regular el desplazamiento y prevenir los contagios por COVID-19, fueron justificadas deportaciones y actos discriminatorios, lo cual el gobierno de Biden ha continuado con estas acciones de expulsión (París, 2021). Esto ha causado que mujeres, niñas y niños se queden sin alternativas, buscando nuevas rutas clandestinas y haciendo mayor uso de los albergues mientras esperan la reapertura de la frontera. Muchos de ellos y ellas han sido devueltas a México sin oportunidad de solicitar asilo, registrándose alrededor de 197,000 expulsiones de marzo a septiembre del año 2020 (París, 2020).

El tiempo de espera para las audiencias o la aceptación de las solicitudes de asilo son variados y tardados, manteniéndolos en condiciones precarias e inhumanas en su espera, ya que muchos no cuentan con un lugar dónde quedarse, sin dinero o comida y sin la oportunidad de trabajar.

Para muchos y muchas migrantes, las redes, ya sean familiares, de amistad o conocidos son de vital importancia en Estados Unidos, son quienes hacen posible tener una conexión con alguien con quien puedan llegar, quienes pueden orientarlos en algún trabajo que puedan tomar o incluso, la información para los guías que los llevan en su tránsito por México, donde frecuentemente familiares y amigos son quienes llegan a pagar su viaje. Esta realidad es volcada al momento de ser devueltos a México, un país sin conexiones, que las y los ayuden a sobrellevar la situación. Además de que son constantemente devueltos/as a

algunas de las ciudades y estados más peligrosas de México, como Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Sonora (Díaz, 2019).

Después de ser detenidos por la patrulla fronteriza, las personas son devueltas a México en horas de la madrugada en lugares distantes de albergues y del INM, teniendo que optar por la improvisación de campamentos. Las barreras impuestas por el gobierno de Donald Trump han bloqueado la entrada a solicitantes de asilo y refugio, deteniéndolos en estados fronterizos mexicanos, obligándolos a registrarse en el *metering* o listas de espera, las cuales no tienen ningún respaldo legal oficial ni en EE. UU. ni en México. La lista indica su número para poder solicitar su audiencia y cruzar para poder pedir asilo (París, 2020), teniendo largos periodos de espera en condiciones inestables.

Sin embargo, con el aumento de la migración de mujeres, niñas, niños y adolescentes, la detención y deportación se ha convertido en un nuevo reto, puesto que en su proceso de asilo se les debe garantizar una serie de derechos (Díaz, 2019).

En este contexto, el triunfo del demócrata Joe Biden y su recién estrenado cargo presidencial, se volvió positivo para los grupos migrantes centroamericanos, ya que él desde sus propuestas en las elecciones planteó terminar con la separación de familias, detener las restricciones de tránsito por México y Guatemala que aplicó Trump en su mandato, con el fin de disminuir la desprotección de víctimas de violencia doméstica y de grupos delincuentes, y terminar con la detención prolongada de menores de edad, entre otros (Forbes Staff México, 2020).

En su primera conferencia de prensa, Biden reafirmó su posición a favor del derecho internacional y dignidad humana: “No me disculpo por poner fin a programas que no existían antes de que Trump asumiera la Presidencia y que tienen un impacto increíblemente negativo en la ley, el derecho internacional y la dignidad humana”, afirmó (Cordero, 2021).

Asimismo, argumentó que el aumento del flujo migratorio no es algo inusual, puesto que “ocurre todos los años” en los meses de enero – marzo, comenta que es el mejor periodo para caminar por el desierto. En la conferencia también expuso la posición de Manuel López Obrador en su negativa por recibir a todas las familias retornadas, las cuales son acordadas por autoridades mexicanas por la carencia de espacios y limitaciones legales para impedir el flujo de menores de edad migrantes (BBC News Mundo, 2021).

En enero del año 2021, apareció una nueva caravana migrante conformada por 9 mil migrantes hondureños, muy parecida a las caravanas del 2018. Según Santos (2021), por la cantidad de migrantes en esta ocasión, infiere que es probable que sea la primera de nuevas agrupaciones. La realidad de esta nueva caravana se encuentra ante la diferencia de una política directamente antimigrante de Trump que se imponía sobre la humanista de López Obrador de hace dos años, en contraste con la nueva cara y propuestas del nuevo presidente estadounidense Joe Biden, quien presenta el proyecto para conceder la ciudadanía a 11 millones de migrantes en situación irregular y retornar a brindar apoyo económico a Centroamérica. No obstante, el gobierno mexicano se mantiene con el compromiso de frenar los éxodos centroamericanos en su propio territorio.

Después de todo, Centroamérica no ha logrado establecerse como territorio social y económicamente unido, siendo la cuestión actual más de índole política, donde los países de Honduras, El Salvador y Guatemala tienen el común denominador de tener un capitalismo subdesarrollado, dirigidos por gobernantes con modelos de derecha y bajando la cabeza ante los caprichos estadounidenses (Santos, 2021). La pandemia por COVID-19 pondrá en la mesa una nueva situación económica crítica en México que impulsará migraciones mexicanas, marcando la importancia de argumentar las nuevas posturas para el sistema migratorio en general, ya que Centroamérica, México y Estados Unidos terminan siendo un

sistema obligatoriamente entrelazado, relacionados continuamente e influenciándose mutuamente.

En otro punto, dentro de los avances a favor de la migración centroamericana por parte de México, se encuentra el programa “Sembrando Vida”, el cual, tiene dos objetivos centrales: actuar ante la pobreza rural y el cambio climático por medio de la reforestación, tanto en diversos estados de la república mexicana como en países de Centroamérica, esto, con el fin de emplear y evitar caravanas migrantes. Esta estrategia de productividad emprendida en 2018 por Manuel López Obrador fija dar un salario de doscientos cincuenta dólares mensuales para las actividades de siembra, cuidado y cosecha en sus propios países (Brooks, 2021).

Además, el 9 de septiembre del 2021 fue entregada al secretario de Estado de los Estados Unidos una carta por parte de López Obrador al presidente Joe Biden para plantear colaboración e inversión para los programas “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” (ambos puestos en práctica en países del norte centroamericano). Este último es un programa de capacitación y desarrollo de competencias técnicas a personas de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan, para incrementar sus oportunidades de empleo, apoyándoles también económicamente con ciento ochenta dólares mensuales (Hernández, 2021). De igual manera, se le propuso al gobierno estadounidense que ofrezca visas de trabajo temporales, permisos de residencia o nacionalidad a personas que hayan trabajado anteriormente en el programa “Sembrando Vida” por varios años en sus países (Brooks, 2021).

En respuesta a las peticiones, Joe Biden respondió con otra carta dada a conocer el 11 de octubre del 2021:

“Compartimos la visión de un sistema migratorio que proteja humanamente nuestras respectivas fronteras, amplíe las vías legales de oportunidad y protección en los

Estados Unidos, considere las solicitudes de asilo de manera justa y eficiente, reduzca la migración irregular y aborde las causas fundamentales de la migración” (Milenio digital, 2021, párr. 4).

También aprovechó para agradecer el financiamiento mexicano en países de Centroamérica y pone en la mesa la confirmación de colaboración: “Somos más fuertes cuando trabajamos juntos y espero con ansias nuestros esfuerzos conjuntos por venir”, concluyó en su carta (Milenio digital, 2021).

Aún con ello, hay que tomar en cuenta que el gobierno de Biden ha defendido y sostenido la política del Título 42, política que Ma. Dolores París (2021) apunta es punitiva, de bloqueo, de expulsión y devolución, considerablemente peligrosa y que no cuenta con fundamentos médicos y científicos que confirmen el argumento sanitario, con respecto al COVID-19. Reafirma que no existe justificación legal, tanto para la expulsión como para la admisión de migrantes expulsados (política Quédate en México), que profundiza las graves condiciones a las que sujetan ciudadanos abandonados sin apoyo social o económico y obligados a permanecer por meses o incluso años en la búsqueda de su proceso de inmigración o asilo en Estados Unidos. Aparentemente, el legado de Donald Trump tanto en territorio estadounidense como mexicano persistirá, o al menos, no se efectuarán cambios súbitos a mediano plazo.

En este apartado, se ha descrito el contexto migratorio desde lo macro (internacional), para que así, pueda introducir al siguiente capítulo, el cual, delimita la contextualización del trabajo de investigación desde lo regional, es decir, las ciudades del estado fronterizo sonorense, Nogales y Hermosillo. A continuación, se trazarán algunos elementos generales para una mayor comprensión del espacio geográfico elegido para la indagación de la problemática a estudiar.

## Capítulo 6. Contexto regional: Nogales y Hermosillo

### a) Sonora: contextualización de Nogales y Hermosillo

El estado de Sonora es el segundo estado más grande de México, contando con un territorio de 189.934 kilómetros cuadrados. Sonora ha pasado por acontecimientos históricos revolucionarios, combates indígenas y una conexión sustancial con el vecino norteamericano, siendo una zona valiosa por sus recursos naturales, y de tránsito comercial para México y Estados Unidos. Al ser un estado fronterizo termina siendo un paso obligado para migrantes de diversas nacionalidades, así como también, ha sido hogar de inmigrantes de todas partes del mundo desde siglos pasados.

Según las autoridades migratorias, mujeres, hombres y menores de edad migrantes se dirigen hacia San Luis Río Colorado, Nogales y Agua Prieta con el fin de cruzar la línea, pero la ruta de Altar-Sásabe es la más empleada por migrantes indocumentados. Un ejemplo ilustrativo es que en la comunidad fronteriza de Arizona, también llamada Sásabe, fueron detenidos 100 migrantes que cruzaron por Sonora (marzo 25, 2021), provenientes principalmente de Guatemala, de los cuales, 70 de ellos aún no contaban con la mayoría de edad y se encontraban sin acompañamiento de familiares (Jiménez, 2021).

Sin embargo, para hablar de Sonora se necesita voltear hacia atrás, en los inicios de la creación de las fronteras de Estados Unidos y México, y de sus cambios en la instauración de los límites territoriales entre estos países.

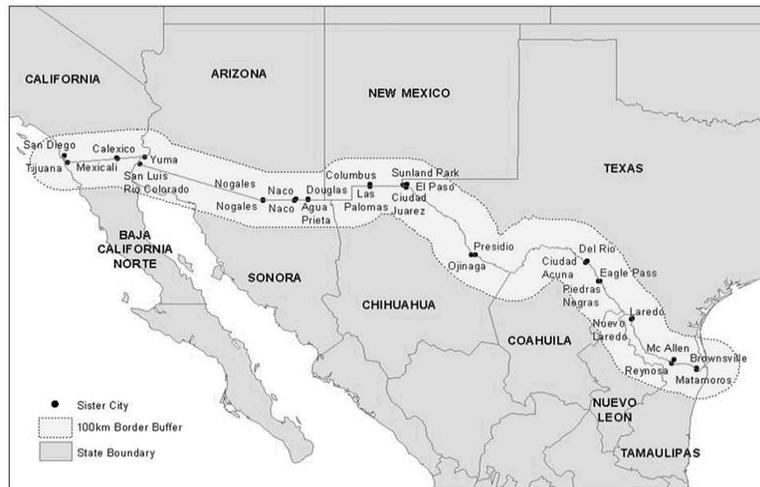
En el Siglo XIX, entre 1819-1821 se tuvo una negociación entre España y Estados Unidos, proponiendo establecer una frontera entre el virreinato de Nueva España y Norteamérica con el Tratado de Adams-Onís (Reichstein, 1993). Después de su independencia, México reafirmó el tratado, no obstante, el interés de expansión y explotación

de recursos llevó a Estados Unidos a fijarse en el territorio mexicano de Texas, haciendo que sucesivamente se incorporaran colonos angloamericanos hasta apoderarse de su territorio, siendo apodado como “el juego de Texas”, e independizándose en 1835 y siendo ahora parte de Estados Unidos).

El siguiente paso fue mediante la declaración de guerra a México, de California, Nuevo México y Arizona, que actualmente componen California, Nuevo México, Arizona, Nevada, Utah, Colorado y Wyoming, dando lugar al conflicto bélico de 1846-1847 (CNDH, 2018-2020). La guerra terminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo o Tratado de Paz y Amistad en 1848, y con más de la mitad del territorio mexicano perdido a cambio de la cantidad de quince millones de dólares. Más adelante, la ambición ya incentivada, llevó a EE. UU. a comprarle al entonces presidente de México, Antonio López de Santa Anna la zona de La Mesilla en 1853, que abarcaba parte de Arizona y Nuevo México, terminando de construir de esta manera, la nueva frontera del Siglo XIX, (Santos 2004).

Años después, aunque la frontera física ya contaba con espacios de alambrada, no fue sino hasta 1994 en el gobierno de Bill Clinton, que se alzó el primer muro fronterizo parcial entre Tijuana, México, y San Isidro, Estados Unidos, con el fin de un mayor control fronterizo de la inmigración indocumentada. Su sucesor, George Bush, después de los atentados terroristas del 11 de septiembre, impulsó el mejoramiento de esta barrera, invirtiendo en su fortaleza y expansión a lo largo de la frontera, además en su seguridad tecnológica y patrullaje (Martínez, 2017).

## Ilustración 1. Mapa con las principales fronteras entre México y Estados Unidos



Fuente: obra de dominio público. Recuperado de [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Border\\_Region.png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Border_Region.png)

### b) Inicios de lo que ahora es Nogales frontera

Ubicado al noroeste de México, (véase ilustración 1), Nogales nació en 1880 con el consentimiento para la localización de una terminal fronteriza de la compañía ferrocarrilera de Sonora, situándose en el arroyo de Los Nogales. Posteriormente, el gobierno federal aprobó una aduana en la terminal del ferrocarril, siendo un territorio desértico y con pocos pobladores. En 1882 se inauguró el ferrocarril, haciendo que el gobernador sonorenses Luis Emeterio Torres concretara la creación de una nueva población. El municipio fue decretado en 1884, y para 1889 Nogales fue nombrado villa y hasta 1920 como ciudad (H. Ayuntamiento de Nogales, s.f.).

El 27 de agosto de 1918 aconteció la conocida batalla de ambos Nogales entre México y Estados Unidos. La resistencia del pueblo limítrofe mexicano y el asesinato del presidente municipal Félix Peñaloza por parte de soldados estadounidenses conllevó a la declaración

por el congreso mexicano de lo que ahora se llama Heroica Nogales. A finales de ese mismo año la armada de Estados Unidos construyó el primer cerco fronterizo entre México y Estados Unidos, dividiendo así Nogales Sonora y Nogales Arizona, expandiendo el cerco a más poblados de Arizona y de California en el siguiente año. Fue hasta 1924 que funcionó la Patrulla Fronteriza para regular la frontera por soldados y autoridades aduaneras y migratorias, donde después de la revolución mexicana y la primera guerra mundial fue cuando se estipuló el uso de pasaportes y documentos para el ingreso (Parra, 2020).

Parte del desarrollo económico de Nogales se debió a la creación de empleos por parte de industrias maquiladoras de Estados Unidos, siendo el segundo municipio con más parques industriales en Sonora después de Hermosillo. Las maquiladoras han aportado alrededor del 70% a la economía de Nogales (Torres, 2018).

La ciudad se distingue por el tráfico de mercancías legales e ilegales al ser una entidad fronteriza con una mayor facilidad de transporte hacia el norte. También, por las plantas maquileras que proliferaron desde la década de los setenta y por el turismo norteamericano, antes de las crisis de violencia generalizada en México y del cierre de la frontera por el COVID-19.

Cuenta con un área de 1,754.2 kilómetros cuadrados y con 108 localidades (H. Ayuntamiento de Nogales, s.f.), siendo gran parte del territorio montañoso con altas colinas. Según datos del INEGI, la cantidad de pobladores en el año 2020 es de 264,782 habitantes, de los cuales 132,522 son mujeres y 132,260, hombres (INAFED, 2020). El entorno de la ciudad de Nogales es semiseco, con temporadas lluviosas, nevadas y calurosas, aunque no llega a ser como la temperatura del desierto sonorense a causa de encontrarse a alrededor de 1000 metros sobre el nivel del mar.

La estructura de la Heroica Nogales es representada por el H. Ayuntamiento de Nogales (2018) como un “plato roto”, puesto que las rutas transitorias no tienen una simetría precisada, generando distintos tipos de terreno, vistas y calles peatonales. Este sistema de plato roto produce dificultades como el embotellamiento vial y para adentrarse a alguna infraestructura, aunque también cuenta con secciones más organizadas como el sistema ortogonal (calles rectas y anchas que se fragmentan en un ángulo recto, produciendo manzanas en forma de rectángulo).

Parte de la estructura urbana es el distintivo de ser la demarcación fronteriza con Estados Unidos. Los dos Nogales son de naciones distintas pero conectadas, compartiendo parte del dinamismo del desarrollo comercial y turístico, así como las dificultades (H. Ayuntamiento de Nogales, 2018).

### c) Migración en Nogales

En Nogales el crecimiento poblacional se debe en gran parte a la inmigración. Personas de diferentes estados mexicanos suelen dirigirse a esta ciudad con el objetivo de encontrar mejores oportunidades laborales en empresas fronterizas. Aunque la inmigración de la población extranjera no es tan destacada en comparación con otras regiones del mundo, como Estados Unidos, los y las migrantes han resaltado por su alta presencia en su trayecto por México hacia su lugar de destino y por la necesidad de residir (ya sea temporal o permanentemente) en territorio mexicano ante la negativa del ingreso con el vecino del norte.

A pesar de no ser muy notorio el porcentaje de población extranjera en México, el Censo de Población y Vivienda del 2010, mostró que 961,121 personas que se encontraban residiendo en México nacieron en países extranjeros, siendo duplicada la población en comparación a los residentes extranjeros del 2000. Los grupos de inmigrantes en México

proviene mayormente de Estados Unidos y Guatemala, al colindar con las fronteras de ambos países. Conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2010 las y los inmigrantes extranjeros en México se encontraron en 637,192 hogares, distribuyéndose una tercera parte en estados del norte fronterizo, siendo Nogales el segundo municipio con mayor concentración de inmigrantes en Sonora, solo después de San Luis Río Colorado (Valencia, 2015).

En la siguiente década, el mismo censo reflejó que la población extranjera nacida en otro país encontrada en México aumentó de 961,121 a 1,212, 252 personas, resultando en un incremento del 26%. En el año 2020, la población masculina fue del 51% y 49% la femenina. Por otro lado, siguen siendo en su mayoría grupos de inmigrantes estadounidenses y guatemaltecos (INEGI, 2020).

El texto de Humberto García-Jiménez (2020), intenta marcar la complicada situación de la migración en Nogales Sonora, previa y durante la contingencia del COVID-19. El flujo migrante proveniente de distintos países de Latinoamérica, mayoritariamente de Honduras, Guatemala y El Salvador (siendo estos los que usualmente se dirigen a los albergues debido a sus insuficientes recursos para hospedarse en otro lugar), paulatinamente han tomado dirección a Nogales, Sonora como puerto de entrada hacia Estados Unidos para solicitar asilo.

Con la mediación del Programa de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), se proyectaba que cada persona ingresada debía ser devuelta por el puerto mexicano hasta la determinación de su proceso. Con el reciente rumor rondando de un menor tiempo de espera en Nogales, se produjo el aumento de pequeños grupos a finales del 2019 e inicios del 2020, sumado a las y los migrantes que intentaron o lograron cruzar a Estados Unidos y fueron detenidos y devueltos al municipio de Nogales. Como parte del proyecto “Encuesta sobre la Condición de Extranjeros bajo los Protocolos de Protección a Migrantes en Nogales

2020”, resultó que, al comienzo de la pandemia el 26% de los migrantes encontrados en Nogales estaban en lista de espera y el 74% restante, tenía programada su audiencia en Texas. El prolongado proceso puede alargarse por varios meses, provocando que más migrantes permanezcan en Nogales (García, 2020).

Después de que se asentara la pandemia, el programa técnicamente fue anulado, acentuando la indefensión de los migrantes y haciendo que las oportunidades de entrar a Estados Unidos, las cuales ya eran pocas, disminuyeran aún más o se eliminaran. Los datos del INM del presente año establecían que Nogales había llegado a albergar a 10,346 deportados solo de México, a pesar de que sus albergues solo cuentan con 879 lugares de capacidad, saturándolos así en condiciones precarias de salud (García, 2020).

Para la población migrante, los albergues, comedores y otros establecimientos que ayuden con alojamiento temporal, comida y artículos básicos para su aseo o necesidades personales son de gran importancia, aún más en las circunstancias actuales de la pandemia por COVID-19. El cierre de la frontera ha obligado a mujeres, hombres y NNA a optar por permanecer en estos mientras esperan la reapertura de la frontera, su estado de solicitud de asilo o la decisión de regresar a sus países de origen. Algunas de estas agrupaciones en Nogales, Sonora son ilustradas en la Tabla 9, no obstante, el virus del COVID-19 ha alterado la normalidad con la que admiten a migrantes, ya que han optado por disminuir el hacinamiento o simplemente cerrar las puertas para evitar el contagio del virus.

Un ejemplo claro es la Iniciativa Kino para la Frontera, comedor que se encuentra cerrado a pesar los altos flujos migratorios que han ascendido en el presente año 2021, dejándole el mayor peso y responsabilidad al albergue San Juan Bosco, el cual, según Gilda Esquer, fundadora del albergue, ha estado registrando alrededor de 4,500 migrantes a la semana, recibiendo aproximadamente 30,000 al año. Este albergue mantiene la postura firme

de mantenerse abierto a pesar de los contagios por COVID-19, incluso cuando el anterior director y también fundador del albergue, Francisco Loureiro Herrera, falleció después de luchar contra el COVID-19 en diciembre del 2020 (Sánchez, 2020). Cabe aclarar que, aunque el comedor Iniciativa Kino se encuentra cerrado, sigue proporcionando alimentos y artículos básicos como ropa y zapatos e incluso asesoramiento psicológico.

**Tabla 9. Albergues, comedores y grupos de ayuda a migrantes en Nogales Sonora y los grupos a los que asisten**

Lugares	Grupos que se atienden
Iniciativa Kino para la frontera	Niñas, niños y adolescentes
Albergue San Juan Bosco	Todo tipo
Albergue de atención a menores fronterizos	Niñas, niños y adolescentes
Módulo de atención a menores repatriados	Niñas, niños y adolescentes
Albergue de atención a menores fronterizos	Niñas, niños y adolescentes
Albergue cristiano para migrantes “La Roca”	Todo tipo
Grupo Beta (INM)	Todo tipo

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 10. Población migrante en Iniciativa Kino durante 2020**

PAÍS	Hombres	Mujeres	Trans	Total
Colombia	3	1	0	4
Costa Rica	1	0	0	1
Cuba	208	130	0	338
Ecuador	23	23	0	46
El Salvador	35	32	0	67
Estados Unidos	2	1	0	3
Guatemala	225	231	0	456
Haití	3	0	0	3
Honduras	210	140	1	351
México	1,723	328	0	2,051
Nicaragua	14	10	0	24
No contestó	1	2	0	3
Perú	2	0	0	2
Venezuela	48	54	0	102
Total	2,498	952	1	3,451

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la directora de Iniciativa Kino, Joanna Williams, 2021.

**Tabla 11. Población migrante en Iniciativa Kino durante enero-marzo 2021**

PAÍS	Hombres	Mujeres	Trans	Total
Colombia	1	4	0	5
Cuba	30	15	0	45
El Salvador	32	24	0	56
Guatemala	475	260	0	735
Haití	1	0	0	1
Honduras	161	63	0	224
México	257	60	0	317
Nicaragua	3	1	1	5
Perú	0	1	0	1
Uruguay	0	1	0	1
Venezuela	11	11	0	22
Total	971	440	1	1412

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la directora de Iniciativa Kino, Joanna Williams, 2021.

#### d) Hermosillo: memorias del pasado

Antes de la llegada y la conquista española, los seris o Konkaak/comca'ac habitaron lo que hoy se conoce como la zona del río San Miguel y el río Sonora. El territorio colindaba con el río Yaqui en el sur y hacia el norte con el desierto de Altar. Al arribar los españoles, se percataron de la poca conveniencia sobre tierra de los Konkaak, al no contar con riquezas ni productividad provechosa ya que desconocían el cultivo y se negaban a servir, siendo una de las razones por las que se les permitió continuar un poco más con su autonomía. Los intentos por evangelizarlos tampoco fueron posibles, siendo considerados como un grupo rebelde, aficionados de la guerra o lucha y robo de los bienes de los blancos (INPI, 2017). Al ser un pueblo indígena que se negaba ser colonizado, fueron recluidos a otras zonas precederas, forzados a canjes injustos y perdiendo grandes cantidades de terreno.

Los orígenes de Hermosillo se remontan al año 1700, cuando al español y colonizador Juan Bautista Escalante le fue encomendado explorar gran parte de Sonora, constituyendo

los pueblos de Nuestra Señora del Pópulo, Nuestra Señora de Los Ángeles y la Santísima Trinidad del Pitic, siendo este último el que se llamaría más adelante Hermosillo. Después de algunos acontecimientos como la orden de repoblación de Santísima Trinidad del Pitic en 1706 y 1718, el levantamiento de los seris en 1725 y la consecuente formación del establecimiento penitenciario del Pitic, se le confirió el nombre de Hermosillo en 1828, ya con la categoría de ciudad (en referencia al general José María González de Hermosillo). Por último, fue finalizada la construcción del ferrocarril que enlazaba a Guaymas, Hermosillo y Nogales con la frontera suroeste de Estados Unidos, influyendo en el crecimiento económico, en la inversión de comercio y minería e instituyéndose la ciudad de Hermosillo como una parte esencial del desarrollo económico y social de Sonora (H. Ayuntamiento de Hermosillo, s.f.).

El municipio de Hermosillo se encuentra en dirección al oeste de Sonora y cuenta con comunidades rurales y un pueblo pesquero. Es la capital y ciudad más grande de Sonora, se localiza a tres horas de la frontera estadounidense, le rodean el pueblo de Carbó y San Miguel de Horcasitas al noreste, al este se encuentra con Ures y Mazatán y al sureste con La Colorada y Guaymas. Cuenta con un área de 15,720.35 kilómetros cuadrados y conforme al último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2021), Hermosillo es la ciudad más poblada de Sonora con 936,263 habitantes. El clima es desértico semicálido, disponiendo de inviernos fríos de 0° a inicios del año y altas temperaturas de hasta 48° entre julio y agosto, con temporadas de lluvias en los meses de junio a septiembre (H. Ayuntamiento de Hermosillo, s.f.).

El 96% de la población se encuentra en localidades urbanas, divididas en nueve sectores: sector norte, noroeste, noreste, sur, sureste, suroeste, este, oeste y sector centro. De forma general, la superficie es plana con inclinaciones hacia el lecho del Río de Sonora.

Dentro del centro urbano se encuentra el conocido Cerro de la Campana de 300 metros sobre el nivel del mar, además de las predominantes edificaciones, careciendo de vegetación en las vialidades (Aguilar y Cuevas, 2012). Hermosillo también cuenta con espacios públicos y áreas verdes, sin embargo, su acceso usualmente está limitado a sectores o espacios habitacionales de la clase alta y media localizados en el centro de la ciudad. El uso de su espacio se enfoca en la sección residencial, institucional y comercial, además de viviendas (Banco Interamericano de Desarrollo, Universidad de Harvard e Instituto Municipal de Planeación, 2017). No obstante, a la infraestructura vial le falta organización, al tener poca simetría en el trazo de las calles.

La migración que hay en México no está enfocada únicamente a la migración internacional de mexicanos o grupos usualmente centroamericanos que utilizan a México como país de tránsito para dirigirse a Estados Unidos. La migración interna de pueblos del sur hacia el norte mexicano se ha presenciado continuamente, donde Sonora acoge aproximadamente a 100,000 jornaleros/as al año, distribuidos en alrededor de 200 campos agrícolas. Se ha registrado que, en promedio, 40,000 mujeres y hombres jornaleros han migrado hacia el poblado Miguel Alemán en el municipio de Hermosillo. De acuerdo con el INEGI, en el año 2017 llegaron a Sonora 26,467 mujeres y 98,691 hombres para trabajar en campos agrícolas, provenientes en su mayoría de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla, entre otros estados sureños de la República Mexicana (López, 2019).

Sonora es destino de muchos por la percepción de ser un estado con mayor desarrollo económico con inversiones en infraestructura, industrias y por contar con ofertas de trabajo en labores agrícolas con mejores salarios que en sus lugares de origen, trabajando en el sembradío y recolección de jitomate, sandía, chile, uva, calabaza, entre otros. Parte de la población migrante es de origen indígena, siendo blanco de discriminación racial, además de

las largas horas de trabajo bajo el intenso calor y enfrentando condiciones precarias con poca seguridad física y social (López, 2019).

La migración interna es más habitual a causa de que Hermosillo es más un sitio de tránsito y no un destino, permaneciendo migrantes extranjeros (e incluso mexicanos) de manera temporal para llegar a ciudades o poblados más cercanos a la frontera para después intentar cruzar hacia los Estados Unidos.

Además, los migrantes que buscan asilo o refugio se enfrentan a dificultades burocráticas. Para ser reconocido como refugiado o refugiada, deben dirigirse a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para su identificación y solicitud para contar con dichos documentos legales en México. No obstante, estas instalaciones no se encuentran en Hermosillo ni en Nogales, Sonora, teniendo que recurrir al INM, para así, ser comunicados con la COMAR, donde usualmente son ignorados, mal informados o pasan demasiado tiempo.

De acuerdo con Cristina Gómez Lima, periodista de La Jornada, en abril del 2020 se formó un motín de más de 300 migrantes indocumentados en la ciudad de Hermosillo, mostrando su descontento por el estado de las instalaciones del INM, en el que expresaban que no cumplían con las regularidades de seguridad e higiene, habiendo una aglomeración de migrantes en su interior a pesar del contexto de la pandemia por el COVID-19. La mayoría de las y los migrantes detenidos que se encontraban en las celdas provenían de Centroamérica y exigían ser valorados médicamente para comprobar si alguno contaba con dicho virus, así como también pedían acelerar sus trámites de deportación a sus países de origen (Gómez, 2020).

Tal como Gómez (2020) relata, desde el 17 de marzo comedores y albergues para migrantes fueron cerrados temporalmente con el fin de evitar contagios, dejando a miles de

mujeres, hombres, NNA migrantes que se encuentran transitando por Hermosillo con pocas opciones para detenerse temporalmente en lo que esperan el proceso de sus trámites del INM, o en lo que esperan para que sus familiares les manden dinero, o mientras se toman unos días para seguir con su camino. De igual forma, el cierre de las fronteras ha estancado la movilidad de muchos/as migrantes, teniendo que optar por albergues y comedores para subsistir día con día, a menos que cuenten con dinero suficiente para poder pagar un hospedaje o tengan contactos dentro de México que les permitan albergarse con ellos.

**Tabla 12. Albergues, comedores y grupos de ayuda a migrantes en Hermosillo Sonora**

Lugares visitados	Disposición y actividades en tiempos de COVID-19
Comedor y Dispensario del ejido la Victoria	Cerrado, pero dan alimento a migrantes en las vías del tren por las mañanas
Centro María Auxiliadora	Cerrado, pero se mantienen en contacto con migrantes residentes, apoyan al comedor del ejido La Victoria y esperan que se permita el ingreso a las instalaciones del INM.
Iglesia San Luis Gonzaga	Abierto al público en general, pero han brindado apoyo a migrantes
Casa Natalia Serna	Se encuentran residiendo actualmente mujeres, hombres y familias refugiadas

Fuente: Elaboración propia.

## Capítulo 7. Proceso de observación en campo

### a) Albergues en la geografía sonorenses - Hermosillo

Inicialmente se localizaron a las personas encargadas del comedor y dispensario del poblado La Victoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora, quienes después de una llamada por un intermediario, aprobaron mi presencia en el comedor y que entrevistara al encargado unos días después de contactarlo. De aquí en adelante, haré el relato en primera persona.

Llegué al comedor la mañana del 9 de marzo del presente año, permanecía cerrado al público general. Al ser localizado el padre Gilberto Lezama, sacerdote y fundador del comedor, me dirigí a las vías del tren, donde se encontraba el padre en compañía de voluntarios y voluntarias que proporcionaban comida de manera organizada y siguiendo protocolos de sanidad (sana distancia, uso de tapabocas y guantes) a mujeres y hombres migrantes, así como a personas en situación de calle.

Antes de realizar las entrevistas, se me permitió ayudar a distribuir la comida en conjunto con las personas voluntarias, para así poder identificar a migrantes provenientes de Centroamérica, además de conocer las dinámicas del comedor en las circunstancias de la pandemia. En su momento, no se encontró a ninguna mujer u hombre centroamericano, pero se aprovechó la situación para entrevistar al padre dentro de las instalaciones del comedor a una distancia de más de un metro.

En el transcurso de la entrevista, el padre Gilberto definió el trabajo en el comedor como un proyecto de iniciativa personal o privada, donde atiende a migrantes de todas las nacionalidades, incluyendo a personas en situación de calle y habitantes de la localidad. Mencionó que establecen relaciones con otras organizaciones religiosas sin ningún tipo de

prejuicios, así como también se les permite a las personas migrantes instalados en el comedor, asistir a actividades de otras organizaciones religiosas.

Le entreviste acerca de algunas experiencias o percepciones sobre las mujeres y los hombres migrantes en tránsito, donde enfatizó que, a su parecer, existe una solidaridad entre migrantes: “Hay lealtad, solidaridad y acompañamiento”, presenciando cómo algunas veces protegen a las mujeres. Pero, por otra parte, también se ha enterado que algunas veces las mujeres dan “servicios”, voluntarios o forzados, para su protección. Algunas prácticas de protección de las que se ha informado o presenciado son mujeres que han tenido que vestirse de hombres para pasar desapercibidas en su trayecto por México, o que optan por el uso de anticonceptivos para prevenir embarazos, enfermedades o la menstruación. Del mismo modo, algunos hombres han adoptado prácticas de protección como ensuciarse, ya sea de tierra o lodo, para que así, su cuerpo pueda aguantar las altas o bajas temperaturas y hacerse pasar como personas en situación de calle mexicanas y no como extranjeros.

El padre Gilberto fue la conexión con el Centro María Auxiliadora y después de ponerme en contacto con las trabajadoras sociales y las encargadas del centro, accedieron a una entrevista breve. En ese momento, a causa del COVID-19, se encontraba cerrado el centro de hospedaje donde recibían a familias migrantes, esencialmente mujeres con familia (con hijos/as y/o embarazadas), pero se mantenían en contacto con algunas mujeres centroamericanas que se encontraban residiendo en la ciudad.

De acuerdo con las trabajadoras sociales, otras actividades antes del cierre, además del hospedaje, eran la realización de actividades recreativas como bordar servilletas, que también podían ser vendidas y serles de ayuda económica. Además de mostrarme el interior del centro, igualmente fueron un vínculo importante para poder contactar a la encargada de

la iglesia San Luis Gonzaga que, en ese momento brindaba techo a tres hombres centroamericanos.

Asimismo, las trabajadoras sociales me contactaron con dos mujeres centroamericanas que contaban con residencia temporal, a quienes les apliqué sendas entrevistas, al igual que a los tres hombres en la iglesia San Luis Gonzaga. Del mismo modo, fueron el contacto para llegar al refugio para migrantes de Natalia Serna, quien es nacida en Estados Unidos y vivió un tiempo en Colombia, de donde su padre es originario. En este refugio se encontraban alojados/as temporal o indefinidamente mujeres y hombres migrantes y debido a que sigue en remodelación, recibe a alrededor de dos familias a la vez. También, cuenta con una habitación comunitaria para jóvenes solteros que estén solicitando refugio para llegar a Estados Unidos (Valero, 2020). Aquí, se pudo entrevistar a una mujer migrante residente temporal que se encuentra con sus hijas y esposo.

#### b) Albergues en Nogales Sonora

Durante el mes de abril, me trasladé a la ciudad fronteriza de Nogales, Sonora, donde la conexión principal fue con el comedor Iniciativa Kino para la frontera, teniendo constante comunicación con encargados y la directora del comedor. No obstante, al estar en Nogales no se logró colaborar con el comedor en los tiempos establecidos, además de que se encontraba cerrado. Aun así, la directora pudo proporcionarme información sobre las condiciones actuales y estadísticas sobre la cantidad de ingresos de personas migrantes que tuvieron en el año 2020 y hasta marzo del año 2021, mostrando en las siguientes tablas los registros únicamente de migrantes centroamericanos.

**Tabla 13. Población migrante en Iniciativa Kino durante 2020**

País	Hombres	Mujeres	Trans	Total
El Salvador	35	32	0	67
Guatemala	225	231	0	456
Honduras	210	140	1	351
Nicaragua	14	10	0	24
Total	484	413	1	898

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados de la directora del comedor Iniciativa Kino para la Frontera, Joanna W, 2021.

**Tabla 14. Población migrante en Iniciativa Kino durante enero – marzo 2021**

Hombres	Mujeres	Trans	Total
32	24	0	56
475	260	0	735
161	63	0	224
3	1	1	5
671	348	1	1,020

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados de la directora del comedor Iniciativa Kino para la Frontera, Joanna W, 2021.

El segundo contacto fue con el reportero Sergio García, pero, debido a que tenía un trabajo externo, tuvo que irse y nos conectó con el reportero del periódico *El Imparcial de Hermosillo* y *Excélsior* diario nacional, Manuel Jiménez, siendo clave para el acercamiento a otros albergues como el San Juan Bosco y La Roca. Este último, había sido hasta entonces inaccesible para investigadores sobre migración internacional y nos abrió espacio para entrevistar a un hombre migrante centroamericano en compañía de su hijo. Asimismo, fue clave para localizar mujeres migrantes centroamericanas residiendo temporalmente en Nogales y que tuvieron singulares experiencias en su tránsito por México y que aceptaron colaborar con las entrevistas a profundidad.

Como parte del proceso de observación, se tuvo la oportunidad de tener una entrevista con la señora Gilda Esquer, la cual fue breve a causa del tiempo que tenían disponible. Ella

en compañía de quien fue su esposo, Francisco Loureiro, fallecido en diciembre del año 2020, fundaron el albergue San Juan Bosco en 1982. Se me permitió entrar a las instalaciones y conocer sus actividades, así como un aproximado de ingresos de personas migrantes en el albergue.

En esta entrevista breve (de alrededor de 15 minutos), se mencionó que tienen registros de aproximadamente de 4,500 migrantes a la semana y 30,000 al año que llegan al albergue, aunque como no cuentan con una base de datos, no tienen detallados los registros por edad, nacionalidad y sexo, ya que el conteo general lo hacen al finalizar el año. Se detalló que se le permite la entrada a cualquier persona y no necesariamente tiene que ser extranjera, pudiendo ingresar personas migrantes, en situación de calle o quien por cualquier situación económica lo llegase a necesitar. Esto, a excepción de las personas enfermas, ya que si tienen algún tipo de síntomas que no pudieran abordar, como lo es con el COVID-19, no se les acepta.

El proceso del ingreso inicia con la llegada al albergue, donde en algunos casos, el comedor Iniciativa Kino para la Frontera manda a migrantes e incluso los transporta hasta el albergue San Juan Bosco. Inmediatamente al llegar son sanitizados, se les da un cambio de ropa, un kit de aseo personal, se les da un espacio y si son familia con hijos/as, se les proporcionan pañales y juguetes, posteriormente se le da alimento a la hora de comida. Dependiendo de la problemática en la que se encontrasen, se les canaliza para algún tipo de asesoría legal o psicológica, vinculándolos con organismos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) o el Grupo Beta. El albergue no realiza ningún tipo de trámites más que el registro de ingresos y sólo les indican a dónde acudir, más no les señalan cómo proceder con

los procesos ni los transportan. Cuentan con un cartelón recientemente colocado para las y los migrantes extranjeros sobre las canalizaciones al INM.

Cuentan con horarios establecidos donde explican las actividades del aseo del área, la hora del baño y comida. Se les da desayuno a las 7:00 de la mañana y para las 8:00 o 9:00 tienen la libertad de salir y proceder a lo que necesiten hacer: “aquí no es cárcel pueden entrar y salir cuando ellos quieran, solo tienen que registrarse en la mañana y en la tarde para un conteo”, mencionó la señora Esquer. También se refirió a los hombres como los que más se van, regresando hasta las 5 de la tarde donde se vuelven a registrar y se les da la comida.

Dentro del edificio, se encontraba un salón amplio para que pudieran utilizarlo como comedor, al fondo se encontraba un espacioso cuarto con literas, en donde al pasar la tarde, era empleado en su mayoría por hombres, contando con un televisor para su entretenimiento. Al frente a la derecha, se tenía una segunda entrada que dirigía a una capilla, en la que al medio día se reunían para una misa. Aunque se contempló que, en realidad, la capilla era utilizada como un salón únicamente ocupado por mujeres, niñas, niños y adolescentes mujeres sentadas ordenadamente, mientras que algunas otras platicaban, bordaban o jugaban cartas.

Durante la mañana se pudo estimar a un centenar de mujeres y niños/as, y unas cuantas docenas de hombres por la tarde. Tanto en la mañana como en la tarde, se pudieron observar los horarios y actividades que tenían los auxiliares y asistentes en la proporción de servicios: mientras que los hombres salían desde temprano del albergue y regresaban hasta las 5 de la tarde, las mujeres salían en ocasiones al banco, a comprar comida o pasajes.

También se conversó sobre cómo la llegada de migrantes, mayormente provenientes de Centroamérica, se han multiplicado desde el mes de febrero del 2021, a diferencia de las caravanas del 2018 que llegaban más esporádicamente. Aludió a que esta alteración se debe

en gran parte al cambio del presidente estadounidense y a la idea de que ahora será fácil el ingreso a Estados Unidos, pero que, al llegar a la frontera, se encuentran con que esa no es la realidad. A pesar de que en el albergue buscan que las personas permanezcan temporalmente para no llegar a una aglomeración, a muchas personas se les ha negado la visa y se terminan quedando más tiempo ahí. Algunos otros no salen por miedo a que los agarren, inclusive hay una familia que ya tiene un año ahí. En la tabla 15 se detallan las fechas, lugares y personas con las que se contactó en el proceso de observación y aplicación de entrevistas, ya fueran las y los encargados de albergues, comedores y organizaciones de ayuda a migrantes o mujeres y hombres migrantes centroamericanos.

**Tabla 15. Proceso de observación y aplicación de entrevistas**

Fecha	Lugar	Encargados/as o residentes temporales	Actividades	
09 de marzo 2021	Hermosillo	Comedor y dispensario del poblado la Victoria	Padre Gilberto Lezama Rodríguez	Entrevista a encargado
15 de marzo 2021	Hermosillo	Centro María Auxiliadora	Rubith Anaya Coronado y Yadira Aguirre López	Entrevista a encargadas
19 de marzo 2021	Hermosillo	Iglesia San Luis Gonzaga	Encargada Carmelita	Entrevista a migrantes
16 marzo y 12 de abril 2021	Hermosillo	Refugio para migrantes	Natalia Serna	Entrevista a migrantes
19 de marzo 2021	Hermosillo	Dpto. particular	Dos mujeres migrantes residentes temporales (contacto por Centro María Auxiliadora)	Entrevista a migrantes
14-18 de abril 2021	Nogales	San Juan Bosco	Gilda Esquer	Entrevista a encargada y a migrantes
15 de abril 2021	Nogales	Albergue La Roca	Pastor Jesús Torres	Entrevista a migrantes
16 de abril	Nogales	Dpto. particular	Dos mujeres migrantes residentes temporales	Entrevista a migrantes

Fuente: elaboración propia.

A raíz de las facilidades y disposición, principalmente del albergue San Juan Bosco, me fue posible entrevistar a mujeres y hombres migrantes en un horario desde las 10 de la mañana hasta alrededor de las 2 de la tarde, regresando después de las 5 PM para poder entrevistar a hombres centroamericanos, esto siempre con el acompañamiento de mi director de tesis y un acompañante, como de vez en cuando, con el reportero Manuel Jiménez. El albergue me proporcionó un espacio alejado de los grupos, ya sea en otra sala o por fuera del edificio, en unos asientos separados a más de un metro de distancia y con el uso de cubrebocas, donde se les proporcionaba si no contaban con uno.

Al tener un espacio y apoyo de los encargados del albergue para hablarles a las mujeres y hombres centroamericanos sobre mi llegada y la realización de entrevistas para mi trabajo de tesis, hubo total accesibilidad, haciendo que se llegara a mi número objetivo de entrevistas en un menor tiempo, requiriendo solo de una semana en Nogales, Sonora. El albergue San Juan Bosco fue el principal colaborador y ahí se trabajó la mayor parte del tiempo. A continuación, se muestra la tabla de los y las migrantes entrevistadas.

**Tabla 16. Lista de las y los migrantes centroamericanos a quienes se le aplicó la entrevista a profundidad entre marzo (Hermosillo) y abril (Nogales)**

#	Seudónimo	Ciudad	Lugar	País	Edad	Estado Civil
1	Coni	Hermosillo	Casa Natalia Serna	Guatemala	34	Casada
2	Martha	Hermosillo	Dpto. particular	El Salvador	34	Viuda
3	Lola	Hermosillo	Dpto. particular	Guatemala	30	Separada
4	Raúl	Hermosillo	Iglesia San Luis Gonzaga	Honduras	18	Soltero
5	Manuel	Hermosillo	Iglesia San Luis Gonzaga	Honduras	29	Casado
6	Pepe	Hermosillo	Iglesia San Luis Gonzaga	Honduras	49	Casado
7	Rodrigo y lalo	Nogales	Albergue la Roca	Guatemala	62	Casado
8	Susana	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	37	Casada
9	María	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	20	Unión libre
10	Susy	Nogales	San Juan Bosco	Honduras	35	Soltera
11	Karina	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	35	Soltera
12	Camila	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	24	Unión libre
13	Fernando	Nogales	San Juan Bosco	Honduras	47	Unión libre

14	Abril	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	47	Unión libre
15	Angie	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	42	Separada
16	Cintia	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	44	Soltera
17	Felipe	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	52	Casado
18	Pancho	Nogales	San Juan Bosco	Guatemala	30	Casado
19	Elsa	Nogales	Dpto. particular	Honduras	31	Secuestrada 14 años
20	Andrea	Nogales	Dpto. particular	Guatemala	41	Viuda

Fuente: elaboración propia.

## Capítulo 8. Resultados

La mayoría de las 13 mujeres y 7 hombres migrantes centroamericanos entrevistados en Hermosillo y Nogales, Sonora provenían principalmente de 3 países: Guatemala, Honduras y El Salvador. Respecto a su estatus migratorio, había solicitantes de asilo político, solicitantes de reconocimiento de refugiados y residentes temporales. Las causas migratorias incluían: causas económicas, razones de violencia, entre otras. En las tablas 17 y 18 se muestran las características generales de las personas entrevistadas en tránsito y residentes temporales en Hermosillo y Nogales.

La edad de las mujeres fue de entre los 20 y 47 años. En su gran mayoría tenían estudios de hasta primaria o no tuvieron estudios (7 mujeres de las 13), como lo muestra la tabla 17, aunque 3 llegaron a estudiar el bachillerato. Tuvieron su primera hija/o a edades jóvenes, siendo la edad promedio de su primer hijo a los 21 años. Principalmente eran mujeres solteras (6 de 13 mujeres y dos eran casadas pero separadas). Diez de ellas viajaron con sus hijos e hijas menores de edad y solo dos, viajaron acompañadas de su pareja sentimental, siendo la restante quien viajaba sola. Doce de las trece mujeres entrevistadas utilizaron un guía pagado por familiares, amigos o, vendiendo o empeñando sus casas y terrenos. Cinco se encontraban residiendo temporalmente, tres en Hermosillo y dos en Nogales. En su mayoría intentaron o lograron cruzar la frontera por Altar Sonora, tres fueron devueltas a Hermosillo para después dirigirse a Nogales, siendo las nueve mujeres restantes devueltas por patrullas fronterizas a este mismo municipio. La mayor parte de ellas cruzaron o intentaron cruzar por Altar, Sonora (7 de 13) y diez fueron devueltas a Nogales y las restantes a Hermosillo.

Los hombres tenían una edad de entre 18 y 62 años. La mayoría tenía escolaridad primaria y uno contaba con carrera universitaria. Uno de ellos viajaba con un hijo de 15 años y la mayoría era casado (5 de 7 hombres). Tres de ellos le pagaron a un guía de su propio bolsillo o con ayuda de sus familiares. Uno ha estado residiendo temporalmente por tres años en México con su actual pareja, teniendo él una visa humanitaria y su pareja calificó para tener una residencia mexicana, aunque ambos cuentan con intenciones de cruzar hacia Estados Unidos. Tres hombres fueron devueltos a Nogales, Sonora, tres transitaban por Hermosillo hacia ciudades fronterizas y uno no fue deportado ni devuelto (quien reside temporalmente en México).

**Tabla 17. Edades, país de procedencia y lugar de destino de mujeres y hombres migrantes entrevistados**

	Mujeres	Hombres
Edades	20 – 47 años	18 – 62 años
Guatemala	10	3
Honduras	2	4
El Salvador	1	0
	(1) Sin estudios	(3) Primaria
	(6) Primaria	(1) Secundaria
Escolaridad	(2) secundaria	(1) Universidad
	(3) bachiller	(2) No contestó
	(1) No contestó	
Destino (promedio)	Florida y Texas	Florida

Fuente: elaboración propia.

Los relatos expuestos tanto por mujeres como por hombres migrantes centroamericanos se dividieron en tres secciones generales; el antes de su partida, su traslado migratorio y el arribo a la frontera: Hermosillo o Nogales Sonora. El análisis se detendrá en

la distinción de las semejanzas y diferencias entre las percepciones y experiencias de mujeres y hombres respecto a sus roles de género en sus distintas etapas migratorias.

**Tabla 18. Motivos de migración en mujeres y hombres centroamericanos**

Motivos	Mujeres	Motivos	Hombres
Económicos	a) Bajos recursos b) Problemas económicos	Económicos	a) Bajos recursos b) Problemas económicos
Delincuencia	a) Reclutamiento de hijos a pandillas b) Amenazas de muerte c) Extorsiones d) Secuestros a familiares o a ellas	Delincuencia	a) Reclutamiento de hijos a pandillas b) Amenazas de muerte c) Extorsiones
Mejor futuro	a) Necesidad de tener una mejor vida, que sus hijos aprendan inglés y tengan mejores oportunidades. De escapar de una mala vida	Mejor futuro	a) Poder tener su propia casa y mejores oportunidades
Reunirse con alguien	a) Con familiares	Reunirse con alguien	a) Con familiares
Violencia	a) Violencia de algún miembro de la familia b) Violencia de pareja		
Desastres naturales	a) Huracán		

Fuente: elaboración propia

a) El antes de su partida

Conocer sobre la vida de las personas antes de su decisión de salir de sus países revela información que nos permite conocer el tipo de crianza, hábitos o ideas en su formación y tradiciones políticas y religiosas, así como comportamientos ligados a las construcciones sociales del género y los roles interiorizados que influyen en sus percepciones en relación con su propio género y el de los otros en el contexto migratorio. Su tipo de vida, actividades

o trabajos llegan a revelar roles y estereotipos conscientes o inconscientes que influyen en su forma de pensar, en sus motivos de migrar o que afectan también, en su experiencia migratoria.

Las dinámicas de la perspectiva de género indagadas en mujeres y hombres antes de migrar fueron la distribución de tareas por parte de los miembros del hogar, el cuidado de los hijos, y las libertades percibidas o expresadas de acuerdo con su género, y con ello, los tipos de trabajos remunerados.

Los hombres, de forma unánime, declararon ser la cabeza del hogar y los responsables de proveer el sustento, además de la importancia de seguir los valores religiosos con la familia y la comunidad. También explicaron que las esposas o las madres tenían el deber de ser amas de casa encargadas de las actividades de limpieza y la comida, las encargadas de cuidar a los hijos y la familia, y las responsables de la educación de los hijos, añadiendo en su mayoría el compromiso de que también fueran mujeres honestas que fueran a la iglesia. Algunos mencionaron que esto se debía a que como ellos son los que se dedicaban a trabajar, tenían menos tiempo para realizar estas actividades, pero que, si era necesario ayudar en la casa, o con el cuidado de los hijos cuando sus esposas o parejas estaban indispuestas, lo hacían.

En su relato, los hombres mencionaron haber tenido crianzas algo restrictivas, ya sea en la escuela, en el trabajo, en la casa y en la iglesia. Unos cuantos expresaron poder salir con amigos en su juventud, pero que en la actualidad ellos y sus familias no están acostumbrados a salir con frecuencia. Indicaron una variedad en sus experiencias de trabajos, abarcando el campo, la agricultura, la construcción o las maquiladoras, donde los fines de semana eran los días que dedicaban para ir a la iglesia o tenían un cargo para predicar, siendo tres de ellos los que asumían la responsabilidad de líderes, una posición previa a pastor.

En el discurso de casi todos los hombres se encontró su pensar sobre la igualdad en la libertad de las mujeres en comparación con los hombres, tanto para salir, hacer y decir, quienes al igual que ellos, tiene que ser bajo el panorama de lo correcto:

“Hasta cierto tiempo se deben tener libertades, su libertad debe seguir con los mandamientos de la religión” (Pepe, hondureño, 49 años).

Aunque también se encontró quien opina que mujeres y hombres no son iguales:

“Un 90% de las mujeres son las que se encargan del hogar, más que nada en el campo. La mujer allá no tiene empleo, la verdad, como decimos nosotros, amas de casa, cuidan a los hijos” (Manuel, hondureño, 29 años).

Con respecto a la distribución de las tareas y el cuidado de los hijos, por parte de las mujeres entrevistadas, todas opinaron que sus actividades eran equitativas y bien distribuidas, aunque al indagar en las actividades eran las mujeres de la casa quienes se encargaban de la limpieza y el cuidado de las hijas e hijos, y, por distribución se referían a que los hombres de la casa también aportaban trabajando por todos, esto a pesar de que algunas de ellas también trabajaban.

“La mujer tiene que atenderlos, lavar su ropa, hacerles comida, pero, si uno se enferma o no puedo hacer mis cosas, ellos tienen que hacerlo. No necesariamente tienen que hacer todo, pero sí colaborar” (Coni, guatemalteca, 34 años).

Muchas mujeres no se encontraban con el padre de sus primeros hijos, ya sea por violencia, por abandono, divorcio, o por otras razones. Por ello, el cuidado de los hijos dependía en gran medida de las madres, tías y progenitores de las entrevistadas, a menos que los hijos estuvieran lo suficientemente grandes para ya no depender totalmente de ellas y pudieran cuidarse por sí mismos, estudiando o trabajando.

Por otro lado, las mujeres también describieron su infancia con muchas prohibiciones para salir, ya sea por la violencia en sus países o por sus costumbres religiosas sobre quedarse en casa, ir a la escuela y a la iglesia. La mayoría vivía con sus padres, aunque algunas también vivían con sus esposos, suegras o en el lugar donde trabajaban. Sus trabajos se relacionaban a trabajos informales como la venta de comida, oficios domésticos, en tiendas de conveniencia, así como en la agricultura y una en una maquiladora de ropa. Muchas de ellas mostraban sus deseos de haber estudiado una carrera, pero por falta de dinero sobresalió la necesidad de trabajar, y empezaron a hacerlo desde los ocho y trece años, desistiendo o siendo sacadas de sus escuelas.

De acuerdo con las narraciones de mujeres y hombres en este apartado, es posible el enlace con la teoría de Luce Irigaray (como se citó en Silva, 2017) y la teoría de la diferencia y la asimetría de la posición entre géneros. Aunque en su teoría, se describe cómo es percibida la mujer como carente y en categorías diferentes en la mirada de muchos hombres, los aquí entrevistados expresaron en su discurso pensamientos de igualdad y la importancia de las mujeres, considerando que ambos sexos tienen las mismas libertades de expresión y acción. Pero, de acuerdo con sus diferencias biológicas, enunciaron distintas responsabilidades para cada uno según los roles y valores tradicionales y religiosos que aprendieron por su crianza, cultura y religión. En su gran mayoría, tanto mujeres como hombres se consideraron cristianos evangélicos, para seguir con la religión protestante y por último católica.

En la percepción de las mujeres sí se podían distinguir las diferencias en las relaciones de poder entre hombres y mujeres al considerar que, los hombres tienen mayores libertades de expresión, acción y oportunidades. Aunque diversas teorías anuncian la colocación dócil y obediente de las mujeres, más que nada las que nacieron o vivieron en comunidades rurales

o de bajos recursos, estas mujeres reflexionaron sobre su situación y mencionaron que en la medida de que fueran más estudiadas o con mayor experiencia laboral, se producía un cambio de pensar y actuar, esperando y exigiendo mayor respeto y dignidad.

Desde la percepción de las mujeres, factores como la pobreza, la delincuencia y la religión fueron las bases que las limitaron en sus relaciones sociales, impidiéndoles aprovechar las oportunidades educacionales, económicas o de interacción con más frecuencia.

Según su discurso, es más fácil que les den trabajo a los hombres, y que dependiendo de dónde vivan tratan peor a las mujeres.

“Ahí en Petén (departamento de Guatemala) la mujer está agachada siempre, es un poblado más pequeño, puro pueblo. Las mujeres son más sumisas porque no hacían nada si el marido no les dice. Así era mi suegra, por eso peleábamos, porque ella quería que hiciera todo lo que mi marido dijera, pero yo soy estudiada y conozco mis derechos. Yo no se lo permití a mi pareja, pero él tampoco me trataba mal. Uno no tiene que agachar la cabeza. En Petén la quieren tener encerrada a uno, sin salir a ningún lado, si necesita algo, que vaya el marido, ni hablarle a nadie, ni amigas ni amigos. Pero uno ya sabe, uno tiene libertad” (Camila, guatemalteca, 24 años).

A pesar de que 4 hombres y 6 mujeres expresaron provenir de departamentos con menor proporción de población rural, tales como Francisco Morazán, Honduras (donde se encuentra el Distrito Central de Tegucigalpa) o Guatemala, Guatemala, no significaba que tuvieran mejores condiciones económicas, sino todo lo contrario para la mayoría, al vivir en pequeñas comunidades o poblados que mencionaron tener mucha pobreza. Las personas restantes indicaron provenir de departamentos de Guatemala con altos porcentajes de pobreza y/o proporciones de población rural como Chiquimula, Huehuetenango, San Carlos Sija, Lívingson Izabal, Petén, entre otros. En el caso de El Salvador, la población se encontraba

principalmente viviendo en el campo, puesto que se distingue como un país esencialmente rural. En Honduras, como se dijo anteriormente, las regiones donde vivían eran mayoritariamente urbanas o lugares que han reducido su pobreza, no obstante, el abandono de sus gobiernos e instituciones exponían en su gran mayoría condiciones de vulnerabilidad social, con pocas oportunidades de tener buenos trabajos, estudios y desarrollo personal.

Desde otro ángulo, las mujeres también revelaron no contar con información sobre su salud sexual y reproductiva:

“decían que si lo hablaban era peor, que, si lo hablaban y lo sabían, que lo iba a hacer uno” (Camila, guatemalteca, 24 años).

Por lo que diversas mujeres relataron su poco conocimiento sobre protección sexual e incluso sobre la educación menstrual, donde se enteraban ya al menstruar, puesto que hablar sobre esos temas era casi prohibido o indecente al tener que hablar sobre el aparato reproductivo de la mujer. Algunas se enteraban de los métodos anticonceptivos ya estando con sus parejas o después de quedar embarazadas o al tener una enfermedad de transmisión sexual.

“yo solo me acuerdo de que me senté en un tallo de la mata del banano, llegue a la casa sangrada, me bañé y me cambié, me volví a bañar porque yo veía mi ropa igual, por qué decía yo, hasta que mi abuela vio que me bañé cinco veces, - ¿qué tenés? - ella me dijo, me senté en una mata de banano y no se me para la sangre, pero es que a mí no me había dicho que la mujer menstruaba. En ese entonces no existían las toallas sanitarias, lo que usábamos eran trapos, los despedazábamos y me hizo ella mis trapitos” (Angie, guatemalteca, 42 años).

Siguiendo los supuestos de Nancy Scheper-Huges (1994) y Mary Douglas (1966 y 1970) citadas en Castañeda y Zavella (2013), el cuerpo es inventado, construido por la

sociedad y reproducido por la cultura, se puede ver cómo el cuerpo, la sexualidad y la identidad de mujeres de poblaciones rurales centroamericanas son afectados por las creencias y percepciones de lo que para sus comunidades es algo innombrable, siendo limitadas sobre las decisiones de su vida y cuerpo. De igual forma, son limitadas en las subjetividades de su cuerpo, sus deseos, emociones y su derecho a auto conocerse.

Un aspecto importante de mujeres y hombres centroamericanos antes de tomar la decisión de salir de sus países, fueron sus experiencias con algún tipo de violencia, de las cuales, en este análisis se centrará en tres específicos: la violencia directa, la estructural y la cultural de Galtung (1990, como se citó en Aranda, 2016). En esta investigación se encontraron representaciones de los tres tipos de violencia, expresadas en las percepciones y experiencias de los migrantes antes de salir de sus países. La diferencia crucial es que los hombres experimentaron principalmente violencia directa a manos de delincuentes y grupos criminales, y las mujeres, violencia directa por parte de delincuentes, familiares y parejas sentimentales, tal y como se observa en la siguiente ilustración.

**Ilustración 2. Nube de palabras de mujeres y hombres antes de migrar – violencia directa, estructural y cultural**



Fuente: elaboración propia

En los dos sexos, se encontraron semejanzas en sus experiencias de violencia directa

con la delincuencia, teniendo vivencias de asaltos, amenazas de muerte con armas, reclutamiento forzado por parte de pandillas o grupos criminales como los Maras, golpes, persecuciones y homicidio.

“En mi país hay mucha delincuencia, querían reclutar a mi hijo para ser parte de los grupos delincuentes, me amenazaron a mí y a mi hijo. Yo era agricultor y líder en la iglesia, hacía cursos y talleres para predicar, mis hijos estudiaban, vivíamos tranquilos a pesar de todo, hasta que llegaron las amenazas, después vivíamos con miedo” (Rodrigo, guatemalteco, 62 años).

Además de ello, las mujeres mencionaron secuestros a sus familiares o a ellas, así como violencia por parte de familiares, parejas, conocidos o compañeros de trabajo:

“A mí me violaron cortando café, uno de los trabajadores, tenía 13 años, me adelanté en los surcos (hendidura en la tierra), ahí no conocía lo que eran las leyes. Cuando uno se adelanta o se atrasa, es cuando los hombres se aprovechan. Pedí ayuda, pero no lo volvió a encontrar, el campo era muy grande” (Angie, guatemalteca, 42 años).

“Yo tenía 10 años, el esposo de mi tía me violó, fueron varias veces, pero no denuncié. Tenía miedo, me decían que fuera a su casa a llevarle cosas, no decía nada porque no quería que hubiera una enemistad entre mi familia o que no me creyeran [...]. Pero fui creciendo y comencé a trabajar, fui madurando yo misma, veía lo que diario vivía, ya Dios me había dado ese valor y cuando me decían que fuera decía que no, que no podía o algo yo tenía que inventar [...]. Cuando yo ya empecé a trabajar, me hizo entender o como decimos allá, verdad, tener los pies sobre la tierra y a decir yo misma, yo ya no quiero ir y nadie me tenía que obligar a mí a algo que yo ya sabía que me iba a hacer” (Susana, guatemalteca, 37 años).

“Estuve secuestrada 14 años del papá de mis hijos, todos los días lloraba, todos los días era un caos, ahora me siento libre. Allá había golpes, desprecios, maltratos a diario, amenazas con pistola, quemadas de cigarro. Yo era una adolescente de 16 años, él un hombre de 46, muy mayor. Él se enamoró de mí, yo nunca jamás lo quise, él dijo que yo sería su mujer a la fuerza, el me robó. Incluso los niños nacieron, pero

contra mi voluntad, pero ya están aquí y son mis hijos y lo único que tengo que hacer es protegerlos y cuidarlos, también a los niños los maltrataba” (Elsa, hondureña, 31 años).

La violencia estructural se deriva en el daño o limitación en la garantía de las necesidades básicas de las personas donde el sistema, estructura o institución influye en el impacto negativo al negarles, dañarles o limitarles el acceso a estas necesidades. En este caso, solo las mujeres describieron cómo miembros de autoridades policíacas en sus países eran ineficientes o que estaban vinculadas con maras y otros grupos criminales, haciendo más difícil el proceso de denuncias formales, sin brindarles apoyo o seguridad en circunstancias de violencia o delincuencia. Sumado esto a la exclusión laboral y educacional, ya que, según su discurso, las mujeres tenían menos oportunidades, además de las grandes cantidades de dinero exigidas para la continuación de sus estudios (entre seis y siete mil quetzales o alrededor de quince mil pesos mexicanos mensuales) que les era imposible pagar.

Por otra parte, la violencia cultural consciente o inconsciente de la naturalización de algún tipo de violencia, hacía entrever algunos argumentos en los que mencionaban un reconocimiento de acciones que, según su percepción, podrían ser machistas:

“Países como aquí o Latinoamérica que son parecidos, uno de hombre por machismo, cómo vas a ir a un bar, cómo vas a ir a una fiesta, el peligro de andar por la calle, prefiero que mi familia (esposa e hijas) no salgan [...]. Yo considero que no soy agresivo o violento con mi pareja, solo siempre me ha gustado que me tengan mi cena, mi cafecito, que tenga aseado, la ropa limpia, a mí siempre me ha gustado estar en orden y aseado” (Fernando, hondureño, 47 años).

Para algunas de las mujeres entrevistadas, era usual la normalización de la delincuencia ya que no era raro experimentarla en carne propia o por conocidos, pero la circunstancia más substancial era el conformismo por la impunidad, así como la justificación

y el sentimiento de culpa al ser víctimas de violencia:

“me han dicho que vaya a denunciar, que para eso existen leyes, pero como usted sabe uno es tonto, uno nunca busca la ley [...] sabe por qué he sido torcida, siempre me han salido así, al principio parecen buenos, pero luego le quieren pegar a uno” (Karina, guatemalteca de 35 años).

“Denuncié a mi esposo por violencia física y psicológica, pero retiré la denuncia. Se suponía que no tenía que regresar con él, me dijeron que lo iban a meter preso por la forma en que me trataba, pero yo les dije que no porque era papá de mis hijos y yo no quería verlo así. Unos días mejoró, pero seguía lo mismo, ya era más psicológico” (Susana, guatemalteca, 37 años).

#### b) Traslado migratorio

De acuerdo con las experiencias físicas y subjetivas de los hombres y las mujeres entrevistados, este apartado se dividió en las siguientes categorías:

**Tabla 19. Categorías de análisis en el tránsito migratorio**

Dinámicas de la perspectiva de género – tránsito	Roles conscientes o inconscientes que influyeron en su tránsito o destino migratorio
Condiciones favorables y desfavorables físicas o corporales	Desfavorables: daño o desgaste del cuerpo, prácticas de resistencia (acciones u omisiones que ayudaran a confrontar o prevenirla alguna situación de vulnerabilidad). Favorables: Ayuda intergrupala y social (acceso a artículos básicos, ayuda material, entre otras).
Condiciones favorables y desfavorables subjetivas	Desfavorables: Miedo, vergüenza, frustración, tristeza... Favorables: Solidaridad, fuerza, empoderamiento, felicidad...
Riesgos según el género	Percepción y experiencias sobre los riesgos en su tránsito migratorio según el género.
Percepción de las diferencias según su género	Percepción general sobre las diferencias que mujeres y hombres consideran en su viaje a través de México hasta la frontera sonorensa.
Triángulo de la violencia – tránsito	Violencia directa, estructural y cultural en su tránsito migratorio hasta el estado sonorensa (Galtung, 1990).
Violencia cultural en el tránsito	Es el que se encarga de normalizar los otros tipos de violencias (aprobación o apología de la violencia).

Violencia directa en el tránsito	Representa toda conducta evidente, es decir, física y verbal con intenciones de afectar (golpes, amenazas, ofensas, robos, chantajes y violaciones a sus derechos humanos...).
Violencia estructural en el tránsito	Estructuras de poder económicas y políticas que se basan frecuentemente por la estratificación social para ejercer cierta discriminación o violencia (negación de las necesidades).

Fuente: elaboración propia

Para los hombres, las experiencias físicas que les parecieron desfavorables en su tránsito migratorio fueron la dificultad climática y el complicado camino. Ya que transitaban a pie, en tren o por las vías del tren, atravesaban montañas y caminos desolados, pasando por hambre, sed y extremos calores y fríos, para así llegar al sonado desierto por el que cruzarían y llegarían a tierras estadounidenses. Tres mujeres y un hombre fueron abandonados por sus guías, encontrándose con serpientes y coyotes. Cabe aclarar que tres de ellos contrataron un guía, quien los encaminó por transportes más seguros como autobuses y combis. Otros entrevistados mencionaron que no había y que habían pasado por situaciones que han puesto sus vidas en peligro y que incluso han sabido de secuestros y muertes de otros hombres migrantes en su camino por parte de grupos delincuentes en México.

“Hace 16 años también migré, sufrí mucho más. Me acompañó mi hermano, 7 catrachos (hondureños) y un pollero. Estuvimos encerrados en la cajuela de un auto, uno murió. Si yo me hubiera dormido, todos hubieran muerto. Estuvimos tres días encerrados. Íbamos en tren también, pero ahí no paso nada grave [...], si me hubiera encontrado con alguna autoridad, yo debía mantenerme callado ante ellos, porque uno intenta sobrevivir y no buscar problemas” (Pepe, hondureño, 49 años).

“Íbamos con poco dinero, pero fuimos avanzando, preguntando a otros migrantes y mexicanos sobre por dónde pasar. Utilizamos camiones y trenes para transportarnos, iban como ocho o doce personas en los vagones donde debería ir el contenido (metales, etc.). El camino fue difícil, había días seguidos que no comíamos” (Rodrigo, guatemalteco, 62 años).

Asimismo, Fernando (seudónimo), quien ha residido temporalmente en México con su pareja, ha persistido con la intención de poder atravesar el país mexicano de la forma más segura posible, trayendo consigo documentos y asistiendo por diez meses a sus citas semanales en el INM a pesar las dificultades para subsistir día con día.

“Teníamos mucho miedo de dónde llegar, dónde dormir. Nos tocó dormir en la calle afuera de migración, nos robaron nuestras pertenencias. Después nos dijeron de un lugar donde podíamos rentar, era una casa abandonada. Dormíamos en cartones, no teníamos ni para un colchón, comíamos puro banano [...]. Ya después ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) nos dio un comprobante y nos dieron una tarjeta de débito, cada mes nos daban como 2,526 pesos mexicanos a mí y mi esposa. Con eso nos administrábamos para pagar renta y comida” (Fernando, hondureño, 47 años).

También, como parte de sus prácticas de resistencia como hombres que buscaban disminuir los posibles riesgos en su camino, se inclinaron en no sobresalir, no hablar o hablar como mexicanos, lo que sería similar a la analogía de la máscara referida para las mujeres migrantes (Castañeda y Zavella, 2013), que es comparable con la experiencia de los hombres migrantes. Contrario a lo que expresó el padre Gilberto de Lezama -del comedor y dispensario del poblado La Victoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora-, que había observado como práctica de protección en hombres migrantes el ensuciarse de tierra o lodo para protegerse de las temperaturas así como hacerse pasar como personas en situación de calle mexicanas y no como extranjeros, en esta ocasión algunos hombres decidieron vestirse “bien”, para no ser discriminados ni identificados y poderse subir a los autobuses. También hubo quienes, por indicación de sus guías, fueron vestidos con ropa camuflaje tipo militar para cruzar por el desierto.

Con respecto al viaje de mujeres migrantes, en contraste con lo que Aranda (2013) señala cuando apunta que son las mujeres quienes tienen una alta tendencia del uso de transportes y caminos por carretera ya que son más seguros, pero a la vez más costosos, se divisó en este caso una significativa cantidad de mujeres que optaron por rutas más clandestinas, así como trenes de carga, carros de ganado completamente cerrados, debajo de camiones (por donde se encuentra el motor), carros para transportar arena, etcétera.

“Veníamos en unos camiones donde íbamos más de 100 personas paradas, solo las mujeres y los niños podían estar sentados, pero no se pueden sentar cómodamente porque no hay espacio. No podíamos hacer ruido porque si no, ahí mismo quedamos todos, nos meten miedo, que, si nos agarran, será nuestra culpa. En un retén, una familia tenía una niña que comenzó a llorar porque no aguantaba el calor, como no querían que se escuchara, le taparon la boquita y la estaban ahogando, después la niña no reaccionaba. Cuando se fue el retén, todos comenzaron a darle aire” (Martha, salvadoreña, 34 años).

“El camino fue difícil, estuvimos alrededor de tres meses en tránsito. Nos llevaban a bodegas (casas particulares abandonadas), los coyotes nos daban comida dos veces al día, tortilla con huevo y si queríamos café con pan teníamos que pagar, en veces pasábamos tres días sin comer. Nos tocó que el agua para tomar ahí en un tanque tenía gusanos, también dormir dos días en el monte, comiendo guayabas y agua de una laguna sucia. Después nos tiraron a un lago, metieron a treinta y tres personas a una balsa y se volteó, mis hijas y mi esposo sabían nadar, pero yo no” (Coni, guatemalteca, 34 años).

Además de tobillos fracturados, diarrea y vómito por la deshidratación, heridas al intentar subir al tren, abandono de sus guías y compañeros en el desierto y uñas de los pies que se caían una a una por el gastamiento de los zapatos, sus mayores padecimientos fueron los peligros e incomodidades por ser mujeres que también llevaban niñas y niños.

Primeramente, la incapacidad de ir al baño cómodamente y las veces en que las mujeres les tocó la menstruación sin poderse limpiar o bañar y, por otro lado, las vivencias de secuestros.

“Dimos 84,000 quetzales (más de 200,000 pesos mexicanos pagados por sus familiares en Estados Unidos), por los cuatro (hijas, esposo y ella), pero al llegar a Ciudad Juárez el coyote se robó el dinero de todos los que veníamos y mi esposo, hijas y yo fuimos secuestrados casi un mes por la mafia, llegaron unos policías que su uniforme decía estatales y nos quitaron los teléfonos y el dinero, nos revisaron todo, también a las niñas, lo abren a uno y nos revisaron todo, todo, todo, por completo y como uno no tiene nada, nos dijeron que si nuestros familiares no pagaban por nosotros nos iban a matar ahí. Pedían otros 24,000 pesos mexicanos por el rescate, y nuestros familiares lo pagaron y nos soltaron” (Coni, guatemalteca, 34 años).

“Entrando a México me trataron de secuestrar con mis hijas, como yo me vine en tren y caminando por las vías del tren, me pasó eso. Después, se nos aparecieron otros muchachos en el tren, que según eran de los Zetas, tengo miedo porque les tomaron fotos a mis hijas, una muchacha me dijo que ellos eran malos y uno de ellos me dijo que había estado preso 2 años en Estados Unidos. Nos siguieron a la casa migrante, nos dejó de perseguir una camioneta gris” (Suzy, hondureña, 35 años).

El temor de ser secuestradas, ellas o a sus hijos/as, de ser acosadas, prostituidas y de encontrarse con hombres con miradas “morbosas” que atentaran contra su seguridad, fueron las principales razones de sus prácticas de resistencia, donde, como se mencionó en anteriores capítulos citando a Cortés (2018), son estrategias, con el fin de adaptarse y encontrar métodos de protección ante probables riesgos. Algunas prácticas encontradas en las mujeres entrevistadas fue el que llevaran consigo anticonceptivos y navajas para ellas y sus hijas, además del uso de la modificación de su vestimenta como parte de lo que podría ser su máscara, de acuerdo con lo mencionado por Castañeda y Zavella (2013), utilizando la ropa

como un disfraz, ya sea para evitar ser sexualizadas, o para cubrir su cuerpo expuesto a temperaturas fluctuantes y/o pasar desapercibidas como mujeres extranjeras.

Se pudo encontrar tres tipos de camuflajes o mascararas en las mujeres en su tránsito:

- 1) el uso de prendas flojas, pantalones y camisetas holgadas y gorras que escondieran sus cuerpos y caras;
- 2) ropa femenina y llamativa para hacerse pasar por las parejas e hijas de los coyotes, para evitar así que fueran secuestradas o reconocidas como migrantes extranjeras;
- 3) ropa camuflaje tipo militar con los colores usuales verde, negro y caqui, que se asemejan a arbustos, para disimular su figura y pasar desapercibidas al transitar por el desierto. Estas dos últimas, son impuestas por los guías.

También hubo quienes viajaron en transportes más convencionales como camiones, vans, taxis y camionetas tipo pick ups con ventanas polarizadas, orientadas en su gran mayoría por guías. No todas las respuestas fueron esperadas con respecto a la hipótesis de las mujeres migrantes, donde se asumía que esperarían un tránsito por México desfavorable, por tres razones principales: 1) por la increíble esperanza y fe religiosa, donde mencionaban no esperar un mal camino mientras estuvieran apoyadas en Dios; 2) la confianza en sus guías, en el que a pesar de ser minorías, se encontraron con mujeres que esperaban tener un buen trayecto al ser cuidadas por sus guías; y 3), al tocarles flujos migratorios con grandes cantidades de menores de edad sin acompañamiento, sintiéndose menos vulnerables.

Y así como las mujeres, los hombres también pasaron por condiciones físicas favorables como la ayuda de iglesias que los dejaron permanecer por días dentro de sus instalaciones en lo que sus familiares les enviaban dinero e investigaban la ruta para llegar a la frontera por medio de sus compañeros migrantes. Uno de ellos fue auxiliado por la policía de Estados Unidos al haberse desmayado en el desierto por deshidratación, recogido,

dándole agua en la boca y llevándolo en buenas condiciones a Nogales. De igual manera, al llegar a Nogales Sonora, muchos fueron ayudados por el comedor Iniciativa Kino donde les dieron ropa limpia, a algunos zapatos, así como también asesoría legal y psicológica.

De la misma forma, las mujeres fueron apoyadas por iniciativa Kino con comida, ropa y medicina:

“Esa vez en el albergue se enfermaron todos, no podíamos curarnos, fuimos al comedor Kino y me dieron medicina, pero recaía, no nos podíamos curar porque había mucha gente enferma, era mucha gente. Anduvimos buscando un lugar para irnos a vivir y encontramos a alguien que nos renta, llegamos a ella por un muchacho que también se había enfermado y se había salido del albergue con otro muchacho y él nos avisó que todavía había un cuarto” (Elsa, hondureña, 31 años).

En su tránsito algunas fueron cuidadas por los coyotes, siendo ellos los que les conseguían toallas femeninas, pastillas para mareos, comida, etcétera. Diversas personas a través de México les brindaron ayuda, ya fuera monetaria, o dándoles trabajo temporal, sugerencias de rutas, dándoles hospedaje e incluso proporcionándoles el contacto de coyotes. Según su relato, personas mexicanas, compañeros y compañeras migrantes e instituciones que ayudan a personas migrantes, fueron de gran apoyo en su trayecto.

Sarricolea (2015) menciona dos sentimientos sobresalientes en sus experiencias migratorias acerca del cuerpo social de los hombres y las subjetividades del cuerpo: el aguante y el gusto. El aguante es lo relacionado con la hombría, la fuerza varonil y a la vez, las responsabilidades morales y emocionales del sostenimiento familiar, aguantando diversas circunstancias para cumplir con ello, y al fallar, frecuentemente se topan con lo que serían presiones emocionales como el temor, la vergüenza y la ansiedad. Los entrevistados en su relato mencionaban tener mayor fuerza y resistencia que las mujeres en su tránsito, pero la

base de su aguante en general se debía a que se apoyaban en su fe y en la creencia de la misericordia de Dios, además de cargar con la responsabilidad de encargarse del sustento de sus familias en su país. En ellos se exhibía un pesar y frustración al encontrarse varados sin poder cruzar a Estados Unidos por el cierre temporal de la frontera y sin tener los permisos formales para conseguir un trabajo en México.

“Ahorita ando muy nervioso y triste, por todas las deudas, antes de venirme pedí un préstamo, mi familia sí me ayudo un poquito, pero fue muy poco y ahorita ya no sé qué pensar. Allá me prestaron, pero con intereses, me pone muy afligido porque no pude lograr cruzar, imagínese y las deudas. Yo tenía el sueño de hacer mi casita. Mis planes ya no son cruzar a Estados Unidos, quizá podría quedarme en México, pero me han dicho que lleva mucho tiempo. Ahorita estamos pensativos, no sabemos qué hacer, no tenemos dinero para movernos, ni tampoco cómo devolvernos a Guatemala. Estoy entre quedarme en México y devolverme a mi país, espero que me den la oportunidad de trabajar aquí en México, pero me dijeron que necesito ir a reuniones y asistir a citas” (Pancho, guatemalteco, 30 años).

Otros aspectos subjetivos desfavorables fue la percepción de ser mal vistos por ser migrantes, además de sentir que no son libres en México, sintiéndose estancados y sin tener el control de poder hacer algo.

La segunda subjetividad sería el gusto, donde no precisamente todos lo experimentan, este es una mirada positiva a la vivencia migratoria, viéndola no sólo por necesidad, sino como satisfactoria, sintiendo gusto y orgullo por las habilidades y capacidades de transitar, y/o dándoles importancia al humor positivo y alegría que llegan a tener en su viaje.

“Yo no me quejo, sé que lo que es México tiene fama de que es peligroso, pero en Ciudad Juárez, un lugar que me decían que era peligroso, estuve trabajando. Me sentía feliz porque tenían un salario semanal en el restaurante de mariscos. Ahí tenían estufa, refrigerador, muebles y decoraba. Ha sido muy difícil, pero si uno se acerca a

COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) o a migración, ellos pueden apoyar y asesorar, para tener por lo menos una visa humanitaria, que, aunque tiene límite, puede pasar seguro” (Fernando, hondureño, 47 años).

Diversos hombres se mostraron agradecidos con el apoyo brindado por parte de algunos mexicanos y otros migrantes que les han ofrecido consejos, solidaridad y amabilidad. Desde la perspectiva de las mujeres, hubo múltiples relatos que abrieron un panorama más amplio de lo esperado. Desde las condiciones desfavorables subjetivas se repitió el sentimiento de infelicidad a causa de no haber podido cruzar hacia Estados Unidos y por extrañar a sus familiares en su país. Más de tres mujeres lloraron al contar sus experiencias, al haber tenido algunas experiencias de acoso con otros migrantes al momento de intentar ir al baño o al notar que menstruaban, lo que las hacía sentir inseguras, además del miedo de ser secuestradas y/o violadas por mafiosos, “me siento traumada”, mencionaba Angie (seudónimo), “no podía dormir, tenía pesadillas, estaba ansiosa, aquí en México está muy peligroso para mí y mis hijas”, comentaba Suzy (seudónimo).

Sin embargo, también hubo quienes tuvieron una percepción completamente diferente sobre su tránsito migratorio. Una de ellas tenía la positiva apreciación del viaje, pensando de antemano que iba a ser completamente seguro porque el guía los estaría cuidando. En la pregunta; ¿cuál fue el día más feliz en tu trayecto?, contestó “Todos los días, porque no sufrí, no experimenté nada de aguantar hambre, frío, ni nada” (Martha – seudónimo).

“Entre tanta pena, también era divertido. Aun con el sufrimiento, también veníamos comiendo y en veces bromeando. No hubo días felices, todo era complicado, pero la pasaban. También hicimos amistades, nos pasamos el Facebook” (Cintia, guatemalteca, 44 años).

En general, la convivencia entre mujeres y hombres migrantes en el camino fue de apoyo, aunque hubo casos excepcionales, algunas mujeres comentaron que fueron protegidas y si uno era violento lo sacaban del grupo. Encima de ello, es importante considerar que este flujo migratorio tenía una alta concentración de mujeres, niñas, niños y adolescentes, por lo que las mujeres se sentían más seguras.

En las percepciones de mujeres y hombres migrantes centroamericanos acerca de las diferencias y riesgos en su tránsito según su género, se encontraron similitudes y discrepancias. Algunos coincidían en la percepción de que los hombres eran fuertes y las mujeres débiles con respecto a su resistencia para el viaje, como también que las mujeres eran más favorecidas, teniendo rutas y transportes brindados por los guías más seguros y cómodos. Sin embargo, encuentran diferente pensar que el otro sexo llega a ser más afortunado en su camino (ya sea por su fortaleza o preferencias de cuidado), a que el viaje en sí sea diferente entre ellos, ya que la mayoría (4 de 7 hombres y 7 de 13 mujeres) opinó que el tránsito es el mismo, con los mismos riesgos para ambos sexos, tal como lo muestra la siguiente tabla.

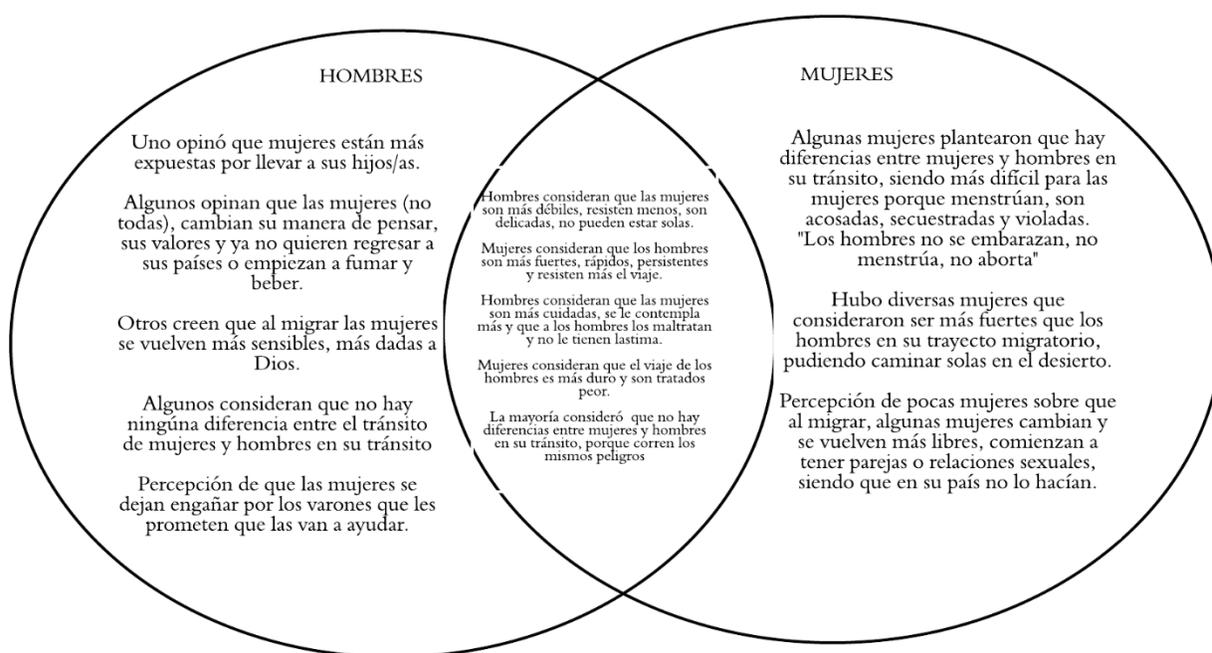
**Tabla 20. Percepción de hombres y mujeres sobre las diferencias de riesgos y fortaleza según su género**

Percepción de su tránsito	Hombres	Mujeres
Igual / no hay diferencia entre sexos	4	7
Hombres más maltratados/ mayores dificultades	1	2
Mujeres con mayores dificultades	4	5
Mujeres más cuidadas y privilegiadas	1	0
Percepción de hombres más fuertes	2	5
Percepción de mujeres más fuertes	0	3

Fuente: elaboración propia.

Las centroamericanas no dijeron explícitamente que ellas consideraban ser más cuidadas o privilegiadas que los hombres en transportes o tratos, sin embargo, algunas sí mencionaron haber tenido una experiencia satisfactoria y segura. Pese a ello, el contratar un coyote o pollero no garantiza ni garantizó en las personas entrevistadas un viaje a salvo. A continuación, puede apreciarse un diagrama de Venn, el cual sirve para analizar conjuntos y relaciones que existan entre ellos, en la figura 10, donde se muestra tratando de seguir la dinámica de su entrelazamiento real durante las migraciones, algunas opiniones y apreciaciones sobre el otro.

**Figura 10. Diagrama de Venn. Comparación entre percepciones de mujeres y hombres migrantes con respecto a su género en su tránsito migratorio**



Fuente: elaboración propia

Haciendo una acotación, en el análisis del Triángulo de la Violencia de Galtung (1990), se apreció una mayor diferencia de experiencias de violencia hacia las mujeres en

contraste con los hombres, aspecto también encontrado en estudios de género donde las condiciones de desigualdad, subordinación y de poder afectan física y emocionalmente a mujeres vulnerables dentro de un contexto altamente masculinizado.

Esto no significa que se deban menospreciar o minimizar las experiencias y percepciones de los hombres, quienes también atraviesan por discriminación y violencia de diversa índole.

No obstante, además de que fueron entrevistados en menor número los hombres a diferencia de las mujeres, las narraciones de la mayoría de los hombres eran menos detalladas, respondiendo de forma cautelosa e incluso temerosa, siendo dos de ellos (y los únicos), que pidieron no ser grabados en audio.

Los hombres señalaron que en general no habían pasado por circunstancias de riesgos o conflictos que dificultaran su trayecto, siendo su mayor dificultad la discriminación vivida o percibida por parte de autoridades o ciudadanos mexicanos, quienes llegaron a insultarlos, ignorarlos, negándoles su ayuda.

En cambio, la declaración de mujeres abordaba desde discriminación al no querer venderles comida, malas miradas y humillaciones como amenazas de muerte por parte de los guías:

“A mí me decía que tenía que buscar un aparato para aplastarme más para poder pasar por el muro, me dijo, - si fueras mi polla, yo en el río bravo te zumbaba, si sabes nadar vivís, si no, te mueres [...]. Si yo tuviera una pistola podría darle un plomazo, si yo quiero te regreso pa´tras –” (Angie, guatemalteca, 42 años).

Algunas también relataron haber tenido encuentros con el cartel de los Zetas, dos de ellas pasando por secuestros, una en Ciudad Juárez y otra en San Luis Potosí, y otra, un intento de secuestro al entrar a México. Igualmente, a una migrante le pidieron que tanto ella

como sus hijas trabajaran en un bar de Chiapas, pero se negó porque estaba segura de que era para prostituirse.

Como parte de la violencia estructural, donde el sistema, estructura o institución llega a intervenir en la negación o limitación del acceso a sus necesidades, derechos o violentan su dignidad a través de la fuerza de su poder sobre ellos y ellas, pocos hombres manifestaron corrupción y discriminación de autoridades mexicanas que, al localizar personas migrantes, exigían un pago para no bajarlos de los autobuses. Además, relataron que algunas empresas o negocios se negaban a contratar a migrantes o extranjeros.

Mientras tanto, las mujeres detallaron sus inconformidades con autoridades policíacas y migratorias mexicanas como también estadounidenses:

“Fuimos presas en la inmigración de Hermosillo y pedimos asilo. Estuvimos tres meses encerradas y privatizadas de todo, aunque no me separaron de mi hijo. Ahí nos daban comida fea, los baños estaban sucios y nosotros teníamos que limpiarlos. Había literas, pero se llenaba mucho, hasta 150 personas por cuarto, en veces dormíamos en el suelo o el corredor” (Lola, guatemalteca, 30 años).

“En un bus para ir a Tijuana se subieron, no sé si fue la guardia nacional, pero tenían uniforme, se metieron a la una de la madrugada pidiendo papeles, yo les dije que no y me dijeron que si no les daba los papeles les iba a dar dinero, pero les dije que solo tenía para la comida de los niños y me dijeron que me tenía que bajar. También me amenazaron con que me iban a golpear, como no quise bajar me empezaron a revisar, que me desabotonara la camisa, me bajaron el zíper del pantalón y me revisó toda, me encontraron dos mil pesos mexicanos y me los quitaron, pero yo les había dado otros dos mil a mi niño para que lo escondiera” (Elsa, hondureña, 31 años).

“En Tucson, Arizona agarraron el teléfono en broma, - aquí tengo a tu esposa -, dijeron de burla, - vete a sentar -. Yo pedí asilo y presenté mis documentos, también

llevo conmigo una orden de alejamiento contra mi expareja, pero migración no mira los motivos” (Angie, guatemalteca, 42 años).

“Llegamos a cruzar, nos metimos por una línea de alambre, pero nos agarró migración (la migra norteamericana). Nos pidieron nuestros datos, nos metieron a un bus donde nos hicieron otras preguntas y nomás nos dijeron, vamos a hacer un almuerzo en otro lado, y cuando vamos viendo que nos vienen a tirar aquí a Nogales, pero sin decirnos, pero nada, nada. No nos preguntaron por qué vinimos, nada, solo los datos de uno” (Karina, guatemalteca, 35 años).

Por último, la violencia cultural en el tránsito, la cual se trata de la aprobación y normalización de otras violencias pudo ser percibida en algunas de las mujeres, quienes se autodesvalorizaban y engrandecían a los hombres como mejores que ellas. Se infiere que está relacionado a la crianza que muchas tuvieron, con ideologías patriarcales institucionalizadas por grupos domésticos, parejas sentimentales, comunidad y cultura, así como por valores religiosos puestos sobre ellas, arraigando ideas y conductas que debían merecer la aceptación patriarcal.

#### c) El arribo a la frontera

En general, las mujeres y los hombres entrevistados aseguraban sentirse confundidos, ya que la llegada a su destino fue entorpecida por el cierre provisorio de la frontera, donde incluso las personas que se encontraban residiendo temporalmente en Nogales y Hermosillo, dudaban sobre su futuro en México, considerando intentar cruzar nuevamente hacia Estados Unidos en la primera oportunidad que se les presentara o devolverse a sus países y reencontrarse con sus familiares.

Por ello, para este apartado, la investigación se centró en dos segmentos: las personas varadas en albergues y las personas residentes temporales. Algunas dificultades de hombres

y mujeres al llegar a los albergues fue la frustración de no poder moverse a Estados Unidos ni a su país de origen momentáneamente, enfrentando vergüenza, ansiedad y tristeza.

Particularmente, los hombres al llegar describieron pasar por discriminación e insultos:

“no nos ha pasado nada grave al llegar aquí a Nogales, solo unos sustos. Cuando íbamos caminando por una calle, cuando íbamos a Grupo Beta, nos quisieron parar unas personas y nos dijeron – hey, párate ahí pendejo -, pero nosotros no les hicimos caso y seguimos caminando, nos da pena, pero no estamos haciendo ningún daño, solo queremos migrar” (Pancho, guatemalteco, 30 años).

Además, que, según su percepción, a las mujeres se les tenía más consideración en albergues y comedores, aun así, al igual que a ellos, los sacaban del albergue hasta las cinco de la tarde, cuando podían volver y comer.

Por otra parte, las mujeres manifestaron pasar por contagios de COVID-19 en el albergue para migrantes, dificultades para encontrar trabajo en la espera, así como también, acoso, y persecución a una de ellas y sus hijas hasta el albergue. También tuvieron malas experiencias con taxistas que, según la percepción de algunas de ellas, tenían malas intenciones con las personas migrantes, ya que les han comentado que llegan a secuestrarlos y secuestrarlas. Empero, también está la contraparte, donde el discurso de varias se sustentaba en la tranquilidad, libertad, fortaleza y agradecimiento a Dios y a quienes les ayudaron a llegar con vida. Mujeres que huían de contextos violentos, secuestros y mala calidad de vida, veían el migrar como una oportunidad de reiniciar su vida.

A diferencia de quienes se encontraban residiendo temporalmente, sus dificultades radicaban en la complejidad para tener un trabajo o un buen salario, teniendo, en el caso de una mujer, experiencia de malos tratos en su trabajo en una panadería. Y para quienes tenían hijos, fue complicado la inserción educacional, teniendo una de ellas problemas para la aceptación de una de sus hijas en secundaria al no llevar con ella los documentos necesarios. A pesar de ello, las redes que han logrado mantener y formar, han sido de gran ayuda para su adaptación e inmersión laboral y social.

Debido al inmenso impacto social, económico y político que ha tenido la migración internacional y el actual incremento de migraciones centroamericanas, donde la organización colectiva y la elaboración de estrategias de desplazamiento han sido participes en logros y avances con respecto al resguardo, respeto y garantía de sus derechos, no es difícil considerar a las y los migrantes como agentes de cambio. Sin embargo, la percepción de todas y todos sobre su posición tanto en sus países de origen, como en su tránsito es completamente lo contrario, aunque no como agentes pasivos, si no como quienes creen no tener un poder en absoluto, donde piensan que sus esfuerzos han sido en vano.

Las y los entrevistados tenían la fija percepción de que la situación de sus países no cambiaría en el futuro por considerar corruptos a los políticos dirigentes, que no se interesan por los ciudadanos y su seguridad. Igualmente, pensaban que no habría mejoras en el tránsito migratorio y destino (ya que en ese momento persistía el gobierno antimigrante de Donald Trump). Por dichas razones, se muestra claramente la poca apreciación sobre los avances y progresos como las nuevas reformas a favor de niñas, niños y adolescentes migrantes, solicitudes de asilo y refugio, además de la masiva difusión mediática que se ha generado sobre sus condiciones de tránsito, en el que, pese a que su exposición ha atraído contenidos de odio, racismo, xenofobia, también ha motivado acciones solidarias.

En sí, quienes mostraron un mayor cambio con la decisión de migrar fueron las mujeres, ya que algunas han probado la libertad por primera vez en muchos años, donde a pesar de también estar sin la posibilidad de cruzar a Estados Unidos, han demostrado un sentimiento de “gusto”, similar a la teoría de Sarricolea (2015) sobre los hombres migrantes. En este, las mujeres descubren una satisfacción y orgullo al haber atravesado su país y llegar hasta donde se encuentran, sin esposos, parejas, hermanos, padres ni una figura masculina cercana a ellas (a excepción de dos que viajaron con sus esposos), y muchas viajando incluso con hijos e hijas.

La migración en la mujer ha significado no solo la reunificación familiar, permaneciendo al lado del esposo o pareja, sino que, se ha vuelto un proceso de empoderamiento para muchas que, incluso modifica y altera las relaciones de poder familiares, religiosas y patriarcales. Aunque no existe garantía de alcanzar un verdadero y completo empoderamiento al migrar, la resistencia hacia contextos vulnerabilizantes, de violencia intrafamiliar, social y estructural, ha sido un paso hacia la autonomía de la mujer.

“Era un infierno, una jaula, como si fuera un pajarito, encerrada, así me consideraba. Pero ahora estoy feliz, yo sola me doy ánimo. Valió la pena mi viaje, a pesar de todo, me siento libre “(Elsa, hondureña de 31 años).

En general se observa que las entrevistas dan un resultado positivo a las preguntas centrales de investigación que se han planteado durante la investigación. Es decir, pueden verse con claridad los papeles de género que cumplieron las mujeres y hombres tanto en su país de origen como en el trayecto de su viaje hasta arribar a la frontera sonoreña.

## Conclusiones

México, un país de tránsito, destino y retorno migratorio, se ha convertido en un puente sustancial para el sueño de muchos y a la vez, se ha tornado en un camino entorpecido para muchos otros. Hombres y mujeres provenientes de países del norte de Centroamérica, se han distinguido por los flujos migratorios masivos a causa de un modelo económico y social impuesto por las potencias hegemónicas capitalistas que propician pobreza, violencia social y estructural, aunado a desastres climatológicos, entre otros males. Esos migrantes fueron los sujetos de estudio de esta investigación, la cual, tuvo como fin, estudiarlos desde una mirada feminista y de perspectiva de género, que destacó sus experiencias y percepciones a lo largo de su trayecto migratorio desde antes de partir, en su tránsito por México y en su llegada a Nogales o Hermosillo, Sonora.

Bajo estas consideraciones, se redactan las siguientes conclusiones respondiendo a las preguntas e hipótesis propuestos en el presente trabajo, partiendo desde el objetivo central, el cual consistió en documentar las semejanzas y diferencias de las percepciones de hombres y mujeres migrantes centroamericanas respecto a sus roles de género.

Inicialmente, desde un punto de partida de la historia de la migración internacional, tal y como se describe en el capítulo 2, se nos muestra la estrecha relación de Estados Unidos con la migración mexicana y centroamericana, esto a causa de la necesidad de mano de obra barata. Para el periodo de la segunda Gran Guerra, Estados Unidos presentó una alta demanda de mano de obra, casi exclusivamente mexicana, viéndose obligados a establecer acuerdos para la contratación de mexicanos, fundamentalmente en campos agrícolas, mediante de contratos temporales dentro del programa Bracero, denominación popular por ser personas

que trabajan con los brazos y trabajadores en el campo. Para los años ochenta, la migración centroamericana se disparó hacia México y Estados Unidos a raíz de los conflictos y guerras centroamericanas, lanzándose a la guerra un vasto número de masas campesinas que, sin embargo, no lograron derrotar a las dictaduras.

En los años noventa, ya en un estado de pacificación en Centroamérica, la migración continuó fluyendo fundamentalmente hacia Estados Unidos. Actualmente, la competencia internacional de los mercados, hacen que la mano de obra mexicana y centroamericana tengan una importancia vital para que el gobierno estadounidense pueda entrar en la competencia con otras potencias hegemónicas como la China. No obstante, las condiciones históricas de desprotección de esos trabajadores a sus derechos laborales y humanos, en lugar de mejorar se han comprometido cada día más.

En el transcurso de la larga historia de la migración internacional, cada uno de los países ya sea de origen, tránsito o destino, han compuesto sus propias políticas migratorias y programas de acción para lidiar con el fenómeno. Desafortunadamente, al ser las remesas de las y los migrantes una parte importante de la economía de Centroamérica y México, se encuentran en una posición de desventaja frente a Estados Unidos que puede imponer sus condiciones en momentos claves del fenómeno migratorio. Esto se puede observar claramente en la era de Donald Trump, donde, aunque no formalmente pero sí en hechos, México pasó a tomar la función de tercer estado de seguridad, permitiendo que las personas migrantes centroamericanas fueran devueltas desde Estados Unidos a estados fronterizos mexicanos para esperar su proceso de asilo.

En cuanto a la dinámica de la perspectiva de género de las y los migrantes, parte central de esta investigación encontró resultados que difieren de la literatura sociológica referida al tema que enfatiza las dificultades, los sufrimientos y grandes riesgos de las

mujeres, dejando la idea de las mujeres como únicas víctimas y vulnerables en el tránsito migratorio. Aquí, se encontró que también existe un riesgo de muerte y secuestro en hombres y que algunas mujeres llegan a tener un camino seguro, rápido y sin incomodidades, con excepción del costo pecuniario que eso conlleva. Pero, de ninguna manera, los riesgos de las mujeres son equiparables en dimensión a la que ocurre con los hombres migrantes que se da en una menor dimensión y cuantía. Es decir, existe una tendencia con respecto a los hombres a ser amenazados con armas y las mujeres, afrontan mayor violencia sexual.

El éxito de las mujeres está relacionado con las capacidades de sus redes sociales de apoyo ya sean familiares, de amistades y de solidaridad de los grupos migrantes, así como de algunos ciudadanos/as que van encontrando en el camino, ayudando en mayor medida a las mujeres o familias con hijos e hijas. El estudio arrojó una experiencia diversa entre las mismas mujeres entrevistadas que van desde un sufrimiento extremo hasta un tránsito y arribo exitoso, en el que, a pesar del sector de las migrantes que padeció hostilidad e inseguridad, llegaron a mostrar alegría y satisfacción al arribar a la frontera que era la meta que se propusieron desde el inicio del viaje, meta crucial que era convertida en un punto para traspasar la frontera. Es decir, de alguna manera, estas mujeres sentían satisfacción por haberse demostrado a sí mismas y a otros que podían cruzar la frontera como cualquier hombre migrante. Por otro lado, los hombres mostraron tristeza, infelicidad, miedos, vergüenza y desesperanza por estar incapacitados para cumplir los roles que la sociedad les impone de proveedores y responsables de su propia familia.

Por otro lado, uno de los aspectos más preocupantes del contingente entrevistado consiste en que no se consideran agentes de cambio ni para la sociedad de la cual proceden ni para las sociedades de tránsito o de destino, esto quizá pueda estar relacionado con el sentimiento profundamente religioso que implica el respeto a la autoridad, sea civil, el Estado

y las mismas autoridades religiosas, depositarios ideológicos del paternalismo. En este contexto, no puede dejar de señalarse que, desde la década de los sesenta, Centroamérica se vio invadida de numerosas congregaciones y sectas religiosas de carácter protestante que reforzaron las conductas de sumisión a la autoridad, dejando todo lo social y político a la voluntad de Dios.

Concretamente, algunos resultados sobre las semejanzas y diferencias entre mujeres y hombres migrantes centroamericanos fueron divididos en sus experiencias y percepciones en su país de origen, su tránsito por México y su llegada al estado sonorense.

En su país de origen hubo quienes reflexionaban sobre tener un rol desigual en relación con los hombres, al no tener suficientes libertades de expresión (con esposos o parejas), de acción o interacción (salir a fiestas, con amigos por la rigurosidad de sus padres, cuidadores o por no coincidir con los ideales religiosos) y de oportunidades, al expresar que a los hombres les daban mayores oportunidades de trabajo. Además de la percepción de que, según la región y departamento (rural o de estrato social de bajos recursos), los grupos domésticos esperaban que las mujeres fueran sumisas e hicieran lo que sus maridos estipularan. Aunque también las mujeres opinaron que mientras más estudiaban, más aprendía sobre independencia y sus derechos. Por otro lado, los hombres también marcaban los límites de las libertades para ambos, pues estos debían seguir los mandamientos de la religión, asimismo, mantenían un discurso sobre los roles bien establecidos: a los hombres el sustento económico y las mujeres como cuidadoras y amas de casa.

En su trayecto por México, a pesar de que en buena parte de la literatura se consigna que el patrón migratorio en mujeres era evitar albergues y rutas por tren, en este caso se reflejó una gran cantidad de mujeres y menores de edad sin acompañamiento en albergues, además del uso de transportes clandestinos, entre ellos el tren, ya sea por el poco apoyo

económico o por decisión de sus guías para el uso de esos transportes, incluso aunque ellas no lo supieran con antelación. Mujeres contaron con mayores redes (guías, amigos, familiares o conocidos en México o Estados Unidos) que las apoyaron con consejos, económicamente o pagándoles el coyote o pollero. Pero también, mostraron autodeterminación, al pagarse ellas mismas (5 de 13 mujeres) y a sus hijos/as el costo del viaje con guía, vendiendo o empeñando sus casas o terrenos o por liquidación en su trabajo.

Tanto mujeres como hombres tenían percepciones de que los hombres son fuertes y las mujeres débiles para enfrentar la travesía, pero en su gran mayoría, ambos consideraban que no había diferencias en su tránsito puesto que pasaban por las mismas dificultades. Pero también se encontraron resultados totalmente opuestos a los esperados, ya que hubo mujeres que no pasaron por ninguna dificultad, donde eran ayudadas e incluso con sentimientos de alegría, puesto que el migrar significaba para ellas libertad, fuerza y empoderamiento. No todas esperaban un tránsito desfavorecedor, ya sea por su plena confianza en Dios, en sus guías o por viajar con menores de edad y no tanto con hombres en cantidad.

Su tránsito no estaba repleto de inseguridad y/o violencia por parte de sus grupos intragrupalos o personas con las que interactuaban en su camino por México. Sobresalió en mayor medida la solidaridad, el cuidado de los grupos hacia las mujeres y niños/as, la ayuda de ciudadanos mexicanos, principalmente a mujeres o familias con hijos.

Por último, se encuentran las personas residentes temporales y migrantes en tránsito estancados en albergues mientras se abre la frontera o deciden volver a sus países o intentar nuevamente cruzar hacia Estados Unidos ilegalmente. En su llegada, los trámites o identificación en los albergues son el primer paso, en estos es posible la derivación hacia ayuda legal o asesoramiento psicológico. Diversas mujeres apostaron por el apoyo psicológico, ya que algunas habían pasado por experiencias traumáticas en su tránsito y se

sentían vigiladas, atemorizadas y con insomnio. En cuanto a los hombres, se infiere que, debido a la masculinidad dominante caracterizada por la inhibición de sus subjetividades, no mostraban explícitamente sus dificultades ni pedían apoyo, aun cuando lo necesitaran. Solo uno de ellos mencionó estar bajo asesoramiento psicológico, pero sus motivaciones diferían de las de las mujeres, siendo sus principales temores, su familia y su imposibilidad de ser el sustento inmediato. Enfermarse por COVID-19 también fue un obstáculo al llegar a albergues, ya que, al llegar grandes flujos migratorios, era innegable la probabilidad del contagio. En cuanto a los hombres, las mayores dificultades a su arribo a la frontera sonoreense fueron la discriminación experimentada y percibida, al ser insultados, y en las mujeres, las experiencias de acoso y persecución, pero en su mayoría, ellas no se alejaban mucho de las instalaciones de albergues o departamentos.

En general se observa que las entrevistas dan un resultado positivo a las preguntas centrales de investigación que fueron planteadas. Es decir, pueden verse con claridad los papeles de género que cumplieron las mujeres y hombres tanto en su país de origen como en el trayecto de su viaje hasta arribar a la frontera sonoreense. Sin embargo, es necesario profundizar en temas de perspectiva de género en las experiencias de las personas transmigrantes por México, así como las condiciones en la frontera norte, al ser el final del camino mexicano, espacio donde llegan a renovar su esperanza de cruzar la línea fronteriza.

## Referencias

- Aguilar, M. y Cuevas, A. (2012). *Propuesta para la conclusión del corredor cultural de la calle no reelección para la ciudad de Hermosillo, Sonora*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Sonora].  
<http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/unison/2414/1/aguilarcorona-domariabelenl.pdf>
- Aranda, A. (2016). *Estigma y discriminación: narrativas de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Aranda-Reynoso-Ad%C3%A1n-Emir.pdf>
- Arias, P. (2013). El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos. En Sánchez, M. y Serra, I. *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Asylum Access México. (2020). Hoja informativa sobre el asilo en México. Oakland, California. <https://asylumaccess.org/wp-content/uploads/2020/01/HOJA-INFORMATIVA-SOBRE-EL-ASILO-MEXICANO.pdf>
- Baker, L. (2006). Observation: A complex research method. *Library trends*, 55(1), 171-189. <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/3659/Baker551.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Universidad de Harvard y el Instituto Municipal de Planeación. (IMPLAN). (2017). *Rethinking Hermosillo. Ciudades emergentes sostenibles*. <https://hermosillocomovamos.org/wp-content/uploads/2019/08/Rethinking-Hermosillo-2017.pdf>

- BBC News Mundo. (22 de octubre de 2018). Por qué acusan a México de haberse convertido en la policía migratoria de EE.UU. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45930187>
- BBC News Mundo. (25 de marzo de 2021). La explicación de Biden sobre la llegada de migrantes a la frontera EE.UU.-México (y su mensaje a AMLO). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56532318>
- BBC News Mundo. (6 de septiembre de 2019). Crisis migratoria: México asegura que redujo el flujo de inmigrantes un 56% desde que Trump amenazó con imponer aranceles a sus productos. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49616051>
- Benítez, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad. En Armijo, N. (ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*. México: Colectivo de Análisis de la seguridad con Democracia (CASEDE). <https://www.casede.org/PublicacionesCasede/MigracionySeguridad/cap10.pdf>
- Bonnat, F. (2016). *Historia Americana General Precolombina*. Universidad Nacional de Mar de Plata. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Cuadernos%20de%20catedra%201%20-%20Los%20primeros%20pobladores%20de%20America%20%2843%20copias%209.PDF>
- Brooks, D. (23 de abril de 2021). "Sembrando vida": qué es el programa con el que AMLO plantea frenar la migración de Centroamérica (y qué resultados ha tenido en México). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56853807>

Cáceres, V. L. (2012). Subdesarrollo y colonialidad en América Latina: ¿un debate olvidado?

*Kairos: Revista de temas sociales*, 30, 2-27.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley de migración. Nueva Ley

publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011. Última

Reforma publicada DOF 20-05-2021.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra\\_200521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_200521.pdf)

Camille, S. (2021). Feminizar la mirada sobre las migraciones. Entrevistada por Vanessa

Caru. Publicación electrónica de *Tribuna comunista*.

González, A. (1999). La subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones

metodológicas. La Habana: CIPS.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTI>

[CULOS/ArticulosPDF/07C119.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTI)

Castañeda, X. y Zavella, P. (2013). Las fronteras y los espacios del cuerpo: sexualidad, riesgo

y vulnerabilidad en mujeres migrantes mexicanas en California. En Sánchez, M. y

Serra, I. *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México:

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: Perspectivas histórica y actual.

*Migración y desarrollo*, 11(20), 8-42.

Cazés, D., Lagarde, M. y Lagarde, B. (1998). Capítulo 3. Perspectiva o enfoque de género,

análisis de género y teoría de género. *La perspectiva de género: guía para diseñar,*

*poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones*

*públicas y civiles*. The European Men Profeminist (EuroFEM).

[http://www.europrofem.org/contri/2\\_05\\_es/cazes/03\\_cazes.htm](http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/cazes/03_cazes.htm)

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2015). *México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración*. Centro de estudios internacionales. Senado de la república. [https://www.senado.gob.mx/BMO/index\\_htm\\_files/Mexico\\_encrucijada\\_distribucion.pdf](https://www.senado.gob.mx/BMO/index_htm_files/Mexico_encrucijada_distribucion.pdf)

Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ). (2020). *Índice global de impunidad 2020* (IGI). Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP). <https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/0-IGI-2020-presentacion-UDLAP.pdf>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2011, última reforma incorporada 2020). Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en México. [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/migrantes/Ley\\_RPCAP.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/migrantes/Ley_RPCAP.pdf)

\_\_\_\_\_. (2018-2020). Se firma el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México pierde ante Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California. *CNDH*. <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/se-firma-el-tratado-de-guadalupe-hidalgo-por-el-que-mexico-pierde-ante-estados-unidos-los>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) 2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México-ENADIS 2010*. <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/ennvih-42/17-acervo/acervo/241-encuesta-nacional-sobre-discriminacion-en-mexico-enadi-2010>

Cordero, A. (25 de marzo de 2021). Joe Biden defendió su política migratoria ante las críticas por la crisis en la frontera sur. *France 24*. <https://www.france24.com/es/ee-uu-y->

[canad%C3%A1/20210325-joe-biden-migraci%C3%B3n-frontera-mexico-conferencia-prensa-pandemia](https://doi.org/10.18352/erlacs.10321)

Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: Migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 105, 39-60. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10321>

Cortés, A. y Manjarrez, J. (2017). *Mujeres, migración centroamericana y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. <https://eprints.ucm.es/46054/1/Mujeres%2C%20migraci%C3%B3n%20centroamericana%20y%20violencia.pdf>

Datosmacro a. (s.f.). El Salvador: Economía y demografía. <https://datosmacro.expansion.com/paises/el-salvador>

Datosmacro b. (s.f.). Guatemala: Economía y demografía. <https://datosmacro.expansion.com/paises/guatemala>

Datosmacro c. (s.f.). Honduras: Economía y demografía. <https://datosmacro.expansion.com/paises/honduras>

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES). (2020). *International Migrant Stock 2020: Age, sex and destination*. Population Division.

Díaz, G. y Kuhner, G. (2014). *Un viaje sin rastros. Mujeres migrantes que transitan por México en situación irregular*. LXII legislatura Cámara de Diputados. Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI). Editores S.A. de C.V. <http://unviajesinrastros.imumi.org/wp/wp-content/uploads/2016/05/un-viaje-sin-rastros.pdf>

- Díaz, G. (9 de diciembre de 2019). Mujeres y acceso a protección internacional en América del Norte. *Revista Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*. <https://nuso.org/articulo/mujeres-y-acceso-proteccion-internacional-en-america-del-norte/>
- Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC) (2007). Censo de Población y V de Vivienda. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html?download=192%3Apoblacion-por-area-y-sexo>
- Durand, J. (2013). América Latina en la espiral migratoria. En Sánchez, M. y Serra, I. *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y sur (EMIF Norte y EMIF Sur). (2020). Bases de Datos y Cuestionarios. Migrantes procedentes de Guatemala con Destino a México o a Estados Unidos. <https://www.colef.mx/emif/basescuestionarios.html>
- Fernández, E. (2011). *Migración internacional en un pueblo Michoacano. Retorno e inversión migrante (1982-2008): el caso Huandacareo*. PEARSON. Universidad de Guanajuato.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*. Argentina: Red Internacional de Periodistas con visión de género [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

- Forbes Staff México*. (20 de agosto de 2020). ¿Conoces las propuestas de Biden sobre migración? Esto haría si le gana a Trump. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/mundo-propuestas-biden-migracion/>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en red. El periódico feminista*. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1397>
- García, H. (2020). Migración en Nogales, Sonora: la problemática de los MPP antes y durante la pandemia de COVID-19. *Nexos. Observatorio migrante. Blog de movilidad poblacional*. <https://migracion.nexos.com.mx/2020/10/migracion-en-nogales-sonora-la-problematica-de-los-mpp-antes-y-durante-la-pandemia-de-covid-19/>
- Schuster, M. (Julio 2017). Masculinidades críticas para vencer al patriarcado. Entrevista a Leonardo García. *Revista Nueva Sociedad (NUSO)*. <https://nuso.org/articulo/nuevas-masculinidades-para-vencer-al-patriarcado/>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gómez, C. (02 de abril de 2020). Migrantes se amotinan en INM en Sonora ante temor de contagio. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/02/migrantes-se-amotinan-en-inm-en-sonora-ante-temor-de-contagio-7516.html>
- Gómez, C. (s.f.). *México país de tránsito: Configuración y funcionamiento de redes migratorias de salvadoreños y guatemaltecos en contexto de tránsito hacia Estados Unidos*.
- Gutiérrez, P. y Luengo, M. (2011). Los feminismos del siglo XXI. Pluralidad de pensamientos. *Cuadernos de Investigación Histórica (BROCAR)*. Universidad de Extremadura. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/view/1610/1506>

- H. Ayuntamiento de Nogales (2018). Boletín oficial. Programa de desarrollo urbano del centro de la población de Nogales. Gobierno municipal de Nogales. <http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2018/febrero/2018CCII16IV.pdf>
- \_\_\_\_\_. (s.f.). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Estado de Sonora. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/index.html>
- Hernández, E. (8 de febrero de 2021). AMLO beca a 11,184 jóvenes y sembradores en Honduras y El Salvador. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-becas-11184-jovenes-honduras-el-salvador/>
- Hines, B. (2019). Las políticas migratorias de Donald Trump. *Revista Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/las-politicas-migratorias-de-donald-trump/>
- Infante, C., Leyva, R., Gutiérrez, J., Torres, C. y Gómez, M. (2020). La violencia de género y sus efectos en la trayectoria de vida de las mujeres migrantes [Webinar]. *Unidad de Estudios sobre Migración y Salud*. Instituto Nacional de Salud Pública. <https://blogs.unah.edu.hn/flacso/webinario-6-la-violencia-de-genero-y-sus-efectos-en-la-trayectoria-de-vida-de-las-mujeres-migrantes>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2003). *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2002. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkWt3GihUUQCukcg.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) (2013). *XVII Censo de población y VI de Vivienda*. Población total por área y sexo, según total nacional, departamento y edad en años simples.

[https://www.ine.gob.mx/publicaciones/Censos/Censo\\_2013/01Tomo-I-](https://www.ine.gob.mx/publicaciones/Censos/Censo_2013/01Tomo-I-)

[Poblaci%C3%B3n/Cuadros%20xls/1.1.xlsx](#)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *En Sonora somos 2 944 840 habitantes: censo de población y vivienda 2020*. Censo de población y vivienda 2020.

[Comunicado de prensa]. <https://lci.unison.mx/wp-content/uploads/2021/02/CPYV-2020-SONORA.pdf>

\_\_\_\_\_. (2020). Presentación de resultados, Estados Unidos Mexicanos. Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2007). *Glosario de género*. INMUJERES.

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf)

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2017). *Etnografía del pueblo seri (konkaak / comca'ac) de Sonora*. Gobierno de México.

<https://www.gob.mx/inpi/articulos/seris-konkaak>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2020). Sistema Nacional de información municipal SNIM. <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Iruegas, A. (1992). *Flujos de indocumentados mexicanos a Estados Unidos: historia y determinantes*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana].

<https://core.ac.uk/download/pdf/48392264.pdf>

Izcara, S. y Andrade, K. (2003). *La entrevista en profundidad: teoría y práctica*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano. <http://riuat.uat.edu.mx/handle/123456789/1546>

Jiménez, M. (25 de marzo de 2021). Se entregan más de 100 migrantes en sector del Sasabe.

Periódico en línea *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Se-entregan-mas-de-100-migrantes-en-sector-del-Sasabe-20210325-0009.html>

Kaufmann, M. (1997). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.) *Masculinidad/es.*

*Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: ISIS/ FLACSO.

[https://joseolavarria.cl/wp-](https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2010/10/Masculinidades-indentidades-y-familia.pdf)

[content/uploads/downloads/2010/10/Masculinidades-indentidades-y-familia.pdf](https://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2010/10/Masculinidades-indentidades-y-familia.pdf)

Lázaro, R., y Jubany, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 5(46), 202-243.

<https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5341>

Lázaro-Castellanos, R., y Jubany-Baucells, O. (2012). Mujeres de origen inmigrante: Cuerpos y subjetividades en movimiento. *Ra Ximhai*, 169-180.

<https://doi.org/10.35197/rx.08.01.2012.11.rl>

Leutert, S. (2020). *Las Políticas Migratorias de Andrés Manuel López Obrador en México*.

(Reporte del Proyecto de Investigación de Políticas Número 216). Robert Strauss

Center – For International Security and Law. LBJ School, The University of Texas at

Austin.

[https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/PRP-216\\_Las-](https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/PRP-216_Las-Poli%CC%81ticas-Migratorias-de-Andre%CC%81s-Manuel-Lo%CC%81pez-Obrador-en-Me%CC%81xico.pdf)

[Poli%CC%81ticas-Migratorias-de-Andre%CC%81s-Manuel-Lo%CC%81pez-](https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/PRP-216_Las-Poli%CC%81ticas-Migratorias-de-Andre%CC%81s-Manuel-Lo%CC%81pez-Obrador-en-Me%CC%81xico.pdf)

[Obrador-en-Me%CC%81xico.pdf](https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/PRP-216_Las-Poli%CC%81ticas-Migratorias-de-Andre%CC%81s-Manuel-Lo%CC%81pez-Obrador-en-Me%CC%81xico.pdf)

Leutert, S. (junio de 2018). *Organized crime and central american migration in Mexico*.

(Policy Research Project Report Number 198). Robert Strauss Center – For

International Security and Law. LBJ School, The University of Texas at Austin.

<https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2018/07/Organized-Crime-and-Central-American-Migration-in-Mexico-The-University-of-Texas-at-Austin-2018.pdf>

López, Y. (21 de septiembre de 2019). Los migrantes del desierto. *La Jornada del campo*.

<https://www.jornada.com.mx/2019/09/21/cam-migrante.html>

Martínez, I. (2019). El paso de las caravanas de migrantes por México. Un recuento en el contexto regional. *Análisis Plural*. [https:// analisisplural.iteso.mx/wp-](https:// analisisplural.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/107/2019/05/S3-El-paso-de-las-caravanas-de-migrantes.pdf)

[content/uploads/sites/107/2019/05/S3-El-paso-de-las-caravanas-de-migrantes.pdf](https:// analisisplural.iteso.mx/wp-content/uploads/sites/107/2019/05/S3-El-paso-de-las-caravanas-de-migrantes.pdf)

Martínez, J. (28 de enero de 2017). El muro de Trump lo empezó Bill Clinton. *El Diario-*

*Migraciones, cooperación y derechos humanos*.

[https://www.eldiario.es/desalambre/muro-trump-empezo-bill-](https://www.eldiario.es/desalambre/muro-trump-empezo-bill-clinton_1_1161374.html)

[clinton\\_1\\_1161374.html](https://www.eldiario.es/desalambre/muro-trump-empezo-bill-clinton_1_1161374.html)

Méndez, J. (2015). Investigación en línea: aproximaciones tecnológicas en internet.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación-

UNAM. *Revista digital universitaria (rdu)*.

<http://www.revista.unam.mx/vol.16/num7/art57/art57.pdf>

Milenio digital. (11 de octubre de 2021). Joe Biden envía carta a AMLO en respuesta a su

misiva sobre migración; esto dice. *Milenio digital*.

<https://www.milenio.com/politica/joe-biden-envia-carta-amlo-misiva-migracion>

Möbius, S. (2019). *Ser mujer en El Salvador: ¿un motivo para emigrar? Un análisis de las*

*causas de la migración femenina actual*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera

Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/uec2017319/>

Monterroso, N., y Zizumbo, L. (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales

a partir del turismo: ¿Avance o retroceso? *Convergencia*, 16(50), 133-164.

- O'Connor, A., Batalova, J. y Bolter, J. (2019). Central American immigrants in the United States. *The online journal of the migration policy institute*.  
<https://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states-2017>
- Office of Inspector General. (2018). *Special Review: Initial Observations Regarding Family Separation Issues Under the Zero Tolerance Policy*. Homeland security.  
<https://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2018-10/OIG-18-84-Sep18.pdf>
- Olmos, A. (2018). Alteridad, migraciones y racismo en redes sociales virtuales: Un estudio de caso en Facebook. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 26, 41-60. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005304>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. ONU MIGRACIÓN.  
[https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2020\\_es.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf)
- París, M. (2020). El cierre de la frontera estadounidense y los solicitantes de asilo bloqueados en el norte de México. *Nexos. Observatorio migrante. Blog de movilidad poblacional*.  
<https://migracion.nexos.com.mx/2020/10/el-cierre-de-la-frontera-estadunidense-y-los-solicitantes-de-asilo-bloqueados-en-el-norte-de-mexico/>
- Paris, M. (2021). *Sobre las expulsiones ilegales de migrantes a México*. *Observatorio de Legislación y Política Migratoria*. El Colegio de la Frontera Norte.  
<https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/sobre-las-expulsiones-ilegales-de-migrantes-a-mexico/>
- Parra, C. (2020). La batalla del 27 de agosto de 1918 entre los Ambos Nogales. La verdadera historia de la "Gesta Heroica" y los primeros muros de la frontera EEUU-México

(Parte I). *Nomadic Border/ La frontera Nómada.*

<http://www.nomadicborder.com/batalladel27deagosto-parte1.html>

Pavón, E. (2014). Feminismo, género e inmigración. En Chocarro de Luis y Sáenz (Eds.): *Oriente y occidente: La construcción de la subjetividad femenina* (pp. 101-118).

Logroño: Universidad de La Rioja.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4691814>

Pereira, M. (2001). *El concepto de pulsión en la obra de Freud*. [Tesis de doctorado, Universidad complutense de Madrid].

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/5256/1/T24962.pdf>

Pérez, R. (2020). *La historia cubana en África 1963-1991. Pilares del socialismo en Cuba*.

Petrova, G. (2018). La Mujer en la Migración Internacional. *Dignitas, 1*, 153-180.

[http://www.omniamutantur.es/wp-content/uploads/ilovepdf\\_com-153-180.pdf](http://www.omniamutantur.es/wp-content/uploads/ilovepdf_com-153-180.pdf)

Pinillos, G., Masferrer, C. y Oropeza, N. (2019). Desigualdades, migración y fronteras: propuesta de acercamiento multidimensional. Seminario migración, desigualdad y políticas públicas. El Colegio de México.

<https://migdep.colmex.mx/publicaciones/desigualdad-migracion-fronteras.pdf>

Prado, R. (2017). ¿Migrantes o Refugiados?: La crisis humanitaria de menores no acompañados que México y Estados Unidos no reconocen. *Revista Internacional de Estudios Migratorios (RIEM)*, 7(2), 245-274.

Reichstein, A. (1993). ¿Era realmente inevitable? ¿Por qué México perdió Texas en 1836? *HMex*, XLII: 4.

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/2329/1905/2211#:~:text=%C2%BFPOR%20QUE%20MEXICO%20PERDIO%20TEXAS%20EN%201836%3F,->

[Andreas%20REICHSTEIN&text=La%20pregunta%20de%20%20%20C2%BFpor%20qu%20C3%A9,otra%20a%20la%20que%20no.](#)

Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

Noticias ONU. (2020). Los migrantes, vulnerables ante el cierre de fronteras en Centroamérica por el coronavirus. ONU. [https://news.un.org/es/story/2020/04/1473352?fbclid=IwAR2AxEWI25gfPTAA\\_2ewxeP6McHPkE98Nfz24wmuPoeKPNYLacNeoGa-tk](https://news.un.org/es/story/2020/04/1473352?fbclid=IwAR2AxEWI25gfPTAA_2ewxeP6McHPkE98Nfz24wmuPoeKPNYLacNeoGa-tk)

Sánchez, A. (22 de abril de 2020). Se agudizan problemas de migrantes frente al COVID-19. *El Colegio de Sonora*. [https://www.colson.edu.mx/nota.aspx?nx=3432&fbclid=IwAR3wrYFj3EiPQrgheP\\_PWbpl9Q7Marz08iJWx0WR3xa\\_CHqDMu88Ny9w-nB8](https://www.colson.edu.mx/nota.aspx?nx=3432&fbclid=IwAR3wrYFj3EiPQrgheP_PWbpl9Q7Marz08iJWx0WR3xa_CHqDMu88Ny9w-nB8)

Sánchez, G. (21 de diciembre de 2020). Protector de migrantes fallece en Nogales. El correo ilustrado. *La jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/12/21/correo>

Santos, L. (01 de febrero de 2021). Tiempo de caravanas migrantes. *Periódico en línea La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2021/02/01/opinion/016a1pol>

Santos, L. (2004). *Matrimonios de anglos y mexicanos en la frontera*. El Colegio de Sonora. [http://biblioteca.colson.edu.mx:8080/repositorio/bitstream/handle/2012/44001/RED\\_001020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://biblioteca.colson.edu.mx:8080/repositorio/bitstream/handle/2012/44001/RED_001020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Santos, L. (2020). *Geopolítica de las caravanas centroamericanas*. FLACSO Honduras, Observatorio de migraciones internacionales de Honduras OMIH y Universidad Autónoma de Honduras UNAH.

Sarricolea, M. (2015). *El sentir de los cuerpos. Emociones y masculinidades en hombres migrantes*. Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

<http://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/expedicionario/article/view/16037/1708>

6

Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2008-2021). Boletín mensual de estadísticas emigratorias.

[http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos)

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). (2015). El porfiriato. Gobierno de México.

<https://www.gob.mx/sedena/documentos/el-porfiriato>

Silva, R. (2017). *El cuerpo femenino y la cuestión de la diferencia sexual. Aproximación a la noción de cuerpo en la teoría feminista de Luce Irigaray*. [Tesis de maestría, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario].

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13777/1%20El%20cuerpo%20femenino%20y%20la%20cuestio%CC%81n%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) (2019) a. Perfil de País. Honduras. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (IPE – UNESCO).

\_\_\_\_\_. (2019) b. Perfil de País. Guatemala. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (IPE – UNESCO).

\_\_\_\_\_. (2019) c. Perfil de País. El Salvador. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (IPE – UNESCO).

- Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (2019). Salarios mínimos de los países de Centroamérica. Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA. <https://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?Idn=117820&idm=1>
- Tarrés, M. L. (2013). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (1st ed.). FLACSO-México.
- Torres, D. (2018). Maquiladoras contribuyen hasta en un 70% directo a la economía en Nogales. *Periódico expreso*. <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/42374-audio-maquiladoras-contribuyen-hasta-en-un-70-directo-a-la-economia-en-nogales.html>
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161-174. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.760>
- Univision Noticias. (2018). Un juez invalida gran parte de la política de Trump de no dar asilo por violencia doméstica o de pandillas. *Observatorio de legislación y política migratoria / El Colegio de la Frontera Norte*. <https://observatoriocolef.org/noticias/un-juez-invalida-gran-parte-de-la-politica-de-trump-de-no-dar-asilo-por-violencia-domestica-o-de-pandillas/>
- Valencia, A. (2015). *¿Dónde están y cuántos son? Inmigración y diversidad cultural*. Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/inmigracionydiversidadcultural/colectividades-en-mexico/donde-estan-y-cuantos-son/>

- Valero, M. (18 de febrero de 2020). La Muna, la cantante extranjera que se enamoró de los migrantes en Sonora. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/estados/la-muna-la-cantante-extranjera-que-se-enamoro-de-los-migrantes-en-sonora/363039>
- Valverde, A. (2013). *Inmigración extranjera desde una perspectiva de género. El caso gallego*. [Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense]. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20Ana%20Valverde45.pdf>
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España. Ediciones B, S. A. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>
- Vidal, J. (2013). La búsqueda de la realidad o de la verdad: Una aproximación a partir de la teoría sociológica. *Cinta de moebio*, 47, 95-114. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2013000200004>
- Villafuerte, D., y García, M. del C. (2017). La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: Consecuencias para la migración centroamericana. *Migración y desarrollo*, 15(28), 39-64.
- Vizcarra, E. (2018). *El programa Frontera Sur y la contención de la Transmigración Centroamericana en el sur de México*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: Las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica (México)*, 31(89), 163-195.
- Woo Morales, O. (2007). La migración de las mujeres ¿un proyecto individual o familiar? *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 15(29), Article 29. <https://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/56>